

mientras tanto

90

Primavera 2004

consejo editorial Alfons Barceló, Lourdes Benería, M^a Rosa Borràs,
Ernest Cañada, Juan Ramón Capella,
José Antonio Estévez Araujo, Josep González
Calvet, José Luis Gordillo, Elena Grau,
Antonio Izquierdo, Julia López,
Miguel Ángel Lorente, Antonio Madrid,
Xavier Pedrol, Alejandro Pérez, Enric Prat,
Albert Recio, Víctor Ríos, Jordi Roca,
Joaquim Sempere, Héctor C. Silveira Gorski,
Verena Stolcke, Enric Tello, Josep Torrell

**consejo de redacción
de esta entrega** M^a Rosa Borràs, Juan Ramón Capella,
Xavier Domènech, Antonio Giménez,
José Luis Gordillo, Antonio Madrid,
Xavier Pedrol, Gerardo Pisarello, Albert Recio,
Joaquim Sempere, Héctor C. Silveira

© Fundación Giulia Adinolfi - Manuel
Sacristán

dirección redacción Apartado de Correos 30059, Barcelona

edita **Icaria** ✿ editorial
Ausiàs Marc, 16, 3.º 2.ª / 08010 Barcelona
www.icariaeditorial.com

dirección suscripciones Apartado de Correos 857, Barcelona

cubierta y grafismo Josep Maria Martí

imprime Romanyà/Valls, S.A.
Verdaguer 1, Capellades (Barcelona)

Fotocomposició Text-gràfic

Depósito legal B-35.842-79

ISSN 0210-8259

publicación trimestral de ciencias sociales

la revista admite colaboraciones en cualquiera
de las lenguas peninsulares

ÍNDICE

NOTAS EDITORIALES	
El PSOE otra vez: diferencias y parecidos	5
El nuevo gobierno y la economía	8
Terrorismo de Al Qaeda	14
La creciente desnaturalización de Izquierda Unida	17
Nota de la redacción	21
El combate contra el mito del mercado libre y sus efectos para el proyecto socialista por Joaquim Sempere	23
Una realidad horriblemente interesante por Paul Farmer	45
El cambio político desde abajo (1962-1976) por Xavier Domènech	53
A propósito de Portabella por Josep Torrell	71
Argentina: militares torturadores por Daniel Pereyra	79
Autonomías indígenas en México por Gilberto López	97
IN MEMORIAM	
Renzo Lapicciarella: In memoriam	107
Jean Marie Vincent: In memoriam	111

EL EXTREMISTA DISCRETO	
Elementos de Ciencia Política	113
RESEÑAS	
Pensar estratégicamente para cambiar el mundo	
por Gerardo Pisarello	117
Escuela de mecánica de la armada	
por Juan Ramón Capella.....	125
DOCUMENTO	
Manifiesto Jornadas economía crítica	129
CITA	133



Impreso en papel ecológico
(libre de cloro).

mientrastanto.e

Mientras tanto está publicando un boletín electrónico de periodicidad mensual. Quienes deseen suscribirse gratuitamente a *mientrastanto.e* pueden solicitarlo a la dirección siguiente:

suscripciones@mientrastanto.org

NOTAS EDITORIALES

EL PSOE OTRA VEZ: DIFERENCIAS Y PARECIDOS

No ha ganado el PSOE: ha perdido el PP. Y así ha sido gracias a la movilización de la gente corriente. No hemos de olvidar que se trata de una victoria del abigarrado pueblo de la izquierda, de sus sucesivas movilizaciones: contra la reunión de jefes de estado y de gobierno de Barcelona; contra la guerra de Iraq, una y otra vez, en todo el país; contra la gestión del desastre del Prestige; de nuevo contra la guerra y, finalmente, contra la mentira y la manipulación del gobierno del PP tras el atentado del 11 de marzo en Madrid.

La victoria política del PSOE se aúpa en estas tomas de posición de gentes corrientes, en la mayoría de los casos al margen de los políticos profesionales.

La ciudadanía ha podido comprobar que mediante la movilización es posible modificar el curso de las cosas. He aquí una experiencia importante hecha por muchas personas, sobre todo las jóvenes.

De Zapatero hay que decir que tuvo el coraje de enfrentarse decentemente a la política de guerra. Y que al cumplir inmediatamente su promesa de retirar las tropas españolas de Iraq ha mostrado unas convicciones democráticas y una decencia que les faltaba a los últimos presidentes del gobierno de este país. El formar un gobierno con paridad de géneros evidencia verdadera vo-

luntad política y escaso deseo de acomodo al *realismo* de que hizo gala F. González. En cierto modo ha vuelto la política, y no puede ser de otra manera si este gobierno de centro-izquierda desea mantenerse en el poder.

Además de todo eso la sociedad española espera la adopción de medidas básicas y razonables: la sustitución de la política de trasvases por otra de potabilización del agua del mar; el regreso del laicismo y la eficiencia a la escuela; la adopción de medidas que eliminen la discriminación sexista en las consecuencias jurídicas de la vida en pareja, una adaptación de la despenalización del aborto a las verdaderas necesidades de las mujeres, una política eficaz contra los malos tratos en las familias.

Pero en otras cosas no se puede ver el futuro con optimismo. La «reforma constitucional» que pretende encabezar Zapatero se guarda muy bien de poner en cuestión el blindaje del Estado frente a la voluntad popular. Modificar la «moción de censura constructiva», que vuelve irresponsable de hecho ante el Parlamento incluso a un gobierno en minoría, o eliminar las dificultades opuestas a la iniciativa legislativa popular, o retocar la bochornosa y desproporcional ley electoral, que altera sensiblemente el peso de los votos ciudadanos en la determinación de la representación parlamentaria, o modificar la composición de un Tribunal Constitucional crecientemente estatalista y antidemocrático, son todos ellos asuntos que ni siquiera figuran en su agenda. Eso es grave cuando se va a abordar una reforma que sólo puede ser atractiva para la ciudadanía si significa un avance verdadero en el proceso de democratización de las instituciones, para contrapesar el terreno democrático perdido desde la firma del Tratado de Maastricht e incluso desde antes.

Además ni siquiera está claro que los asuntos que efectivamente figuran en la agenda de la reforma constitucional del PSOE vayan a ser abordados para bien. Se busca una mera reforma del Senado para convertirlo en representativo de las comunidades autónomas. Pero eso está muy lejos del modelo federal necesario para solucionar de una vez el problema de la inserción de Euskadi en la estructura institucional. Y, en cambio, la reforma propuesta va a servir para dar oxígeno adicional, por si no tuvieran ya suficiente, a las opciones nacionalistas de las comunidades autónomas: es de esperar una lluvia de modificaciones de estatutos de autonomía ni siquiera demandados por las poblaciones, pero sí deseados por unas «clases políticas» autonómicas más ansiosas de medallas y de poder que el mismísimo Boris Yeltsin. Y, en estos cambios, es de temer un mayor control de las poblaciones por las fuerzas locales, ya que hasta ahora todas piden reformas estatutarias sin decir jamás para qué. Control de las poblaciones significa: más amiguismo, más politización de asuntos que la ciudadanía, por sí misma, se abstiene de politizar (por ejemplo: las lenguas).

De modo que la iniciativa y la intervención política popular, que ha sido decisiva en estas elecciones, va a tener que ocuparse de asuntos que, una vez más, la clase política, transmutados los políticos en el Gobierno, tratará de imponer. Entre ellos los siguientes:

La llamada «Constitución Europea»: un tratado más, que pretende ser una constitución, hecho al margen de los ciudadanos, y que no significa en su contenido un reconocimiento de los derechos de los trabajadores pero que sí constitucionaliza en cambio, para toda Europa (salvo Rusia), los instrumentos de las políticas neoliberales.

El «ejército europeo», en la perspectiva.

Y, naturalmente, el PSOE de Zapatero es tan adicto a la política económica neoliberal como su predecesor. Nos propone lo mismo pero administrado mejor.

De modo que si al ciudadano le toca más o menos de cerca la desregulación, la deslocalización, el ajuste o cualquiera de los eufemismos con que se les dice a las clases trabajadoras que han perdido sus batallas y hay que atenerse a las consecuencias, al ciudadano no le va a parecer que el cambio de gobierno haya sido significativo.

La flor en el c... que parece adornar a Zapatero —y que está hecha sobre todo de las barbaridades del PP— puede no tardar demasiado en marchitarse. El problema no es sólo de personas, sino sobre todo de la lógica estructural profunda del capitalismo contemporáneo, que no puede ser afrontada más que en contacto próximo y real con la población, con las personas, con sus necesidades y sus aspiraciones. Lo exigido estratégicamente es volver a poner condiciones, internacionalmente, al capital. Es una tarea complicada, pero sólo dando pasos en esta dirección pueden sostenerse los gobiernos de la izquierda en Europa y en España. Cuando no lo hacen, como ocurrió en el pasado, es inevitable que las gentes experimenten la política de la izquierda como hipocresía, y la dejen en la estacada. La presidencia de Zapatero ha empezado bien. Pero hay que impedirle al PSOE el despilfarro de un capital político que no es sólo suyo, sino de cuantos se pusieron en marcha para poner fin a la ignominia política del PP, de la derecha españolista. **J.R.C.**, *abril 2004*.

EL NUEVO GOBIERNO Y LA ECONOMÍA

El inesperado giro electoral de la pasada 14 de marzo ha generado optimismo en gran parte de la sociedad: menos ilusorio que hace veinte años, cuando muchas personas creían de buena fe que Felipe González y sus muchachos eran realmente socialistas, pero reforzado por la espectacular derrota de la derecha neofranquista que amenazaba con un largo período de retroceso social. El nuevo escenario abre expectativas en muchos campos: la paz y la política exterior, la educación, los servicios sociales, el medio ambiente, el ordenamiento autonómico, la justicia... pero sin duda un elemento crucial, que influye en muchos de ellos, lo constituye la economía y la política económica. Y este es un terreno donde hay menos datos que animen al optimismo.

I

Cuando se hace el balance crítico del período de Gobierno del Partido Popular pocas veces se incluye la faceta económica. Hay una mayoría que considera que ésta es una de las herencias más positivas que recibe el nuevo Gobierno e incluso se aboga por la existencia de una línea de continuidad entre la anterior gestión de Pedro Solbes y la más reciente de Rodrigo Rato. La vuelta de Solbes representaría así el mantenimiento de un buen hacer económico que aseguraría la prosperidad futura. Y ciertamente si uno se limita a unos pocos indicadores globales hay algunos resultados «espectaculares»: crecimiento económico sostenido desde 1994, importante reducción del desempleo (aunque a ello han ayudado los cambios estadísticos aprobados por la Unión Europea), inflación estadísticamente insignificante. Para un economista convencional habituado a pensar en términos de la oposición paro e inflación, la situación actual podría parecer casi milagrosa. De hecho, España ha estado entre los países desarrollados con mayores tasas de crecimiento del empleo y la producción, lo cual podría conducir a pensar que este diferencial es explicable por el acierto de esta política económica.

Para obtener una visión alternativa es necesario adoptar un punto de vista diferente, valorando la actividad económica no tanto por unas cifras agregadas sino por la capacidad de garantizar a todo el mundo unas condiciones de vida dignas. No sólo en su capacidad de consumo de bienes mercantiles, sino también en su capacidad de alcanzar un cierto grado de autonomía personal, de contar con unas condiciones de trabajo decentes, de alcanzar un cierto grado de seguridad económica, de poder participar en los asuntos de interés colectivo, etc. O puede tomarse como criterio evaluativo la sostenibilidad del modelo, su capacidad de autosustentarse en el tiempo sin generar graves desequilibrios ecológicos. La bondad del actual modelo económico, contemplado

desde estas perspectivas, dista mucho de ser aceptable. No hace falta extenderse demasiado porque todos conocemos la actual situación en aspectos como el coste de la vivienda, la contratación laboral (y la continua vejación de derechos laborales que lleva aparejada), la siniestralidad y los problemas de la salud laboral, los costes sociales de la flexibilidad de los horarios laborales, las injustificables desigualdades que padecen las mujeres en el empleo y los salarios, el deterioro de la sanidad y la educación públicas, los recortes y las amenazas al sistema de pensiones, la inexistencia de servicios para las personas que requieren cuidados, el autoritarismo de nuestras relaciones laborales, el recurso creciente a una mano de obra inmigrada sin ningún derecho laboral, etc. Un modelo, pues, que ha aumentado (aunque ahí ha habido una gestión preocupada por dificultar el análisis estadístico) unas desigualdades de clase y de género ya de por sí intolerables. Un modelo, en fin, que ha generado un sostenido desastre ambiental al centrar su desarrollo en el uso masivo de medios de transporte altamente contaminantes (aviación y automóvil), en un urbanismo depredador, en una poco cuidadosa gestión de los residuos (que explica por ejemplo que en pocos años España se haya convertido en un gran productor de cerdos y haya generado un grave problema ambiental con los purines), en un uso insensato de los acuíferos, etc. Valorado desde esta óptica, el crecimiento reciente se ha alcanzado con un enorme coste social y con un elevado grado de hipotecas para el futuro.

Pero incluso acudiendo a una lectura más convencional, la situación actual dista de ser optimista. De los dos desequilibrios macroeconómicos que preocupan a los economistas ortodoxos (el déficit fiscal y el déficit exterior), sólo se ha mejorado en el primero, pero en gran medida debido a una contabilidad creativa y al desplazamiento de obligaciones de pago hacia el futuro que ahora no se contabilizan. El campo exterior sigue siendo un espacio preocupante, pues refleja la incapacidad del capitalismo español de generar un sistema productivo capaz de autofinanciarse. Tras una mejoría en el período 93-97, el balance exterior de la economía española se ha ido deteriorando y ya representa, en términos netos, 1,5% del PIB. Y ello se ha producido en un período de excepcional crecimiento del turismo y de una aportación financiera por parte del resto de la Unión Europea. Basta con que ésta cese y empeoren alguno de las otras componentes (un turismo atraído por otros destinos, la deslocalización parcial de la actividad industrial) para que renazcan los graves desequilibrios. Y ahora, integrados en la Unión Monetaria, no contaremos tampoco con el recurso a la devaluación que otras veces ayudó a restablecer la situación (una parte del deterioro se debe precisamente a la «exitosa» reevaluación del euro). Por otra parte, no se percibe una modernización de la estructura productiva en los términos convencionales de innovación tecnológica y aumento de la productividad. Un análisis detallado del crecimiento de la ocupación muestra que sus principales inductores han sido la construc-

ción, el turismo, los servicios personales y los servicios públicos. El crecimiento de estos últimos es, en parte, resultado del incumplimiento, por parte de Comunidades autónomas y corporaciones locales de las políticas de austeridad fijadas desde el Gobierno. Pero es, en todo caso, un crecimiento que difícilmente puede explicarse desde una óptica de competitividad tan al gusto de las élites dominantes. El problema es, en este caso, hasta cuando las fuerzas económicas convencionales permitirán que el modelo se sostenga o si lo que durante unos años se ha presentado como un éxito, al final se tornará en grave problema.

En resumen: ni desde una óptica alternativa, ni desde una convencional, puede hablarse de un modelo satisfactorio que simplemente bastaría retocar. El nuevo Gobierno recibe una herencia envenenada que puede generarle problemas. Y la población humilde debe pensar en exigir un profundo cambio de rumbo que permita abrir camino a una realidad económica más satisfactoria y justa.

II

Sin duda, en las manifestaciones y propuestas que plantea el nuevo gobierno hay deseos de hacer frente a alguno de los aspectos más negativos de este modelo. Se habla, por ejemplo, de reducir drásticamente la temporalidad del empleo, de hacer más igualitaria la distribución de la renta, de facilitar el acceso a la vivienda, de racionalizar el uso de los recursos naturales, de buscar un modelo de competitividad basado en la mejora tecnológica, de mejora de los servicios públicos, etcétera.

Hay aquí sin duda una mezcla de electoralismo y de convencimiento propio sobre los límites del modelo actual. Pero su traducción en la práctica parece más discutible porque el marco en el que deberá aplicar sus políticas y las convicciones de fondo de sus principales ideólogos económicos constituyen dos impedimentos muy considerables.

Cambiar de política económica es bastante difícil en el actual contexto mundial. Las dos décadas largas de hegemonía neoliberal han generado unas condiciones de juego que, al menos a corto y medio plazo, parecen difíciles de cambiar. En gran medida porque el orden neoliberal no es mera desregulación, sino que ha construido sus propias instituciones, las cuales son capaces de influir sobre el comportamiento de agentes económicos y países. No se trata sólo de la libertad concedida a los movimientos de capitales, sino también de la forma como se ha construido la integración europea y la capacidad de las instituciones comunitarias de imponer determinadas políticas. En particular,

la pérdida de control de la política de cambios, la dependencia de las directrices del Banco Central Europeo y la política comunitaria de la competencia, constituyen importantes condicionantes de las políticas industriales que pudieran articularse para desarrollar la transformación del aparato productivo. La continuada presión que ejercen éstas y otras instituciones (la OCDE, el FMI) contra la extensión de las políticas públicas constituye otro condicionante adicional que en conjunto van a limitar el margen de maniobra del actual Gobierno (o de otro hipotético que fuera sinceramente más izquierdista).

Los condicionantes externos no constituyen, sin embargo, los únicos impedimentos. Hay que tener en cuenta también la fuerza de los poderes fácticos y las coaliciones sociales internas que presionan para su continuidad. Es evidente que los grupos sociales enriquecidos al calor del actual crecimiento económico van a seguir presionando fuertemente, mediante acciones de lobby, para que las cosas no cambien mucho (ya lo estamos viendo en el caso de la aplicación de los acuerdos de Kyoto). Su capacidad de movilización y bloqueo puede ir más allá de las simples presiones de pasillo, tienen que ver con su impacto social, con el volumen de empleo y las rentas generadas por estas actividades. Cualquier cambio de políticas a corto plazo (por ejemplo racionalizando la expansión urbanística en el litoral) puede generar una respuesta social diversa: movilizaciones, cambio de comportamientos electorales..., que conduzcan al Gobierno a paralizar las políticas más transformadoras o simples proyectos de limitación de actividades indeseables. Va a ser interesante ver qué ocurre con el voto de Murcia y el País Valencià en las elecciones europeas, tras el anuncio de que no va a realizarse el trasvase del Ebro, y ver cuál es la respuesta del Gobierno a las demandas de agua: un plan de depuradoras puede sin duda calmar los ánimos (y seguramente va a ser lo que finalmente se va a realizar), pero dudosamente cambiará el modo actual de desarrollo y ocupación del territorio. Cambiar una estructura productiva que se ha asentado en un largo proceso histórico no es fácil y requiere mucho tiempo y una variada gama de políticas y de comportamientos sociales orientados a ponerlas en práctica. Las urgencias temporales, no sólo derivadas de los ciclos electorales sino también de las demandas sociales de respuestas rápidas, juegan sin duda en su contra.

III

Los límites del proyecto del Gobierno de Rodríguez Zapatero no se encuentran sólo en los condicionantes y presiones externas. Se derivan también de su propia ideología económica, la de sus principales estrategias (Pedro Solbes, Miguel Sebastián, Jordi Sevilla), que se halla más próxima a la ortodoxia

neoliberal que al pensamiento socialdemócrata (y evidentemente, pues, no poseen ninguna conciencia crítica anticapitalista). Lo acomodaticio de este pensamiento se refleja ya en alguna de sus ideas fuerza.

La primera y más evidente es la cuestión de la política fiscal. Han insistido en dos cuestiones clave: la de que no va a aumentar la presión fiscal y la de que van a introducir reformas en los impuestos directos que apuntan a un nuevo recorte de los mismos (nueva reforma del IRPF con posible introducción de un tipo único menor, rebaja del tipo del Impuesto de Sociedades, sustanciales rebajas en los Impuestos de Sucesiones —en este caso a cargo de los Gobiernos autónomos). En la decisión de no aumentar impuestos se suman el doctrinarismo liberal con buenas dosis de electoralismo. Pero sin aumentar impuestos va a ser imposible desarrollar los servicios sociales que la sociedad demanda. Una sociedad con más ancianos, con mayores exigencias de salud, cuidados colectivos, educación y cultura, únicamente puede sostenerse financieramente si aumenta en mayor medida la provisión pública y colectiva de bienes y servicios que el consumo individual. Y esto supone dedicar una mayor proporción de renta al pago de impuestos. Negarse a aumentarlos (y rehuir este necesario debate social) supone hacer imposible el desarrollo de unos servicios públicos que, por otra parte, la ciudadanía demanda. La misma línea analítica que justifica el no aumentar impuestos conduce a defender recortes sustanciales en algunos. En parte, porque existe, en los responsables económicos del PSOE, el conocimiento de que la gente es más sensible al pago de impuestos directos (que exigen un acto impositivo explícito) que al de los indirectos (camuflados en las mil y una transacciones de la vida cotidiana) y se supone que su rebaja aliviará a los electores. Pero también porque se argumenta que con impuestos más reducidos será más fácil evitar el fraude fiscal ya que se reduce el premio a los evasores. Sin negar que en algunos casos las figuras impositivas son más retóricas que reales (porque el propio sistema permite numerosas vías de escape a los ricos y por la laxitud de las políticas de inspección), el argumento es en gran parte falaz. Sólo se sostendría si se pudiera demostrar que la evasión fiscal es directamente proporcional, a escala mundial, al nivel de la carga impositiva. La evidencia más bien apunta a contrario y la economía sumergida parece haber prosperado más en países como los del Sur de Europa (por no citar a muchos en vías de desarrollo) donde ha imperado un bajo nivel de impuestos. Con una política fiscal dominada por la «congelación de impuestos», un rígido equilibrio presupuestario y diversas reformas impositivas, se corre el peligro de seguir manteniendo, por un lado, unos servicios y provisiones públicas permanentemente infradotados y, por otro, un elevado grado de iniquidad impositiva, lo que constituye la mejor forma de desmoralizar la participación democrática y deslegitimar el estado de bienestar.

La segunda cuestión preocupante es la del papel del mercado y las regulaciones. Si algo han puesto de manifiesto veinte años de gestión neoliberal es que las pretendidas ventajas sociales de ceder a la empresa capitalista la gestión de casi todas las actividades humanas han resultado un fiasco y que una gran parte de las críticas al mercado (no sólo de la tradición marxista, también de muchos economistas liberales que han reconocido las numerosas «fallas del mercado») eran atinadas. No hace falta repetir la colección de fracasos que ya hemos comentado en anteriores notas, desde el apagón eléctrico de California al «descarrilamiento» de los privatizados ferrocarriles británicos, desde los efectos de la liberalización del suelo y los alquileres en España hasta los múltiples casos de corrupción empresarial auspiciados por una regulación privada de los mercados financieros (bolsa, auditorías, empresas de calificación, intermediarios, etc.). Pues bien, la lectura que hacen los ideólogos económicos socialistas del caso español es que lo realizado por el Partido Popular no ha sido una auténtica liberalización, sino una mera entrega de monopolios a cuatro «amiguetes» (suelen olvidar que en el capital de la mayoría de las empresas privatizadas figuran instituciones financieras como el BBVA, el Santander, La Caixa y otras muchas cajas de ahorro, al que estos mismos economistas muestran un gran respeto) y lo que hace falta es llevar a cabo una política verdaderamente liberal que deje a la competencia la libre gestión social. Con ello se olvidan de toda la larga elaboración intelectual que ha mostrado las tendencias innatas de las economías capitalistas al oligopolio y la necesidad de, al menos en clave socialdemócrata, contar con importantes mecanismos de control. Es más: se sigue defendiendo la necesidad de que, al igual que las grandes corporaciones privadas, el sector público siga externalizando la gestión de servicios sociales por medios de subcontrataciones privadas. La ciega confianza en estas políticas les impide ver (o no les importa un pimiento) que una de las razones que explican la persistencia de una elevada tasa de empleo temporal en este país se debe precisamente a estas políticas de externalización que han elevado escandalosamente el porcentaje de temporalidad en los empleos y servicios públicos.

La tercera y última cuestión es la ambiental. A pesar de que hay algunos indicios de cambio en el tema del Plan Hidrológico Nacional, seguramente la toma de posición contra el trasvase del Ebro no hubiera sido tan contundente de no haber mediado un masivo e inteligente movimiento social (que ha contribuido además al giro electoral), una casi unánime crítica académica y un casi veto de la Unión Europea. Pero, en términos generales, la creencia mágica en el crecimiento económico como un objetivo irrenunciable suele conducir a aceptar y propiciar la continuidad del actual modelo de producción y consumo. Ya lo hemos visto en Catalunya con la aprobación impuesta por el PSC, de la inaceptable propuesta de la carretera de Bracons. Y lo vamos a ver en el caso de la política de aplicación del protocolo de Kioto donde los

grandes «productores» de gases invernadero han iniciado una intensa campaña de propaganda y presión y donde los nuevos gobernantes parecen bien dispuestos a pedir nuevos aplazamientos de compromisos.

Sin duda cambiar de modelo económico es difícil. La suma de inercias, presiones e ideologías compartidas genera dudas sobre la posibilidad de que vayamos a entrar en un cambio de ciclo sustancial. Por ello, hoy más que nunca siguen siendo necesarios tanto los movimientos sociales que exigen transformaciones de mayor calado como la producción intelectual que les permita dotar de solvencia técnico-científica a estas demandas. **A.R.A.**, *abril 2004*.

TERRORISMO DE AL QAEDA

Desde el 11-M los habitantes de España sabemos con toda certeza que estamos en el punto de mira de los terroristas de Al Qaeda y de la constelación de grupos que actúan en su estela o en su red mundial. Las amenazas ya no son meramente verbales. Pueden repetirse atentados; ya todos sabemos que no estamos seguros, incluidos los millones de ciudadanos y ciudadanas que expresamos nuestro rechazo a la guerra de Iraq y al genocidio palestino. Las guerras no distinguen entre culpables e inocentes en el interior de los territorios beligerantes, y para Al Qaeda el atentado de Madrid es un acto de guerra como lo son las masacres de Cisjordania o de Bagdad. En esta lógica infernal, tan inocentes son los miles de civiles iraquíes muertos, incluidos numerosos niños, como los 190 muertos de Madrid.

Es de temer que ni siquiera la política decidida del gobierno socialista de retirada de las tropas españolas de Iraq sea una garantía contra futuros atentados. Los procesos sociales tienen sus inercias, los fanatismos son ciegos y al fin y al cabo seguimos y seguiremos perteneciendo a Occidente. Pero a pesar de estas incertidumbres, debemos tratar de pesar en la medida de nuestras fuerzas en favor de políticas que desactiven la espiral del terror.

Para los jóvenes árabes y/o musulmanes dispuestos a matar (y a veces también a morir), la motivación inmediata suele ser el genocidio palestino y la ocupación de Iraq. Los horrores de ambos procesos se viven a diario, y hoy más aun gracias a la televisión, tanto occidental como árabe. Y en el imaginario colectivo del mundo árabe-musulmán se acumulan recuerdos innumerables de dos siglos de malos tratos, opresión y humillación por Gran Bretaña, Francia, España, Italia y los Estados Unidos. Los jóvenes de hoy tal vez no saben nada de la conquista de Argelia por Francia, de la fragmentación

del imperio otomano por Gran Bretaña o de los desmanes de los Estados Unidos en el Asia occidental (eurocéntricamente conocida como «Próximo» o «Cercano» Oriente). Lo que ven en la pantalla sobre Palestina e Iraq les basta para alimentar su odio, y han decidido actuar. Hay pueblos más dóciles o resignados ante las agresiones exteriores. No es éste el caso de los árabes-musulmanes. En los últimos años los grupos más aguerridos han adoptado una forma de lucha que cuesta mucho combatir: la matanza mediante la autoinmolación.

¿Qué hacer en tales circunstancias? Es legítima la defensa frente a las acciones indiscriminadas de quienes asesinan. Pero no basta. Hace falta abordar el problema de raíz, y la raíz está en la opresión y la humillación. Sólo abordando la ocupación de Iraq y el genocidio palestino con decisión empezaría a desactivarse el círculo vicioso del odio.

El mero enunciado de los dos puntos negros sugiere la dificultad del asunto. El choque entre Israel y Palestina es seguramente el más problemático porque opone a dos pueblos con el legítimo derecho a vivir en paz en un territorio propio. El extremismo que domina desde hace años en los sucesivos gobiernos israelíes no ha hecho más que exacerbar el odio, enconado en los últimos tiempos por la agresividad del gobierno Sharon y su política de asentamientos judíos en territorio palestino. Tras una máscara democrática, el gobierno Sharon practica con un inaudito descaro el terrorismo de Estado. La alianza sin fisuras entre el extremismo gubernamental israelí y el extremismo gubernamental estadounidense refuerza enormemente la línea Sharon. Sin embargo, hay en el pueblo israelí gentes y grupos que tratan de resistirse mediante la objeción militar de conciencia, la constitución de grupos mixtos —compuestos de israelíes y palestinos— que buscan la cooperación y la concordia, etc. Estas gentes son, ciertamente, una ínfima minoría, con graves dificultades para salir del aislamiento al que les someten los extremistas y la propia situación objetiva, poco favorable a iniciativas que rompen la unanimidad del «nosotros contra ellos». En el campo palestino, frente al progreso vertiginoso del odio y de la disposición a destruir autoinmolándose, hay quienes preconizan la *resistencia pasiva*, el pacifismo, el adiós a las armas (recientemente unos 70 intelectuales publicaron un manifiesto en esta línea). El cansancio y el hastío ante la dialéctica violenta de la acción y la respuesta son los mejores aliados de este tipo de iniciativas, las únicas que contienen gérmenes de futuras soluciones. Desde el exterior conviene propiciarlas.

En Iraq las dificultades son de otro orden. La principal de ellas es el matonismo estadounidense. Dada la mentalidad de gran potencia invencible que comparten el gobierno Bush y una gran parte de la opinión del país, es difícil imaginar una retirada de las tropas yanquis de Iraq. Todo hace intuir que la

única respuesta que son capaces de imaginar los dirigentes de los Estados Unidos es una escalada de la guerra. Pese al fracaso evidente de la «guerra tecnológica» frente a una población ya recelosa de entrada y que, a la vista del deterioro de la situación, se está uniendo contra las tropas invasoras y está poniendo a éstas ante el riesgo de una derrota larvada al estilo Vietnam, las últimas declaraciones de Bush y del mando militar apunta a un recrudecimiento de la agresión, con más tropas y más tecnología bélica supersofisticada. ¿Podrá la perspectiva de una derrota electoral de Bush en las presidenciales hacerle entrar en razón? No está nada claro. Los Estados Unidos, después de la desaparición de la URSS, han apostado por afirmarse como una potencia militar invencible, y, como tal, por erigirse en defensores de intereses no sólo estadounidenses.

Europa tiene un papel que jugar en esta delicada circunstancia. Hasta ahora, Europa —o para ser más precisos, la Unión Europea— ha jugado siempre un papel ambiguo, dejando que los Estados Unidos actúen como el ariete violento que, en el fondo, nos saca las castañas del fuego en las situaciones más duras y defiende así nuestros privilegios frente a los *parias de la Tierra*. La actitud del tándem Francia-Alemania ante la ocupación norteamericana de Iraq supone un cambio que tal vez sea significativo. ¿Acaso esa actitud respondió sólo a estrechos intereses económicos y políticos nacionales? ¿No reflejaba el temor a una escalada incontrolable de la violencia en el mundo?

La decisión del nuevo presidente Rodríguez Zapatero de retirar inmediatamente las tropas españolas de Iraq se suma a las reticencias francoalemanas frente al belicismo yanqui, y está teniendo un efecto dominó sobre otros países cómplices de la ocupación. Con la valentía del nuevo gobierno, España tiene la oportunidad inédita de convertirse en promotora de una política europea más independiente de los Estados Unidos, que apueste por un mundo más equilibrado, cooperativo y pacífico. Una parte de la UE ha sabido enfrentarse a la superpotencia, y la tarea de quienes estamos contra la guerra es consolidar y desarrollar opciones europeas independientes que pongan en jaque el imperialismo agresivo de un equipo de gobierno enloquecido. Sólo una acción clara y decidida de Europa en la línea de poner fin a la ocupación militar extranjera puede poner las bases para restablecer el orden y la paz en el país —y desactivar el terrorismo internacional.

Los belicistas han argumentado que «no hay que ceder al chantaje terrorista» para oponerse a la retirada española de Iraq. Es decir, nos proponen que cedamos al chantaje terrorista del gobierno Bush, o, también, que persistamos en el error del gobierno Aznar de hacernos cómplices de una política agresiva. Esto lo sabíamos antes del atentado del 11-M, y los programas electorales de las izquierdas lo habían recogido antes de la matanza de Madrid.

El auténtico chantaje, en este asunto, es el de una potencia que dice querer combatir el terrorismo atacando, bombardeando y ocupando países enteros, como si el terrorismo fuera obra de pueblos enteros y no de minorías fanáticas, y que define la «política antiterrorista» como una agresión insensata que alimenta, justamente, el terrorismo que finge combatir.

En este contexto, el discurso de «todos contra el terrorismo por encima de partidismos» encierra una trampa. Es un discurso que pretende presentar el terrorismo como pura actuación criminal, sin raíces, motivaciones ni causas, y que apela, por eso mismo, a réplicas puramente policíacas y represivas, cuando no militares. Este discurso proyecta la desconfianza sobre quienes intenten comprender la desesperación y el resentimiento que hay detrás de esos actos de barbarie indiscriminada, para actuar desde la raíz de los fenómenos. La izquierda no debe caer en esta trampa, cuyos artifices calculan que legitimará derivas hacia sociedades más policíacas, más represivas, más unanimistas (y por tanto con menos libertad para plantear los conflictos internos que esperan solución). Es una trampa que conduce finalmente a escenarios más crispados y conflictivos tanto en el ámbito interno de los países —con un inevitable incremento de xenofobia y racismo— como en el escenario internacional. ¿No es evidente que a este paso vamos hacia un mundo más hostil y más inseguro? **J.S.**, 14 de abril de 2004.

LA CRECIENTE DESNATURALIZACIÓN DE IZQUIERDA UNIDA

Los magros resultados electorales cosechados reiteradamente por Izquierda Unida en unas elecciones generales son un síntoma preocupante. Y no, ciertamente, porque ignoremos la eficacia que haya podido tener esta vez el vergonzoso llamamiento del PSOE al «voto útil» —vergonzoso porque supone abusar de los mecanismos electorales que inutilizan tantos votos rojos—, ni porque ignoremos tampoco que el terreno de juego electoral está predispuesto claramente en contra de la izquierda real. Con eso hay que contar, y en realidad es un efecto descontado desde hace años. Los resultados son preocupantes como síntoma: resulta cada vez mayor el número de quienes nos preguntamos si merece la pena siquiera votar la opción representada por Izquierda Unida e Iniciativa per Catalunya. Y es evidente que crece el número de las personas que resuelve la cuestión dejando de apoyar con su voto a la opción que parecía estar más a la izquierda del sistema

Ciertamente, la actual dirección de IU, cualquiera que sea —sobre esto se volverá más adelante—, está haciendo bastante por conseguir este resulta-

do. Mientras no pocos militantes de IU se han acercado a los movimientos sociales nuevos y trabajan para impulsarlos, la dirección visible de IU se esfuerza por evitar todo enfrentamiento con el sistema. En materias como la reforma constitucional, donde podría constituirse en referente para la federalización de España, para la resolución del problema vasco y para la apertura del Estado a la participación social, permanece extrañamente muda, tal vez buscando dudosos equilibrios sólo explicables en términos de repartos de poder interno y de cambalache con el gobierno. Ante el alud publicitario que nos espera para hacer tragar a la población el tratado de «constitución europea», antesala del «ejército europeo», ni siquiera se sabe hoy cuál es la posición que adoptará oficialmente IU —tal vez oponiéndose al movimiento altermundista—, como si hacer política consistiera en componer un gesto y no en proponer y dirigir el trabajo colectivo. Por otro lado, se ha aceptado apoyar la investidura del gobierno del PSOE sin exigir siquiera cambios en las políticas económicas neoliberales que castigan a las clases trabajadoras.

Por este camino IU va directamente a su propia perdición.

Desde fuera se percibe claramente que la democracia interna, elemento indispensable para la credibilidad de cualquier formación política que se presente como una asociación de personas libres (y por tanto exigible para IU y también para Iniciativa), dista mucho de ser una realidad.

Son dos los problemas manifiestos en este sentido, en la debilidad de la democracia interna de IU, aunque tal vez ambos tengan una raíz común: primero, la existencia de *dos* direcciones, una la formalmente elegida y otra la real, el equipo de confianza del coordinador general, disonantes entre sí. En segundo lugar, la sobrerrepresentación de algunas «baronías» en el seno de la dirección federal, producto directo del engaño al congreso de la formación, al financiar determinadas federaciones las cuotas de afiliación de una militancia inexistente.

Así no se puede funcionar. Resulta significativo de la situación presente que los «barones» menos democráticos sean precisamente los mejor servidos por una dirección que, en su debilidad, ha de pactar con ellos para mantenerse aunque sea en contra de los intereses objetivos de la asociación.

La existencia de dos direcciones, la formalmente elegida de acuerdo con los términos estatutarios, de un lado, y el equipo de confianza del coordinador general, de otro, es un problema que IU arrastra desde los últimos tiempos de Anguita, aunque éste siempre guardó las formas. Sin embargo el coordinador actual no es Anguita. Carece del carisma que, con costes altísimos, mantenía

a pesar de todo la unidad y cierto grado de confianza y de ilusión en el conjunto federal.

Es lamentable tener que reconocerlo: la socialdemocracia de Zapatero parece tener más claras ciertas cosas que la Izquierda Unida actual. La política de género del PSOE es menos verbalista que la de IU. Ante la decisión mostrada por Zapatero al retirar las tropas de Iraq las indecisiones e indefiniciones de la actual dirección de IU en prácticamente todas las cuestiones sensibles —la modificación de la constitución, el plan Ibarretxe, la «constitución» europea— quedan destacadas como sintoma de una debilidad política que evoca inevitablemente la imagen de la veleta..

La organización no ha logrado cuajar realmente un grupo dirigente colegiado en sustitución del carisma anguitiano. Y viene de muy atrás la incapacidad de IU para reunir en torno a sí misma a personas políticamente afines y técnicamente capaces para aportar buena concreción de detalle a las posiciones de la organización.

Estas líneas no pretenden ser una crítica dirigida unilateralmente a la dirección o a las direcciones de Izquierda Unida: es toda una «cultura política» de enfrentamientos y personalizaciones la que debe ser objeto de autocrítica y de superación por parte de todos. Un grupo político es una maquinaria colectiva de intervención en un ámbito público. Los desacuerdos internos no pueden traducirse en rupturas si se pretende que la máquina funcione. Y justamente «romper» —solidaridades, amistades, grupos— ha sido una constante en la izquierda, aunque en realidad las contraposiciones únicamente evidencian problemas, a veces desapercibidos, no resueltos o no madurados. Por eso es necesario aprender a hacer política de otra manera.

El previsible batacazo de Izquierda Unida en las elecciones europeas va a poner de manifiesto que este grupo político se encuentra finalmente ante un dilema que puede ser final.

Un cuerno de este dilema o de esta alternativa consiste en que Izquierda Unida se renueve a fondo. Para ello ha de superar las luchas tribales, unificarse de verdad, sustituir los dogmas por análisis reflexivo, clarificar y simplificar su propuesta política y apostar decididamente por superar los errores y las contraposiciones del pasado. Sostener un proyecto esencialmente socialista, feminizado y ecologista, decididamente pacifista. Para obtener una formación política que llegue a ser una expresión pública de la alianza de los distintos grupos de iniciativas sociales y sirva para fortalecerlos e impulsarlos. Que inspire confianza porque la sospecha de instrumentalización ni siquiera se pueda plantear.

Ésta es la tarea: que las iniciativas del movimiento antiglobalización se generalicen en un nuevo movimiento autónomo de todas las clases de trabajadores de este país, incorporando a la vida política y a la cultura plural de la izquierda a más y más gentes: a las y los inmigrantes, a estudiantes, a ciudadanos, a trabajadores tan en precario que ni se pueden sindicalizar, a sindicatos, a los grupos de iniciativas cívicas. Y en función de esta tarea primaria, básica para un grupo político como Izquierda Unida, buscar la inserción en la voluntad política pública, a través de las elecciones, de los objetivos del movimiento. La tarea de Izquierda Unida tiene que consistir en facilitar la acción política de quienes no se resignen a expresar dócilmente un voto cada cuatro años sino que busquen materializar una democracia participativa.

El otro cuerno de la alternativa es acentuar la degradación actual, y pensar sólo en términos electorales, de listas y de alianzas para obtener cargos públicos, de empujones entre cuadros políticos para conservar un salario pagado directa o indirectamente con dinero público. Eso conduciría a breve plazo e inevitablemente a la más absoluta miseria.

En este caso el futuro del movimiento altermundista tendría que construirse contando únicamente con fragmentos menores y dispersos de la tradición que IU todavía representa hoy. El tiempo, por desgracia, se está agotando, **J.R.C.**, *1 de mayo de 2004*.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Por un error en la presentación del semimonográfico sobre la obra de Manuel Sacristán, publicado en el número 89 de esta revista, no se mencionaba el origen de algunos de los textos. Rectificamos este descuido nuestro y nos disculpamos por él: el trabajo de Enric Tello reproduce el epílogo al libro editado por Salvador López Arnal con prólogo de Jorge Riechmann, *Manuel Sacristán, M.A.R.X. Máximas, aforismos y reflexiones con algunas variables libres*, Barcelona, El Viejo Topo, 2003. Los trabajos de Alfons Barceló y Oscar Carpintero son respectivamente el prólogo y el epílogo de una antología de textos de Manuel Sacristán sobre El Capital y textos afines, también preparada por Salvador López Arnal, que en el momento de redactar esta nota se halla en curso de publicación por la editorial El Viejo Topo y que probablemente estará disponible cuando aparezca la presente entrega de *mientras tanto*.

La coincidencia del antedicho error con la publicación, en el mismo número 89, de una reseña crítica de *Manuel Sacristán, M.A.R.X. Máximas, aforismos y reflexiones con algunas variables libres*, y una opinión crítica sobre este libro concreto implícita en la presentación del semimonográfico, ha suscitado en algunas personas muy próximas a la redacción de *mientras tanto* la impresión de que desde ésta se pretendía ningunear el trabajo de Salvador López Arnal, quien ha dedicado y dedica esfuerzos muy estimables a difundir la obra de Manuel Sacristán. Lamentamos que, sin ser nuestro propósito, se haya podido causar esta impresión.

La redacción de *mientras tanto* se propone ser más cuidadosa en el futuro. Asimismo recuerda que la revista ha sido un espacio de debate y reflexión en donde siempre será posible ejercer el derecho a la crítica.

El combate contra el mito del mercado libre y sus efectos para el proyecto socialista*

JOAQUIM SEMPERE

El discurso neoliberal dominante sostiene, en esencia, que, tras el hundimiento de la Unión Soviética y la evolución de la China hacia una economía capitalista, el único modelo económico-social que funciona en una sociedad moderna técnicamente desarrollada es el de la economía de libre mercado: una sociedad de actores individuales, libres y autónomos, que no necesitan regulaciones ni intervenciones del Estado salvo en un abanico acotado de funciones: defensa, justicia, respaldo de la moneda, infraestructuras y alguna más. La economía de libre mercado sería, según esta imagen, la única organización económica viable, eficiente y perdurable. Lo privado es superior a lo público, lo público es fuente de ineficiencias y burocratismos, las personas se mueven sólo por incentivos económicos egoístas, las reglamentaciones inhiben la actividad económica y frenan el crecimiento económico, el crecimiento económico es un objetivo universal intocable, el mercado es el mejor regulador de la economía y de la sociedad.

Pero esa imagen neoliberal, con su culto al mercado y al individualismo, es una ficción, que ni es viable como canon ideal ni describe la realidad tal cual es. *Las sociedades modernas están altamente socializadas*. Su funcionamiento sería inviable sin la densa red de instituciones que enmarcan y regulan las interacciones sociales y que intervienen poderosamente en las actividades productivas y distributivas. Son *economías mixtas*, en las que se combinan el mercado y la intervención estatal. El «éxito» y el enor-

* Agradezco a Alfons Barceló y a Albert Recio sus comentarios críticos y sus indicaciones.

me atractivo de las sociedades de la Europa occidental y Norteamérica se debe a la suma de eficiencia económica y bienestar y seguridad ofrecidos a la ciudadanía, y estas propiedades no pueden atribuirse, como suele hacerse —aunque sea sólo implícitamente— a «la economía de mercado» o al «capitalismo».¹ Como se argumentará a continuación, el llamado *capitalismo de bienestar* realmente existente se ha edificado sobre unas estructuras económicas y sociales y sobre unos supuestos morales que probablemente pueden ser una base más que suficiente para construir sobre ella algún modelo de socialismo —de *socialismo auténtico*, es decir, realmente emancipado de la dominación de una oligarquía capitalista del dinero y libre de la dictadura burocrática de una casta de políticos. Una conclusión provisional de este punto de vista sería que debe rechazarse por falaz y tramposa la idea de que *el socialismo es inviable en una sociedad moderna, tecnológica e institucionalmente compleja, como la nuestra*. Al contrario: la historia de medio siglo de «capitalismo del bienestar» muestra en los hechos que ha sido posible construir y hacer funcionar una sociedad y una economía altamente socializadas, con importantes elementos de socialismo en las esferas de la producción y la distribución, e incluso de los valores político-morales.

De aceptarse esta punto de vista, el centro de gravedad del debate entre capitalismo y socialismo se desplazaría. Se trataría de examinar *cómo habría que proceder para lograr que la economía mixta deje de estar al servicio de la oligarquía del dinero y pase a ponerse al servicio de las mayorías populares y de un modelo de desarrollo guiado por las necesidades de las personas y la sostenibilidad ecológica*. Lo que los hechos han mostrado durante este medio siglo ha sido no que el libre mercado es el mejor principio organizador de la sociedad, sino al contrario, que la sociedad de libre mercado es tan impracticable que, incluso bajo la hegemonía capitalista, ha sido preciso desarrollar instituciones sociales para corregir los «fallos del mercado», haciendo posible mantener la integración social y la prosperidad a unos niveles suficientes para evitar graves daños.

Este análisis debería animar a las izquierdas a superar el complejo de inferioridad inducido por la propaganda reaccionaria y a colocar el centro de gravedad de la polémica entre derecha e izquierda en sus términos reales. Llevamos, además, ya varios decenios de evolución hacia la decadencia como

1. La prosperidad occidental tiene otras condiciones «ocultas»: el expolio de los países más atrasados y el saqueo de los recursos naturales con políticas miopes a corto plazo. Esto es parte del «fracaso» que acompaña al tan celebrado «éxito». De momento se hace abstracción de estos dos factores que, sin embargo, tienen un peso muy importante en esa prosperidad.

consecuencia del neoliberalismo desmadrado, que, entre otros efectos, no cesa de ensanchar las desigualdades, de intensificar las tensiones sobre los recursos naturales, de socavar los medios de vida de media humanidad y de agravar las tensiones tanto en el interior de los países como en el escenario internacional. El sentimiento, muy difundido, de vivir en un mundo cada vez más inseguro y amenazador, permite pensar que el rechazo del neoliberalismo puede tener una aceptación cada vez mayor.

El gasto público

Veamos, ante todo, algunos rasgos centrales de esa *economía mixta* en que vivimos, y cuáles son y cómo actúan los elementos de socialización. Empecemos por una estimación del volumen de la intervención estatal. El *gasto público* de cualquier Estado industrial desarrollado ronda en torno al 50% del PIB, con ligeras variaciones según los países. Esto significa que la *mitad* aproximada de la riqueza es controlada no por particulares sino por gestores públicos. Sustener que vivimos en economías *de carácter privado* y regida por *el mercado* es una afirmación, pues, que suscita una primera y justificada reserva. De este gasto público, una parte se destina a la defensa, la administración de justicia (incluidas las cárceles), las infraestructuras y las burocracias públicas. Otra parte se destina a *gasto social*, es decir, enseñanza, sanidad y otros servicios sociales, y a transferencias en dinero a colectivos incapacitados para el trabajo remunerado o vulnerables (pensiones de jubilación, seguro de paro, ayudas familiares, subsidios de viudedad, accidente, larga enfermedad, etc.). Hay, además, otras transferencias destinadas a paliar riesgos de diferentes colectivos (como los desastres naturales o las incidencias en el mundo de los negocios). Todos estos gastos llegan a sus beneficiarios *no a través del mercado*, sino por la vía de la transferencia directa en virtud de derechos reconocidos a los destinatarios. El gasto social representa más de la mitad del gasto público en el conjunto de los países de la OCDE, aunque en algunos de ellos la proporción es bastante mayor. El promedio del *gasto social* como porcentaje del PIB en los países de la OCDE —según fuentes de esta organización— *ha pasado del 12,3% en 1960 al 30,3% en 1995*. Pero en algunos de estos países este porcentaje, para 1995, oscila entre el 35% y el 40%:

Suecia	39,6%
Finlandia	38,6%
Dinamarca	38,6%
Francia	35,9%

En la franja baja tenemos:

Japón	17,4%
Australia	20,2%
Estados Unidos	20,7%

En bastantes países el gasto público incluso ha crecido en el último período debido, entre otros factores, al envejecimiento de la población y a la cesión de actividades asistenciales y de otro tipo al sector privado.

Si bien el análisis keynesiano ha sido arrinconado por la economía neoclásica, las *políticas* económicas públicas siguen siendo keynesianas, es decir, fuertemente intervencionistas y anticíclicas, aunque cuando el gasto público destina muchos recursos a defensa y pocos a sanidad, estamos lejos de un *Estado social* o Estado del bienestar. Si bien todos los Estados del bienestar son keynesianos, no todas las políticas keynesianas llevan al Estado del bienestar.

La socialización de la producción

¿Cómo es la mano de obra a la que recurren las empresas? Es una mano de obra *calificada* (salvo una parte menor que no necesita ninguna, o apenas ninguna, formación). Las empresas encuentran disponible esta mano de obra en el mercado de trabajo con poca o ninguna aportación de su parte. La sociedad proporciona al sistema productivo unas *capacitaciones culturales y científico-técnicas, unas normas morales y unos hábitos de trabajo* que se desarrollan en la vida social, en el ámbito familiar y en las universidades y centros de investigación. El sistema escolar contribuye a difundir esta socialización a toda la población. Recuérdese que actualmente en los países industrializados desarrollados todas las personas deben asistir a la escuela obligatoriamente durante 8 o 10 años de sus vidas, y que mucha gente prolonga aún más su escolarización en los niveles postobligatorios. En los Estados Unidos, por ejemplo, una cuarta parte de la población posee títulos universitarios (Galbraith, 2003). Una parte del presupuesto de investigación y educación procede de los bolsillos de los particulares o de empresas privadas, y puede considerarse *inversión privada en capital humano* (expresión horrible, la de «capital humano», que las ciencias sociales utilizan sin pestañear). Pero otra parte, mucho mayor, procede de los recursos públicos. Las empresas no podrían valorizar sus inversiones si no contaran con un determinado «nivel general de desarrollo de la ciencia y del progreso de la tecnología».² Este

2. Marx, Karl (1978): *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política («Grundrisse»)*, OME 22, Crítica, Barcelona, trad. de J. Pérez Royo, p. 92.

nivel es un fenómeno social, colectivo, acumulativo, que debe considerarse *riqueza social*.

Además de la provisión de mano de obra calificada, hay otras condiciones que hacen posible la actividad productiva que también dependen de la acción directa del Estado y otros entes públicos, como la organización del sistema monetario, las infraestructuras de transporte (carreteras, puertos, aeropuertos, vías férreas), los propios medios de transporte, los sistemas de comunicaciones, el abastecimiento de agua y de energía, los sistemas de alcantarillado y evacuación y tratamiento de residuos, etc. Independientemente de las modalidades en que se materializa esta acción del Estado —a través de empresas públicas o de la contratación con empresas privadas—, estos servicios dependen del gasto público. Si en todo tiempo y lugar las sociedades complejas han requerido la intervención estatal, actualmente esta necesidad ha adquirido un volumen y unas proporciones muy superiores a las de cualquier otra época.

La socialización de la distribución

En la versión neoclásica de la distribución del producto social, la remuneración de los agentes económicos viene determinada por el producto marginal del factor productivo aportado por cada uno, ya sea trabajo o capital. Pero este planteamiento escamotea, además, que el reparto de los ingresos tiene que ver con posiciones de fuerza de los colectivos empresariales o laborales implicados, a la vez que con el sistema de desigualdades.

Una institución destacada en la que se materializan relaciones de poder que afectan al reparto del producto social es el Estado del bienestar. El Estado del bienestar (EB) ha introducido en las modernas sociedades industriales unos importantes mecanismos nuevos de distribución del producto social. El EB, en efecto, reparte prestaciones en especie y transferencias en dinero a sectores de la población cuya situación social les hace acreedores de las mismas (en virtud del consenso político-moral que subyace al EB). De esta manera el moderno capitalismo (que no en balde ha recibido el nombre de «capitalismo del bienestar») consigue proteger a millones de personas de las inclemencias de una economía de mercado pura. Karl Polanyi llamó la atención hace más de medio siglo (Polanyi, 1944) sobre la circunstancia de que el mercado supuestamente «autorregulador» deja en una desprotección total a quienes carecen de recursos de capital o de contrato de trabajo, ya sea de manera transitoria —con motivo de una larga enfermedad o de una situación de paro involuntario, por ejemplo— o de manera definitiva, en caso de invalidez crónica o

de jubilación. Este «fallo del mercado» le indujo a pensar que las sociedades industriales modernas tuvieron que arbitrar instituciones estables susceptibles de aportar cobijo y protección a quienes se hallaran en tales circunstancias. El hecho de que en numerosas ocasiones fueran las derechas las que se preocuparan de introducir este tipo de instituciones (se suele invocar a Bismarck como uno de los primeros artífices de un sistema estatal de protección social) refuerza la tesis de Polanyi, en el sentido de que la protección social era vista, y no sólo por las víctimas de la economía de mercado, como una necesidad para evitar fenómenos de desintegración social a la vez que tentaciones revolucionarias.

El EB desarrollado de nuestros días —dejando aquí aparcadas las diferencias entre los países y las épocas, y haciendo abstracción de los retrocesos del mismo debidos a la hostilidad neoliberal— funciona como un gigantesco mecanismo redistributivo del producto social. Ya hemos visto más arriba que el *gasto social* imputable al EB representa entre un 20 y un 40% del PIB. Mediante sus mecanismos la sociedad crea un *fondo social* que permite satisfacer numerosas necesidades de los ciudadanos y ciudadanas. Este «salario social» o «salario indirecto» complementa el salario directo mientras la persona trabaja por un empleo remunerado y lo reemplaza cuando ya no trabaja. Con este fondo social se financian los sistemas educativo y sanitario y los servicios asistenciales. Con él se financian las transferencias en dinero en concepto de subsidio de paro, de viudedad, de enfermedad, de discapacidad, de ayudas familiares, etc. El fondo social es alimentado por la fiscalidad en dos formas principales: los impuestos y las cotizaciones a la Seguridad Social. La variedad de funcionamiento del Estado protector es enorme. Hay países, como Dinamarca, donde las cotizaciones del trabajo son pequeñas y la parte de los impuestos muy grande, y otros como Holanda donde ocurre lo contrario. Hay países, como los Estados Unidos, donde las empresas están obligadas por ley a cubrir ciertas incidencias (mediante fondos de pensiones para sus empleados o seguros médicos y otras prestaciones), y a cambio no pagan cotizaciones o se les aplican desgravaciones fiscales. Se ha distinguido entre EB *institucional* y *residual* (Titmuss):

El primero basado en la universalidad de sus programas, el amplio rango de actuación del mismo, el énfasis en la provisión de servicios y la generosidad de las prestaciones, y el último basado en la idea de la limitación al máximo de las actuaciones sociales del estado, caracterizadas por la selectividad de las mismas, la parquedad de las áreas en las que éstas se manifiestan, y la escasez de las prestaciones, pudiéndose decir que, en este caso, la intervención estatal, es decir la asunción de responsabilidades por parte del sector público con respecto al bienestar de los ciudadanos, se daría sólo cuando la familia o el mercado fracasa,

haciendo hincapié en el criterio de «merecibilidad» (Muñoz de Bustillo, 2000, p. 41).

Estas diferencias no son menores, y corresponden a situaciones del todo opuestas en sus resultados, en sus perspectivas de futuro y en el esquema de derechos en que se basan; y resultan de correlaciones muy distintas de fuerzas de clase y de culturas políticas opuestas (socialdemócrata para el modelo «institucional» y liberal para el modelo «residual»). Pero el principio básico es el mismo: la sociedad alimenta un fondo del cual se extrae el dinero para redistribuir. En el límite óptimo, el EB responde al principio de distribución comunista: «De cada uno según su capacidad y a cada uno según sus necesidades». El impuesto se paga (teóricamente) en proporción —e incluso en proporción progresiva— a los propios ingresos. La prestación se recibe (teóricamente también) en proporción a las propias necesidades; esto es especialmente claro en la sanidad. En lo que sigue la argumentación vale sobre todo para el modelo «institucional» o socialdemócrata. La hegemonía neoliberal en los Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda modifica aspectos substanciales del Estado protector que impiden aplicar a estos países las conclusiones aquí elaboradas.

Un nuevo sistema de derechos o titularidades

En las economías mercantiles simples propias de sociedades preindustriales y precapitalistas, la propiedad de los medios de producción era la fuente primera y principal de seguridad material para la satisfacción de las necesidades. Los únicos que quedaban desprotegidos representaban una minoría de personas que quedaban expulsadas del acceso a la propiedad o de los mecanismos de reciprocidad de la familia: los mendigos y otros sectores de población «flotantes», que vivían de un salario ocasional o de la mendicidad y la beneficencia. Con el capitalismo la propiedad de los medios de producción se concentra en pocas manos. La inmensa mayoría no tiene acceso a la propiedad y queda, por lo tanto, desposeída del principal factor de seguridad económica. La abolición de los mecanismos protectores (del tipo de las «leyes de pobres») aparecidos antes del desarrollo pleno del capitalismo industrial acentúa la desprotección de esos sectores, los más marginados de la sociedad, y contribuye a una proletarianización masiva.

En el «capitalismo de bienestar», la seguridad vital de las personas pasa a depender de un *sistema de titularidades o derechos sociales*. Las fuentes de renta principales son el *salario* para quien trabaja para un empleador (privado o público) y el *beneficio* para quien invierte un capital. Pero junto a estas fuentes, las personas están protegidas por un sistema de titularidades que les

proporciona ingresos o prestaciones cuando no funcionan las dos fuentes principales de renta. Esos ingresos y prestaciones no dependen de la discrecionalidad del donante, sino que corresponden a *derechos*. A diferencia de la limosna, «caridad» o beneficencia, el receptor no depende de la buena voluntad libre y arbitraria del donante, sino que recibe el ingreso o prestación en virtud de una *regla universalmente aplicable* a cualquier ciudadano/a que cumpla los requisitos estipulados para recibirlos.

Frente a la lógica individualista del mercado de bienes y servicios, en que la provisión de los mismos resulta de la cooperación de empleadores y empleados concurrentes en el mercado (de bienes y servicios, de mano de obra y de capitales), y en que, por lo tanto, quienes no pueden participar en el sistema de transacciones entre agentes individuales quedan excluidos del mercado y sin acceso a los frutos del trabajo social, la lógica de los derechos sociales establece que *todo el mundo* forma parte de la sociedad y tiene derecho a participar en los beneficios creados en y por la sociedad.³ En el modelo individualista, quien no puede establecer transacciones mercantiles no tiene otro acceso al producto social que el que deriva de la caridad o filantropía de algunos, sean particulares, iglesias, ONG u otros, incluida la sociedad como un todo —lo cual equivale a la negación misma de la noción de derecho civil y de la consideración de ciudadanía y de pertenencia al cuerpo civil de la sociedad. El beneficiario u *objeto* de la beneficencia —la cual, por definición, es discrecional— no es una persona que forma parte de la ciudadanía, no es un *sujeto* de derechos a los beneficios recibidos.

La lógica de los derechos sociales rompe con el principio estrictamente liberal del *individuo sin vínculos* que interactúa con los demás según un modelo atomístico. Responde al principio republicano de que no hay derechos civiles sin arraigo en alguna forma de seguridad material que haga posible la vida. Pero va más allá del republicanismo liberal. Rechaza la exclusión y establece procedimientos pautados y accesibles a todo el mundo en igualdad (en función de ciertas condiciones definidas).⁴

3. Ésta es una lógica sólo *tendencial*. En la realidad los derechos no son igualitarios siempre, sino que a menudo dependen de la pertenencia a ciertos colectivos o son derechos condicionados a ciertas situaciones; y cuando no son condicionados (como las pensiones no contributivas), la cuantía se reduce substancialmente. Implícita o explícitamente, esto desincentiva las tendencias al parasitismo y a eludir el trabajo remunerado.

4. La propuesta de «renta básica» a la que tendría derecho cualquier persona de manera incondicional, por su mera pertenencia a la comunidad civil, es una concreción de este planteamiento universalista. Por esto merece justificadamente el nombre de «renta de ciudadanía». Pero no es la única fórmula posible ni la más deseable. Su principal inconveniente es la desconexión total que establece entre ingreso del individuo y contraprestación a la sociedad (siempre que el individuo esté en una edad y en unas condiciones físicas y psíquicas que se lo permitan). En efecto, el cobro de

El Estado protector como mecanismo asegurador generalizado

Si se observa con más detalle, el papel redistribuidor del EB forma parte de un sistema redistribuidor más amplio, cuyo alcance va más allá de los grupos más vulnerables.

Ya desde los orígenes del capitalismo en Occidente el Estado ha servido a los intereses capitalistas, incluso en los procesos de acumulación de capital (que no dependen únicamente del mercado). La contratación en obras públicas y las leyes desamortizadoras, por ejemplo, tuvieron un papel fundamental en la acumulación originaria de capital en el siglo XIX y en la formación de una oligarquía capitalista. El Estado actual tiene múltiples mecanismos que transfieren recursos a los ricos: exenciones tributarias, transferencias para garantizar empresas en quiebra o en dificultades económicas, subsidios para mantener bajos los precios o para mantener unos ingresos mínimos, subsidios a la exportación (*dumping*), subsidios para hacer frente a situaciones supuestamente excepcionales (como el billón de pesetas a las compañías eléctricas para «hacer frente a la competencia» después de la privatización del sector, en la España de los años noventa).

Pero la redistribución del Estado moderno no se limita al gasto social ni al apoyo al capital. Añádanse a los casos mencionados las múltiples transferencias a particulares por desastres naturales, pérdidas de cosechas, indemnizaciones por daños causados a particulares por actuaciones de entidades o personas que no pueden compensar económicamente a las víctimas (recorremos el escándalo del aceite de colza desnaturalizado) y otras muchas transferencias cuyo criterio básico es uno y el mismo: *la sociedad asume una responsabilidad tutelar material ante una amplia gama de riesgos en que pueden incurrir los ciudadanos particulares*. El Estado provee así un amplio sistema de aseguramiento público contra riesgos esenciales de la vida para garantizar al máximo una seguridad material mínima para todos. Es una *socialización generalizada de la protección contra el riesgo*.

Esta socialización de la protección frente a los azares de la vida representa un rasgo fundamental de la sociedad moderna del cual no parecen haberse sacado las consecuencias más significativas. Equivale a aceptar como legítima la intervención de la sociedad —a través del Estado— para proteger intereses individuales o colectivos particulares. Esto rompe con el principio indi-

esta renta no dependería de ninguna aportación del receptor de la misma. Y no está nada claro que esta desconexión no fuera un factor de deseducación, un factor de fomento de la irresponsabilidad civil, una ruptura del principio de reciprocidad indispensable para la cohesión social.

vidualista de que cada cual es responsable de su propia vida y seguridad y acepta como regla general el deber de la sociedad de proteger a sus miembros, especialmente de aquellos riesgos de los que no se les puede hacer responsables. Se trata de un principio colectivista, de una reconstrucción de la lógica de *comunidad* en la esfera de la vida pública. Por esta razón es falaz e interesado presentar la sociedad actual como una sociedad individualista de mercado. La sociedad actual de los países industrializados de Occidente es una mezcla de *privatismo* y *colectivismo*, aunque se trate de una mezcla en la que la hegemonía y el poder están del lado privatista. O dicho con otras palabras, se trata de un «colectivismo privatizado» o, más exactamente, de un «colectivismo al servicio del gran capital».

Ahorro popular y capitalización privada

En el capitalismo de los primeros tiempos el capital tenía varias fuentes. Procedía del comercio en gran escala, sobre todo de ultramar, de la monetización de la propiedad de la tierra, etc. Una vez constituidos los grandes capitales, éstos se reproducían mediante la acumulación de beneficios empresariales, la concentración de capital mediante adquisición de empresas arruinadas por la competencia o la reunión de ahorros de las clases medias (recuérdese el financiamiento de grandes obras públicas y empresas de ferrocarriles mediante la emisión de acciones).

En el siglo XX —sobre todo tras la segunda guerra mundial, salvo en Norteamérica, donde había surgido antes— aparece una nueva fuente de capitales: el *ahorro popular*. Con la prosperidad de postguerra, no sólo aumenta sostenidamente la capacidad adquisitiva de los trabajadores, y por tanto el consumo de masas, sino también su capacidad de ahorro. El capitalismo, mediante la banca, había sabido encontrar en el ahorro (en principio destinado a garantizarse una seguridad en la vejez o el infortunio) una fuente de capitalización. Pero esta fuente tuvo alcance limitado mientras el nivel de rentas populares fue muy bajo. Cuando este nivel, y la consiguiente capacidad de ahorro, se dispara, las entidades financieras ven en las crecientes sumas ahorradas una fuente inagotable de capital. Las propias clases populares son las destinatarias del crédito cuando se convierten en consumidoras y compradoras de bienes de consumo duraderos: vivienda, automóvil, electrodomésticos, etc. Pero con el tiempo el ahorro popular empieza a ser excedentario y a constituir una fuente importantísima de nuevo capital, bajo dos formas predominantes: los *fondos de pensiones* y los *fondos de inversión*, a las que pueden añadirse los *seguros*. Robin Blackburn habla, a propósito de los fondos de pensiones, de «capitalismo gris»:

Por *capitalismo gris* entiendo un nuevo complejo financiero y un nuevo régimen de acumulación basados en la importancia de los fondos de pensiones en el Reino Unido y los Estados Unidos, un modelo que ahora se está extendiendo a muchos otros países. [...] El valor de los recursos manejados por empresas de fondos de pensiones y de seguros se ha cuadruplicado en términos reales desde 1980. De hecho, los fondos de pensiones controlan por sí solos activos equivalentes al valor total de las acciones de los tres principales mercados de valores del mundo. El 1994 el valor total de dichos fondos de pensiones en todo el mundo había alcanzado los 10 billones de dólares, y en 1996 los del Reino Unido controlaban activos por valor de 650.000 millones de libras, una cifra que ascendió a los 830.000 millones de libras en 1998. En 1994 los fondos de pensiones y los fondos de seguros del Reino Unido eran propietarios, respectivamente, del 27,8 y del 21,9 por 100 de la totalidad de las acciones, frente al 6,4 por 100 y 10 por 100 que poseían, respectivamente, en 1963. En 1960 los inversores institucionales de todo tipo sólo eran propietarios del 12,6 por 100 del total de las participaciones patrimoniales de Estados Unidos en 1960; en 1996 esta proporción había aumentado al 47 por 100, representando el porcentaje de los fondos de pensiones el 26 por 100 (Blackburn, 2000, p. 23).

Como puede observarse, desde 1960 hasta 1995 el peso de los fondos de pensiones dio un salto espectacular. No es de extrañar que todas las instituciones financieras empezaran a codiciar la gestión de esos fondos. A lo largo de esos años hubo varias tentativas de la izquierda en varios países para establecer mecanismos de gestión de estos fondos que sirvieran a los intereses populares. La más articulada de tales tentativas fue el «plan Meidner», lanzado en Suecia en la década de 1970 por la central sindical LO. El plan consistía en establecer «fondos de asalariados» que adquirieran una participación substancial en empresas suecas:

Requería que las grandes empresas distribuyeran acciones a organismos de propiedad pública que representaran a los asalariados de cada región. Esas empresas, se argumentaba, sólo podían conseguir beneficios gracias al contexto social más amplio, y desearían por tanto contribuir al mantenimiento de la infraestructura social. Se esperaba que los «fondos de los asalariados» garantizaran que los frutos del desarrollo económico fueran compartidos por los trabajadores y la sociedad en su conjunto; aunque los rendimientos de esos fondos podrían contribuir a mantener la reserva para pensiones, ése no era su único objetivo (*ibidem*: 59).

La propuesta sindical, sin embargo, fue derrotada. Los empresarios se movilizaron muy enérgicamente contra ella porque habría convertido los fondos

de asalariados en dueños de buena parte de la economía (aunque esto no es garantía de gestión socialista, como ilustra el papel de las cajas de ahorro en nuestras sociedades).

La declarada hostilidad empresarial y neoliberal hacia la gestión pública de los fondos de los trabajadores se explica porque tiene un potencial significativo para recortar el poder del gran capital privado y para intervenir en las grandes líneas de la economía según una lógica independiente del capital. He aquí cómo juzgaba hace pocos años Milton Friedman este asunto, a propósito de una propuesta del presidente Clinton:

A menudo he pensado que una forma ingeniosa en que un socialista podría alcanzar su objetivo consistiría en persuadir al Congreso, en nombre de la responsabilidad presupuestaria, para que: (1) capitalice totalmente las obligaciones de la Seguridad Social, y (2) invierta las reservas acumuladas en el mercado de capitales comprando cuotas de participación en corporaciones nacionales [...] Supongamos que la política propuesta por el presidente [Clinton] se hubiera seguido de la forma más estricta desde el comienzo de 1937, es decir, que todo el superávit de las contribuciones a la Seguridad Social sobre los pagos realizados por ésta [...] se hubieran invertido en bolsa [...] El valor de las propiedades del fondo habría alcanzado a finales de 1997 [...] aproximadamente 7 billones de dólares. En tal caso, el Fondo de la Seguridad Social ¡poseería más de la mitad de las empresas del país! Volviendo a mi fantasía, la capitalización completa habría traído desde hace tiempo un socialismo total («Social Security Socialism», *The Wall Street Journal*, 26 de enero de 1999) (citado por Blackburn, 2000, p. 58).

Clinton había propuesto invertir 700.000 millones de dólares de los fondos de jubilación en el mercado de valores. Esto le valió también la siguiente reacción de un líder de la fracción republicana del Congreso: «¡No, no y mil veces no! Si ya pensábamos que el control del gobierno sobre la sanidad era malo, imaginemos qué puede pasar si el gobierno se convierte en propietario de empresas en el sector privado».

Hay mucha incertidumbre sobre el papel que puede desempeñar este ahorro. Es la destrucción parcial del EB clásico el que impulsa este tipo de ahorro, y por esto es en el mundo anglosajón y en el Japón donde tiene más fuerza. De hecho, el «ahorro popular» está lejos de ser universal. Habitualmente sólo está al alcance de las personas con rentas más altas (como ocurre en España). Para que cumpliera esa función «socialista» que tanto teme Milton Friedman, debería sujetarse a reglas y disposiciones para evitar males que ahora se están produciendo, como la especulación en los mercados bursátiles mundiales.

Podría dedicarse —mediante intervenciones y constricciones legislativas adecuadas— a inversiones destinadas a satisfacer las necesidades de las personas, como políticas de la vivienda, de desarrollo local y regional, de fomento de energías renovables, etc., y con su peso podría orientar decisivamente la política económica general. En todo caso, éste es un terreno resbaladizo que exige mayor estudio, debate y elaboración.

Las políticas agrarias

Desde hace más de medio siglo los países desarrollados no dejan que su producción agrícola se rija por el mercado irrestricto. En los Estados Unidos los subsidios a la agricultura se iniciaron en forma regular durante la depresión que siguió al crac de 1929, con el objetivo de evitar la falta de alimentos y la quiebra masiva de las explotaciones agrícolas. La política de subsidios ha proseguido en aquel país hasta la fecha, pues aunque la Farm Bill de 1996 declaró que debía limitarse la práctica de los subsidios, no se tradujo en medidas concretas. Es más, la nueva Farm Bill firmada por George W. Bush el 13 de mayo de 2002 prevé aumentar en un 67% las subvenciones estadounidenses a su agricultura y ganadería en los siguientes diez años (Riechmann, 2003, pp. 457-473). En 1958 se diseñó la primera Política Agraria Común (PAC) para la Comunidad Económica Europea, compuesta entonces por seis países. Sus objetivos eran garantizar el suministro de alimentos y estabilizar los mercados, aunque posteriormente ha servido para subvencionar exportaciones. En lo sucesivo la PAC subsistirá, aunque con cambios, y será la primera partida en el presupuesto de la Unión Europea. En ambos casos se parte del principio de que «con la comida no se juega» y de que la provisión de alimentos debe tener una sólida base en el propio territorio.

Estas políticas implican unas transferencias masivas de recursos públicos hacia los agricultores. Se puede tener una idea de su magnitud con las cifras siguientes: durante el trienio 1998-2000, según Intermón-Oxfam, cada agricultor estadounidense recibió anualmente un promedio de 20.800 dólares en subsidios, y cada agricultor de la Unión Europea 16.028 dólares. En términos relativos, los recursos propios de la PAC alcanzan el 1,27% del PNB conjunto de los países de la Unión Europea. La importancia atribuida al capítulo agrícola en la política económica europea se aprecia en el dato de que la PAC supone el 45% del presupuesto global de la Unión. En España «las ayudas comunitarias suponen más del 25% de los ingresos anuales declarados del sector agrario» (Riechmann, 2003, p. 467).

Lo que vemos, pues, en el ámbito agrícola es *intervencionismo público aplicado con instrumentos de mercado u otros*: subvenciones, precios de garan-

tía, subsidios a la exportación, cuotas de producción por países y sectores, «retirada» obligatoria de tierras de cultivo para ciertos cultivos alimentarios tradicionales con objeto de reducir las producciones excedentarias (fomentando usos alternativos: reforestación, agricultura ecológica o cultivos no alimentarios, como la colza o el girasol destinados a fabricar biodiesel). Los rifirrafes en la OMC durante los últimos años, en que se obligaba a los países pobres a liberalizar su agricultura mientras se toleraba el proteccionismo de los países ricos, ha hecho cambiar la forma de las subvenciones, pero no el fondo. Se va abandonando la práctica de los precios de garantía y los subsidios a la exportación, para cumplir formalmente con los acuerdos de la OMC, y se pasa a subvencionar a los agricultores. A esto se le da el nombre de «desacoplamiento» de las ayudas, y se supone, falaz e hipócritamente, que al no estar ligadas ya estas ayudas a la producción, dejan de perturbar los mercados.

El sentido y la importancia de la intervención pública en la agricultura europea quedan formulados con claridad cristalina en las siguientes palabras de Franz Fischler, Comisario de Agricultura y Pesca de la UE:

Para mantener en el futuro la política agrícola debe reforzarse el principio de «prestación y contraprestación». El agricultor de la Unión Europea produce muchos bienes públicos, desde el medio ambiente hasta la protección de los animales, pasando por el cuidado del paisaje. El mercado no paga estas prestaciones, pero la sociedad las exige, por lo que los agricultores deben recibir una compensación por ellas subvencionada mediante fondos públicos.

La descripción de la situación dista mucho de la de una economía de mercado: el agricultor «produce bienes públicos» y «el mercado no paga estas prestaciones», pero «la sociedad las exige», por lo cual deben ser «subvencionada[s] mediante fondos públicos». Véase también cómo esta idea de reciprocidad («prestación y contraprestación») fundamenta un *derecho material*: «De esta manera no se seguirá considerando al agricultor del futuro como un receptor de limosnas, sino que estará en condiciones de exigir al ciudadano europeo una contraprestación financiera en su calidad de empresario orientado hacia el mercado y [proveedor]⁵ de servicios medioambientales o paisajísticos». Se trata, en suma —y con palabras del comisario Fischler, no más—, de *reglamentar el mercado para que pueda funcionar con eficacia económica, ecológica y social a la vez*: «Con nuestras propuestas pretendemos devolverles a los agricultores su función empresarial, de forma que produzcan para

5. El original dice «prestatario», error obvio de traducción.

sus clientes en lugar de producir para los almacenes de la intervención» (*El País*, 11 de julio de 2002, p. 51).

La PAC tiene muchos puntos criticables desde el punto de vista social y ecológico, por no hablar de las relaciones entre Norte y Sur. Aquí no se pretende hacer un balance completo de la misma, sino sólo destacar que ejemplifica, también, hasta qué punto las economías de los países industrializados están lejos del modelo de mercado puro.

Un «colectivismo» al servicio de la oligarquía capitalista del dinero

Lo dicho hasta aquí revela la existencia de una estructura socioeconómica muy alejada del estereotipo de la «sociedad de libre mercado» y muy penetrada de elementos de socialismo, pero, a la vez, supeditada al poder de una oligarquía capitalista del dinero. Esta supeditación se manifiesta de varias maneras.

Son habituales las transferencias masivas de recursos públicos hacia las grandes empresas privadas y la banca privada. Las justificaciones aducidas son: evitar quiebras que hacen peligrar puestos de trabajo, evitar quiebras bancarias que hacen peligrar el ahorro de las gentes, permitir a ciertas empresas hacer frente a la competencia, facilitar la exportación, facilitar la adaptación a nuevas reglamentaciones (por ejemplo, de carácter medioambiental o laboral), etc. Las modalidades son múltiples: subsidios, ayudas a la exportación, exenciones tributarias y otras. Las transferencias de riqueza pública a manos privadas toma a menudo hoy la forma de colaboración entre empresas privadas e instituciones públicas de I+D, incluidas universidades. La gestión por grandes compañías financieras y de seguros de los fondos de pensiones y de inversiones son otro ejemplo destacado de supeditación de la riqueza social a los grupos privados. Las privatizaciones son una forma directa de saqueo del patrimonio público por el capital privado.⁶ La fluidez del paso de los gestores públicos a la dirección de grandes empresas privadas, y viceversa, es el lazo personal concreto que materializa la existencia de una única oligarquía del dinero. Los servicios de los gestores públicos se recompensan de tal manera que existan incentivos suficientes entre dichos gestores para practicar políticas al servicio de la dominación de los grandes intereses privados.

6. En los países menos desarrollados las privatizaciones son un medio para dejar que los grandes conglomerados internacionales, radicados en países ricos, se apoderen de partes substanciales de la riqueza de las naciones.

El EB realmente existente se basa en un *pacto social* desigual, en virtud del cual los sindicatos y partidos vinculados a los trabajadores aceptan que el poder económico quede en manos de la oligarquía capitalista a cambio de la protección y las prestaciones del Estado. El EB ha logrado así proporcionar a las poblaciones de los países desarrollados una etapa prolongada de prosperidad y seguridad socioeconómica sin precedentes en la historia humana. Y a la vez ha consolidado la dominación capitalista, legitimada por esos logros (y reforzada por el afianzamiento de un mercado interno que permite una autorreproducción indefinida del sistema sin demasiados problemas).

La dominación toma un carácter cada vez más internacional. La oligarquía va perdiendo su carácter inicialmente nacional y convirtiéndose en una fuerza internacional cada vez más socializada gracias a las participaciones financieras de unos grupos en otros y a las fusiones entre ellos. Este «socialismo» oligárquico internacional supone una suma desmesurada de transferencias desde la sociedad hacia los poseedores privados del capital. Es, a la vez que un «Estado protector para la ciudadanía en general», un mecanismo para asegurar la existencia y prosperidad del capital privado, y garantizarle unos niveles de ganancias elevados y unas condiciones de acumulación óptimas (y competitivas en la arena internacional). Con la contrarrevolución liberal conservadora de los años 70, el poder de esta oligarquía se ha ido incrementando y ha alcanzado una influencia ideológica omnipresente y aplastante, especialmente después del colapso de la Unión Soviética.

Algunas conclusiones

Lo que se desprende de las anteriores consideraciones no es que las modernas sociedades de «capitalismo del bienestar» estén evolucionando hacia un «socialismo», sino que en esas sociedades se han generado instituciones y prácticas que muestran de manera tangible la viabilidad de economías intervencionistas, y más aun, la inviabilidad de economías de mercado puras. Este dato debería tomarse seriamente en consideración en nuestros países para combatir la hegemonía neoliberal y dar pasos hacia políticas más redistributivas, más antioligárquicas, más sostenibles ecológicamente, más socialistas (en sentido auténtico).⁷ Tal vez una de las primeras prioridades

7. Esto vale sólo para países industrializados, con sistemas fiscales potentes y economías muy integradas, especialmente aquellos que tienen un EB «institucional». En el tercer mundo, en países básicamente agrícolas (no olvidemos que más del 45% de la población activa mundial sigue siendo agrícola), la emancipación social depende ante todo de la soberanía (o al menos la seguridad) alimentaria. Una propuesta sugerente para estos países es la del nicaragüense Orlando Núñez (1996) en favor de una «economía popular asociativa y autogestionaria».

debería ser *el desarrollo y el blindaje del sistema de derechos sociales que protegen a los trabajadores y ciudadanos, mujeres y hombres, de las amenazas del libre mercado*. Uno de los principales peligros de la situación presente es la ofensiva liberal contra los derechos hoy existentes en el EB, con tendencia a precarizarlos o dismantelarlos. Como se ha dicho antes, en sociedades donde la gran mayoría de las personas viven de un salario, la seguridad —personal y familiar— y la satisfacción adecuada de las necesidades depende sobre todo de los derechos o titularidades; con esto no se puede ni se debe jugar.

En sociedades «satisfechas», según la expresión de Galbraith, como las nuestras, los pasos viables hacia el progreso social deben basarse hoy por hoy en lo que hay, no en cambios radicales y traumáticos de las estructuras socioeconómicas. Lo que sí debe ser *radical* es el proyecto y el objetivo final perseguido. Pero también hay que saber que los instrumentos de que se dispone se utilizan mal, con la finalidad de reforzar el poder de la oligarquía político-económica, y que hace falta ponerlos al servicio de los intereses populares. Y hay que saber que algunos de esos instrumentos no son seguramente los más idóneos. La izquierda puede aceptar la idea de que hay «demasiado Estado», pero no para dejar el campo libre al gran capital, sino para reforzar el papel de la descentralización administrativa o potenciar mecanismos de la sociedad civil para intervenir la economía y corregir los efectos perversos del mercado libre. «Socialización» no tiene por qué ser sinónimo de «estatalización». La política agraria deberá ser intervencionista, por lo menos durante largos períodos, pero con esquemas completamente distintos de los de la PAC actual, que favorece a los grandes en detrimento de las explotaciones familiares y la agricultura productivista en detrimento de la ecológica. El ahorro popular debería gestionarse de tal modo que no sirva a inversiones especulativas, sino a proyectos destinados a satisfacer necesidades de la población más necesitada (como la vivienda) o a introducir energías renovables y otras mejoras en sostenibilidad. Para ello habría que explorar el potencial de las distintas instituciones de crédito, no necesariamente sólo las del Estado (por ejemplo, devolver a las cajas de ahorro su función social originaria). Un modelo de socialismo debe, pues, combinar mecanismos estatales con otros no estatales que, cooperando entre sí, formen un valladar contra la presión nociva de los intereses capitalistas privados.

Una política socialista y ecológicamente sostenible debería cambiar las prioridades y algunos de los mecanismos de este sistema, en particular introduciendo instrumentos de democracia socioeconómica. Pero seguramente no requiere cambios estructurales radicales. Tenemos *instituciones* de intervención en la economía productiva y de redistribución del producto social. Tenemos *hábitos y valores sociales* hondamente arraigados y consensuados, entre

los cuales destaca el principio de que la sociedad se hace responsable de ciertas condiciones materiales básicas de las personas individuales y las protege en situaciones de inseguridad. Lo que hace falta no es tanto introducir esquemas radicalmente nuevos cuanto desarrollar los que existen en una línea socialista. Esto significa luchar por imponer ciertos *objetivos* radicalmente nuevos.

Entre ellos se pueden mencionar los siguientes: (a) *convertir el régimen económico oligárquico en una democracia económica en que toda la ciudadanía pueda gozar del derecho efectivo a la seguridad económica, al trabajo y a un bienestar material mínimo básico y en el que las prioridades socioeconómicas sean decididas por gobiernos, parlamentos y otros cuerpos elegidos democráticamente*. Se suele reservar la expresión «democracia económica» al ejercicio autogestionario de la democracia —es decir, la toma de decisiones— por los trabajadores en el lugar de trabajo. Pero una economía democrática implica también, y sobre todo, una capacidad de decisión que afecta no sólo a las empresas, sino a toda la organización económica, y que por tanto debe residir en los representantes del pueblo en su conjunto.

La democracia económica, pues, requiere que existan instrumentos para intervenir en la actividad económica. Se trata (b) de *establecer mecanismos institucionales que permitan a los representantes del pueblo esa intervención*, desde la existencia de un sector público de la producción y de la banca hasta un sistema de reglamentaciones adecuado. Los representantes electos pueden orientar la economía a través de la política fiscal y crediticia, a través de la contratación pública, de la intervención de los precios de bienes o servicios estratégicos, etc. No se trata de absorber actividades que realiza mejor el sector privado o cooperativo, sino de garantizar una orientación global al servicio del interés general. Muchos de estos mecanismos existen ya, otros han existido y pueden recuperarse (como el control de cambios).

La concentración de poder en pocas manos es siempre un peligro para la libertad. El liberalismo político introdujo la división de poderes para evitar los abusos en la esfera política. El socialismo debería introducir (c) *la división de poderes económicos*, es decir, sistemas de contrapesos que impidan que un partido o grupo de presión acapare demasiado poder. Esto puede arbitrarse de muchas maneras, especialmente abriendo paso a una distribución de los recursos entre entidades distintas: Estado, regiones, municipios, mancomunidades de municipios, consorcios de entidades públicas de carácter diverso y consorcios mixtos, públicos y privados, de cooperativas, de corporaciones profesionales, etc. Esta multiplicidad de agentes económicos públicos y semipúblicos, además, deberían ser vigilados por tribunales económicos y sujetarse a auditorías independientes. Un sistema de esta índole sería com-

patible con el derecho a la actividad económica privada: los mecanismos públicos mencionados deberían bastar para encauzar la economía hacia el bien común. (Una economía realmente democrática o socialista debería limitar la acumulación de riqueza en manos privadas no sólo mediante la fiscalidad progresiva, sino también fijando topes máximos al patrimonio personal y a los ingresos: el «salario máximo».)

La propiedad privada de los medios de producción es antisocial cuando está altamente concentrada y se reparte desigualmente. Pero también lo es porque el actual ordenamiento jurídico reconoce a la propiedad unos derechos excesivos. Un paso para abolir este abuso podría ser (d) *una legislación que regule restrictivamente los derechos de la propiedad del capital*.⁸

Para avanzar hacia una economía no capitalista, hay finalmente una condición adicional en el modo de acumulación: (e) *substituir la reproducción ampliada indefinida por un modelo de reproducción simple*. Los límites naturales nos obligarán, tarde o temprano, a redimensionar nuestro impacto ecológico para lograr una economía ecológicamente sostenible. Esto supone una economía cuyo consumo de recursos no renovables no supere un determinado techo. En realidad, esto es menos utópico de lo que parece, y en algunos casos estamos ya en situaciones de estado estacionario e incluso ahorrando recursos sin sacrificar el bienestar material.⁹ La mitificación del crecimiento será un obstáculo cultural considerable para avanzar por esta vía. Pero la adopción de un modelo económico orientado a la satisfacción de necesidades y no a la maximización de beneficios ayudaría a lograrlo.

Estos son algunos puntos para la reflexión sobre las perspectivas, hoy, del socialismo en los países industrialmente desarrollados. No pretenden ago-

8. Hoy en día quien invierte su capital en una empresa tiene capacidad (exclusiva) para tomar las decisiones sobre inversión, amortizaciones y organización del trabajo. Pero una empresa implica también a otros sujetos: a) el equipo de trabajadores, incluidos administrativos, técnicos y gestores, y b) la comunidad local y supralocal en que se ubica la empresa, que proporciona a ésta su personal y otras facilidades y que recibe las externalidades, tanto positivas (ingresos salariales que crean demanda para los servicios e industrias locales) como negativas (ruidos, contaminación, etc.). Parece razonable considerar que el gobierno de la empresa debe recaer principalmente en estos agentes, más que en el propietario del capital. Cabría pensar en una autogestión corregida por la intervención de los representantes electos de la comunidad (local o supralocal) para evitar estrecheces corporativistas de los trabajadores. En la fórmula propuesta a comienzos del siglo XX por R.H. Tawney, el propietario del capital es acreedor al interés o beneficio del capital, pero no tiene ningún derecho a participar en el gobierno de la empresa (Tawney, 1921 [1972]).

9. Existen ya en el mercado artefactos ahorradores de energía (motores, bombillas) de uso corriente. En Barcelona el consumo de agua por habitante se ha reducido en los últimos 15 años, en parte por la toma de conciencia de la escasez estructural de agua evidenciada en períodos de sequía.

tar el tema, sino que son una invitación al debate y a la elaboración colectiva de alternativas más o menos viables que puedan contribuir a diseñar propuestas políticas inmediatas. En la polémica en torno al mercado hay otros asuntos importantes. Por ejemplo, la cuestión de la *eficiencia económica*. Pero también en este campo se ha argumentado, con datos empíricos en la mano, que la eficiencia económica no es incompatible con una economía altamente intervencionista.¹⁰ Otro asunto espinoso es el de la *competencia en un mercado mundial*, con efectos devastadores para los trabajadores cuando se ponen a competir zonas con salarios altos y zonas con salarios mucho más bajos. Es muy discutible el modelo, ampliamente aceptado en los países del Norte (empezando por los sindicatos), de un mundo dividido en países con industrias muy tecnificadas de alto valor añadido y países con industrias ensambladoras intensivas en mano de obra y con poco valor añadido. Tal vez haya que pensar no en un único mercado mundial, sino en mercados regionales, formados por amplias regiones mundiales donde los niveles de vida sean equiparables, en la línea de una cierta *desconexión* entre ellos. Las incógnitas, como se ve, son muchas. Pero no se gana nada absteniéndose de abordarlas.

Bibliografía

- BLACKBURN, Robin (2000), «Reforma de las pensiones, capitalismo gris y socialismo complejo», en *New Left Review* (en español), nº 2, mayo-junio.
- GALBRAITH, John (2003), «¿En qué consiste realmente el modelo americano?», en *mientras tanto*, nº 89, invierno.
- LOCKE, Robert (2004), «Japan, refutation of liberalism», en *Post-Autistic Economics Review*, nº 23, 5 de enero, www.paecon.net.
- MORISHIMA, Michio (1984), *Por qué ha «triunfado» el Japón*, Crítica, Barcelona.

10. Robert Locke lo argumenta e ilustra con el ejemplo de la economía japonesa actual, que este autor caracteriza como «sistema no socialista dirigido por el Estado» y como «economía capitalista de planificación central». Según este autor, la clave de este modelo es el control por el Ministerio de Hacienda del capital privado susceptible de ser invertido. A diferencia de los modelos intervencionistas europeos de otras épocas, los sectores claves de la economía nacional en el Japón no se consideran los del acero, cemento, carbón y ferrocarriles, sino el suministro de capital. El sector dominante de la economía japonesa se organiza en grupos empresariales y financieros llamados *keiretsu* en los que no hay propietarios externos al grupo. Se trata de una «posesión circular», en el que los capitales son poseídos por bancos que pertenecen a otras empresas del mismo *keiretsu*, lo cual minimiza los riesgos de especulación y de descapitalización. Véase Robert Locke, «Japan, refutation of liberalism», en *Post-Autistic Economics Review*, núm. 23 (5 de enero de 2004), revista electrónica en www.paecon.net. Véase también sobre estos aspectos de la economía japonesa: Morishima (1984) y David Schweickart (1999).

- MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael (2000), *El Estado de bienestar en el cambio de siglo*, Alianza, Madrid.
- NÚÑEZ S., Orlando (1996), *La economía popular asociativa y autogestionaria*, CIPRES, Managua.
- POLANYI, Karl (1944 [1989]), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, La Piqueta, Madrid.
- RIECHMANN, Jorge (2003), *Cuidar la T(tierra). Políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI*, Icaria, Barcelona.
- SCHWEICKART, David (1999), *Más allá del capitalismo*, Sal Terrae, Santander.
- TAWNEY, R.H. (1921 [1972]), *La sociedad adquisitiva*, Alianza, Madrid.

Una realidad horriblemente interesante

PAUL FARMER¹

¿Qué pensar de las desigualdades crecientes en el mundo y de las epidemias que engendran? ¿O bien, por ejemplo, de los 10 000 fallecimientos diarios ocasionados por la tuberculosis y el sida? ¿Qué pensar de las nuevas técnicas que permitirían detener o reducir tales epidemias, si se dispusiera de ellas donde son más necesarias? ¿Qué pensar del hecho de que los riesgos disminuyen en una parte de la «sociedad global», mientras aumentan notablemente en otras partes?

Los movimientos de poblaciones, y por tanto de enfermedades, a gran escala no son nuevos. En cambio, lo que sí es nuevo, desde el punto de vista de un médico, es el hecho de que disponemos de medios que no existían hace tan sólo cincuenta años y que se distribuyen de manera tan injusta como las enfermedades de las que voy a hablar. Las enfermedades infecciosas que es posible curar son la principal causa de muerte entre los pobres del planeta.

Son las mismas desigualdades sociales las que originan, como es evidente, una pléyade de desgracias que van desde las violaciones de los derechos humanos hasta el terrorismo. Si la misión del médico es prevenir o curar las enfermedades, el antropólogo, por su parte, debe «resocializar» la tragedia de

1. Antropólogo y médico americano, especializado en enfermedades infecciosas; ejerce en un hospital de Boston y participa en un programa de investigación del departamento de medicina social de la escuela de medicina de Harvard. Es también el director de la clínica Bon Sauveur situada en una zona rural de Haití. Cofundador de la organización internacional Partners in Health, con base en EE UU, es autor de varias obras sobre el sida y las enfermedades infecciosas. El texto aquí publicado reproduce amplios extractos de su lección inaugural del curso 2001-2002 de la cátedra internacional del Collège de France, pronunciada el 9 de noviembre de 2001 y publicada por *Le Monde* del 12 de noviembre de 2001.

quienes sufren inútilmente. ¿Qué es lo que justifica ese tipo de práctica? ¿Sirve para algo? ¿Sirve sólo para disimular la miseria ante los vanos esfuerzos del médico frente a la inmensidad del sufrimiento? No es ésta mi opinión, y me siento muy agradecido al Collège de France por haber nombrado en esta cátedra a alguien que, junto con otros, consagra su tiempo a proporcionar a los pobres un acceso a los cuidados médicos (...)

No aspiro a alcanzar cimas teóricas, sino tan sólo a elucidar cómo el concepto de «violencia estructural» puede dar luz a la antropología y a otras disciplinas a fin de descifrar la vida social contemporánea. Después de los que han estudiado la esclavitud, el racismo y otras formas de violencia institucionalizada, una cantidad creciente de antropólogos se interesa por la violencia estructural. Todos parecen tener su propia definición de la «estructura» y de la «violencia». Este último tema ha sido objeto del seminario de Françoise Héritier del Collège de France: «Denominamos violencia toda constricción de naturaleza física o psíquica susceptible de provocar el terror, el desplazamiento, la desgracia, el sufrimiento o la muerte de un ser animado.» Las grandes epidemias actuales son un síntoma de la violencia estructural. (...)

Averiguar en qué medida los individuos pueden luchar contra esa máquina infernal y sus refuerzos simbólicos suscita gran interés entre los antropólogos. Nos hemos interesado por «las armas de los débiles» (James Scott), y muchos textos han rendido homenaje a diferentes formas de resistencia al orden social dominante y a sus bases simbólicas y materiales. Más allá de las esperanzas más o menos realistas suscitadas por tales luchas, la pobreza extrema y la exclusión social tienen un profundo impacto sobre la mayoría de ámbitos que estudian los antropólogos, se trate de los barrios marginales cada vez más extensos o de los poblados desastrosos del tercer mundo o bien, también con frecuencia, de ciudades de Estados Unidos.

Existe una auténtica resistencia colectiva en alguno de esos lugares, pero tiene a menudo menos consecuencias de las que suponemos. Se comprende cuando se intenta calcular con precisión la cantidad de víctimas (o cuando se intenta curarlas). Formulemos así las cosas: con escasas excepciones, el grado de opresión es inversamente proporcional a la posibilidad de resistir a esa opresión.

Una antropología que se preocupa por el desespero de las víctimas ha de interesarse por supuesto por los muertos y por los agonizantes. Ha de esforzarse en comprender cómo el sufrimiento queda reducido al silencio o es claramente escamoteado. Debe examinar las complicidades que permiten borrar la historia y enmascarar los vínculos evidentes entre los muertos y los

agonizantes por una parte y aquellos que no pertenecen al grupo de los fracasados en la lucha por la supervivencia.

Lo que yo defiendo aquí es lo siguiente: no se ha de perder de vista que la materialidad de lo social permite evitar un romanticismo inoportuno en el estudio de la violencia estructural. Una relación honesta de quienes salen ganando, quienes salen perdiendo y de la valoración global, constituye un freno básico contra la exaltación de quienes, como nosotros, están generalmente protegidos frente a la violencia estructural. Les ruego disculpen la falta de elegancia de la expresión «materialidad de lo social». (...) La vida social en general y la violencia estructural en particular no se alcanzan a comprender sin recurrir a un enfoque profundamente materialista de los fenómenos etnográficamente visibles. Designo con esa «materialidad» la economía, aunque incluye aspectos políticos y sociales: las estructuras económicas se construyen socialmente. Ocurre como en la biología que es modelada también por lo social. (...)

Las desgraciadas consecuencias de la violencia estructural (enfermedades, heridas, muertes, sometimiento o terror) son materiales. Para el antropólogo que se ocupa de la pobreza, la exclusión, o la peligrosa mezcla de ambas cosas, la violencia estructural se encarna directa y concretamente en la realidad cotidiana. (...) Se atribuye a Tácito el siguiente aforismo: «Crearon un desierto que denominaron la Paz». Es una frase que se adapta bien a los arquitectos de la violencia estructural: en materia intelectual, su engaño preferido consiste en borrar la historia. El rechazo de la historia o su distorsión participan en el proceso de deslocalización indispensable para generar una lectura hegemónica de los acontecimientos y de sus causas. El revisionismo rudimentario, que consiste en negar pura y simplemente la existencia de un acontecimiento, es un recurso posible, pero no resulta ni muy persuasivo ni muy eficaz para los objetivos del poder. Borrar la historia es una operación sutil que avanza paulatinamente: se trata de hacer desaparecer los vínculos entre causa y efecto mediante el espacio y el tiempo. Tiene a favor suyo el olvido, proceso natural, biológico. El tiempo cura todas las heridas, se suele decir, incluidas aquellas que nunca fueron curadas y que amenazan con reabrirse, para la mayor «sorpresa» de quienes olvidaron. (...)

Se corre un grave riesgo cuando se estudian las repercusiones sociales de un acto de terrorismo, de una nueva epidemia o de una presa hidroeléctrica (es mi caso, pues trabajo en un pueblo reconstruido tras la inundación de un valle). Se corre el riesgo de no ver más que un residuo de sentido si no se recurre a un amplio análisis, no sólo histórico sino también geográfico. Se observarán quizá los charcos de agua, pero no la tempestad ni aún menos las nubes que la presagiaban.

Los dos aspectos, geográfico e histórico, de esta tarea explicativa son tan esenciales el uno como el otro. Quienes se limiten a interrogar el pasado a fin de descifrar el presente de un lugar no descubrirán las redes de poder que pesan sobre la miseria, que la ligan con procesos concomitantes, aunque menos visibles. (...)

Cuando empecé a estudiar y a tratar las dos grandes enfermedades infecciosas que azotan Haití, la tuberculosis y el sida, la vieja y la nueva, recurrí a la «teoría del sistema mundial», según se la denomina en antropología. No se trata, sin embargo, de una aproximación muy teórica. Consiste en situar los fenómenos etnográficamente visibles en el marco proporcionado por las estructuras económicas y sociales que configuran la existencia de los individuos hasta el punto de decidir acerca de su vida y de su muerte. (...)

A falta de un término mejor, a menudo he adoptado el de economía política «neoliberal» para designar la nebulosa de ideas generalmente admitidas hoy en día sobre el comercio, el desarrollo y el ejercicio del poder. No son todas ellas coherentes, pero las han asimilado muchas personas en las economías de mercado ricas. (...) Este modo de pensar neoliberal se considera indispensable para el desarrollo moderno, cuyo objetivo consiste menos en atajar la pobreza y las desigualdades sociales que en gestionarlas. (...)

La tuberculosis y el sida causan millones de muertes prematuras cada año. A nivel mundial, ambas patologías constituyen la primera causa de mortalidad debida a enfermedades infecciosas entre los adultos. Cualquiera que reflexione sobre la violencia estructural debe interesarse muy particularmente por estas enfermedades y por las estructuras sociales que las perpetúan. Tal y como sugiere Alfred Kroeber, un estudio antropológico debe incluir los aspectos biológico y social. Pierre Bourdieu lo formula al decir que «el cuerpo está en el mundo social; pero el mundo social está en el cuerpo».

Permítanme ilustrar esto con la tuberculosis, la mejor conocida de esas dos enfermedades. Generalmente se cree que «la peste blanca», según se la ha llamado desde hace mucho tiempo, se desarrolló con la revolución industrial y luego desapareció. Sin embargo, la historiadora Catherine Otts observa que «la tuberculosis no ha “reaparecido” en el caso de quienes lucharon en contra suya toda su vida y que se convirtieron en marginados debido a la enfermedad». Una tercera parte de la población mundial está infectada por el agente patógeno. La expectativa se sitúa entre ocho y diez millones de casos por año y entre dos y tres millones de muertes. (...)

He descubierto que la mayoría de términos utilizados a finales del siglo XX en las regiones rurales de Haití procedían directamente de las plantaciones

esclavistas. La mayoría de nuestros enfermos consideraba que la tuberculosis se la habían «enviado».

Desde su inauguración en 1985, nuestra clínica se encarga de procurar ayuda a los campesinos sin tierra y a los niños de los pueblos diseminados en torno a la presa hidroeléctrica cuyas aguas inundaron el valle en 1956 desposeyendo a los campesinos de sus tierras y de sus ganancias. Creíamos realizar un buen trabajo, pero nos equivocábamos. Tres años después, en diciembre de 1988, tres personas de unos cuarenta años morían a consecuencia de la tuberculosis. El equipo se reunió con urgencia. ¿Por qué no habíamos sido capaces de evitar esas defunciones?

Hubo respuestas diversas a partir de una misma constatación: los enfermos abandonaban con demasiada frecuencia el tratamiento en curso. Los agentes sanitarios, que compartían las condiciones de vida de los enfermos, tenían la impresión de que cuanto más pobres eran éstos menos probabilidades tenían de curación. La mayoría del personal sanitario y de los médicos haitianos, en cambio, lo consideraban el resultado de las creencias en la brujería. Otros, finalmente, consideraban que los enfermos perdían todo interés por el tratamiento a partir de la desaparición de los síntomas.

En el transcurso de los dos meses siguiente, pusimos en práctica un plan destinado a mejorar los servicios ofrecidos a los pacientes y a verificar esas diferentes hipótesis. No cambiamos a los enfermos, pero cambiamos nuestro modo de trabajar. Organizamos visitas casi diarias a las casas de los pacientes a los que proporcionábamos una ayuda financiera y alimenticia. El índice de curación pasó del 48 % al 100 % en menos de un año. Al cabo de 10 años nadie moría de tuberculosis pulmonar en el ámbito de trabajo de los agentes sanitarios.

¿Habían cambiado, en el transcurso del primer año, las creencias de la gente? Realizamos muchas encuestas entre los pacientes: la mayoría de ellos no excluían la eventualidad de que la enfermedad les hubiera sido enviada por brujería, pero eso en nada incidía en el tratamiento correspondiente al programa en curso. De todos modos, las representaciones sobre la enfermedad no son inmutables. Al cabo de diez años, las «*creencias culturales*» habían evolucionado. Una cantidad creciente de personas consideraban la tuberculosis una enfermedad infecciosa transmisible por vías respiratorias. Más concretamente, esas gentes consideran que es posible curar la enfermedad. Y la enfermedad se ha convertido en algo mucho menos estigmatizador socialmente. (...)

¿Qué decir del sida? Se la ha calificado de «enfermedad social». Investigadores en ciencias sociales, incluidos antropólogos, se han interesado por esta

enfermedad desde sus inicios. Se ha publicado gran cantidad de textos. Una universitaria ha hablado muy pronto de una «epidemia significativa».

Al igual que muchos antropólogos, me ha ocurrido, por falta de precaución, separar lo social de lo material. Pero el VIH, aunque progresa según grupos sociales, es tan material como cualquier otro microbio. Cuando penetra en el cuerpo, ejerce una acción biológica y social profunda. Dado que destruye las defensas inmunológicas celulares, la gente pobre infectada por el VIH muere la mayoría de veces... de tuberculosis. El año pasado, el VIH se supone que fue la causa principal de mortalidad atribuible a enfermedades infecciosas entre los adultos, por delante de la tuberculosis. Pero, en realidad, son dos epidemias que están estrechamente ligadas.

No podemos analizar la violencia estructural sin comprender la historia. Lo mismo puede decirse de la biología. ¿De qué modo la violencia estructural consigue resarcirse? A veces, tirando tiros y bombas, o quizá transformando aviones en bombas volantes. Sin embargo, el terrorismo y las represalias, aunque espectaculares, no son más que actores secundarios en cuanto a la cantidad de víctimas que ocasionan. La violencia estructural, que por otra parte se encuentra en la base de muchas guerras y actos de terrorismo, actúa lentamente: sus víctimas fallecen poco a poco, muchas veces bajo la influencia de enfermedades infecciosas.

El sida tiene un impacto biosocial profundo desde todos los puntos de vista. En el período de una generación ha reducido mucho la esperanza de vida en algunos países de la África subsahariana, con las consecuencias que se pueden imaginar, por ejemplo, sobre las estructuras de parentesco. Actualmente se estima la cantidad de huérfanos provocados por el sida en 14 millones, de entre los cuales, 10 millones corresponden a África.

Todo esto resulta simultáneamente interesante y horrible. ¿Qué se hubiera podido hacer para evitar las muertes causadas por estos dos microbios? ¿Qué es posible hacer hoy en día? Por lo que a la tuberculosis se refiere, por lo menos tenemos el derecho a pensar que la solución está al alcance de la mano. No existe huésped de la enfermedad no humano, y por tanto sería suficiente con detectar y tratar todos los casos de tuberculosis en fase activa. Pero no se dispone del dinero ni de la voluntad política para ello, lo cual nos remite a la violencia estructural y a las hegemonías en que ésta se funda. Es decir, a la materialidad de lo social.

Se podría argüir que el caso del sida es más espinoso puesto que no se sabe cómo curar la enfermedad. Recordemos, sin embargo, que las actuales terapias han reducido considerablemente la mortalidad en EE UU y en Europa.

Lo sensato sería proporcionar los medicamentos a la gente que más los necesita. Esto exigiría disponer de gran cantidad de fondos para los próximos años, aunque bastarían menos fondos de los que las autoridades norteamericanas han atribuido recientemente a salvar los transportes aéreos.

Las ideologías hegemónicas han decretado de entrada que el sida constituye un problema irresoluble. Sus justificaciones forman parte de toda una casuística. Así, un alto funcionario del Departamento del Tesoro americano, que prefiere mantenerse en el anonimato, estima que los africanos tienen «una noción diferente del tiempo» y, por tanto, serían incapaces de seguir un tratamiento con horarios precisos. El director de la Agencia americana para el desarrollo internacional ha identificado, además, el principal obstáculo, a saber, la falta de relojes en África. Pero, como ya hemos visto en el caso de la tuberculosis, se comete un error al atribuir el fracaso de los tratamientos a las «creencias» de los enfermos. Algunos de quienes tienen poder de decisión han señalado, algo más honestamente, el elevado coste de los tratamientos y la carencia de infraestructuras sanitarias en los países más duramente golpeados por el VIH. Finalmente, otros evocan el temor de una resistencia adquirida a los medicamentos antivirales. Son argumentos conocidos por todos los especialistas de la tuberculosis y de las enfermedades crónicas curables, que afectan a las poblaciones pobres de modo desproporcionado.

La distribución del sida y de la tuberculosis, al igual que la de la esclavitud en otros tiempos, está determinada históricamente y está configurada económicamente. ¿Cuáles son los rasgos comunes subyacentes a los males de ayer y de hoy? Las injusticias sociales constituyen el núcleo de la violencia estructural. El racismo, de una u otra forma, la desigualdad entre sexos y sobre todo la pobreza más extrema frente a la abundancia constituyen dramas vinculados a programas y objetivos que van desde la esclavitud hasta la actual búsqueda de un crecimiento desenfrenado. Esas desgracias son a la vez causa y resultado de desplazamiento de las poblaciones, de guerras declaradas o larvadas, de odios incubados cuya explosión sólo sorprende a quienes ignoran los fundamentos históricos de los conflictos contemporáneos. El racismo y sus derivados (el desprecio e incluso el odio de los pobres) subyacen al rechazo de afrontar francamente estos problemas y otros.

La violencia estructural constituye la expresión natural de un orden político y económico tan viejo como la esclavitud. Esa red social se ha mundializado desde hace mucho tiempo. Por lo que se refiere al orden económico que lo acompaña, ha alcanzado un gran éxito: cada vez son más las gentes que acceden a una situación de comodidad, hay que decirlo. Sin embargo, la violencia estructural dispone de bases simbólicas mucho más potentes y convincentes que muchos de los argumentos que pudiéramos oponerle.

La antropología de la violencia estructural es, pues, una empresa modesta. Nuestra tarea consiste en exponer tan meticulosamente como sea posible y tan honestamente como sea posible los mecanismos complejos de una inmensa maquinaria que reposa en una economía política que lo es todo menos frágil. La fragilidad se halla más bien de nuestro lado, en nuestra lucha contra la amnesia y en nuestros intentos por trabajar lo más próximos posible a la realidad. Indudablemente será necesario esperar que un grano de arena atasque la máquina para comprender finalmente el coste de la violencia estructural, y no por parte nuestra pues estamos protegidos por principio, sino por parte de aquellos cuya tarea imposible consiste en sobrevivir sin nada, mientras otros nadan en la saciedad.

Traducción de María Rosa Borrás

El cambio político desde abajo (1962-1976). Una perspectiva teórica y metodológica

XAVIER DOMÈNECH SAMPERE

Este texto se mueve entre el campo programático de la historia social, como discusión de ese conjunto de decisiones valorativas que llevan a discernir la relevancia de aquello que se quiere y se debe investigar, y una serie de reflexiones heurísticas que creo pueden resultar de interés para la investigación del cambio político durante el franquismo y la transición. Es así un texto de carácter reflexivo sobre la investigación histórica, no un trabajo de elaboración de la misma, lo que no quiere decir que no tenga su tramado de fondo en investigaciones realizadas sobre este período y en el sentido propuesto aquí.¹

El cambio político en el franquismo: interpretaciones

El franquismo es el único régimen nacido de la Europa de entreguerras que no cayó por el efecto de la misma guerra. De hecho el factor de cambio en todos los otros casos homologables al franquismo es exógeno, catastrófico y definitivo para los regímenes desaparecidos después de la Segunda Guerra Mundial.² Nos encontramos así prácticamente huérfanos de una perspectiva

1. Una síntesis de las investigaciones que ilustran, desarrollan y se encuentran en la base de estas reflexiones en: Xavier Domènech, «El cambio político (1962 – 1976). Materiales para una perspectiva desde abajo», *Historia del Presente*, número 1, 2002, págs. 46-67. Texto que se puede encontrar también en: [www.espaimarx.org/el-cambio-\(1962-1976\).htm](http://www.espaimarx.org/el-cambio-(1962-1976).htm). Para aligerar el aparato crítico de este texto las referencias interpretativas genéricas se encontraran detalladas en este artículo, aquí sólo las citaremos cuando se aluda a una autor concreto.

2. Y esto es cierto incluso para el caso del régimen dictatorial portugués que si bien no cayó con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, tuvo en la pérdida de la guerra colonial el principal desencadenante de su propio fin.

comparada para comprender la evolución y desaparición del régimen franquista.³ Ante esta realidad han emergido diferentes explicaciones para comprender la dinámica de los procesos políticos durante el franquismo y la transición. Paradigmas interpretativos, profundamente imbricados con las posturas tomadas en el debate matriz de toda historiografía sobre el franquismo (el de la naturaleza del propio régimen), que se podrían dividir, simplificando, en dos grandes bloques: aquellos que defienden la centralidad de los factores endógenos, como explicativos de la dinámica del régimen y aquellos que, en cambio, entreven la primacía de los factores exógenos para explicar el devenir del régimen. Valga decir que esta división no es homogénea, en muchos casos los diversos enfoques se mezclan en las propuestas específicas de cada investigador o escuela interpretativa, y aspectos como el papel que se atribuye a la modernización económica o a los sujetos colectivos también son vértices determinantes en las diferentes posturas.

Así podemos encontrar, entre aquellos que defienden más vehementemente el carácter específico del franquismo, es decir que éste nada tiene de fascista, una explicación del cambio político a partir de las luchas entre las diferentes familias ideológicas –o grupos de interés– del régimen. En este caso la dialéctica establecida entre los grupos liberalizadores y los puristas dentro del sistema político, explicaría la evolución política del período en un sentido liberalizador y, finalmente, la transición tal como se dio gracias a la institucionalización de la opción monárquica en el seno del propio régimen. O en negativo, la que no altera el papel primordial otorgado a estos factores, el fracaso en los proyectos de una institucionalización liberalizadora a lo largo de los años sesenta (Ley de Prensa, Ley Sindical, Ley Orgánica, etc.), conjuntamente con la instauración de la sucesión monárquica en la figura de Juan Carlos I, explicarían la dinámica política del período. Dentro de estas

3. Aunque en realidad esto afecta más a la falta de perspectivas comparadas sobre el fin del régimen que no a su desarrollo. A pesar de la insistencia de gran parte de los investigadores en el sentido que el régimen franquista no es homologable al resto de experiencias fascistas, en la historia comparada encontraremos muchos elementos para comprender procesos que han sido señalados precisamente como específicos del franquismo. Así, veremos como es algo común a todos los fascismos históricos la construcción final del partido único en el proceso de toma del poder, agrupando a una amplia base social reaccionaria que producirá, también en todos los casos, tensiones entre esta amplia base y las camisas viejas de cada régimen; o la supeditación de todo proyecto fascista, en el proceso de toma de poder, al Estado fascista con la desideologización que conllevó; o el respeto que todos los estados fascistas mostraron a la autonomía de la iglesia (aunque en el caso del franquismo, como fascismo nacionalcatólico, esto no puede entenderse, a diferencia del resto de fascismos, como un elemento limitativo de su carácter totalitario). Si acaso estos procesos se dieron de forma más amplia en el franquismo, con el desarrollo de una tecnocracia fuera de la coalición de origen, o los ensayos de sustitución de la legitimidad de origen por una legitimidad de ejercicio, precisamente por su mayor prolongación temporal.

explicaciones, extremadamente endógenas en cuanto a la priorización de los factores concurrentes en la dinámica política, encontraremos en realidad una gran diversidad de matices y posturas. Desde los apologetas del Opus, que nos hablarían de una democratización ya prevista por los tecnócratas monárquicos desde finales de los años cincuenta como correlato necesario de la modernización económica impulsada por ellos, hasta aquellos que explicarían los efectos involuntarios y no deseados de esta dinámica para explicar el cambio político. En esta última postura encontraríamos la explicación hegemónica, no tanto dentro de la academia como entre los intelectuales orgánicos, sobre la dinámica del franquismo y la transición. Ésta vendría a postular, que la acción de los elementos liberalizadores del régimen habría llevado involuntariamente al desarrollo de las fuerzas modernizadoras del libre mercado transformado la sociedad española, con la emergencia de unas nuevas clases medias moderadas y moderadoras y una nueva clase obrera economicista plenamente integrable dentro de las reglas del juego de la democracia occidental. Al mismo tiempo, la necesidad de integrar a España plenamente en los circuitos capitalistas supranacionales, significadamente en el Mercado Común, habría supuesto un motivo de consenso entre las diferentes clases sociales y un factor de presión democratizadora. De hecho, esta explicación, se mantiene de forma compleja en el vértice que marca la línea entre una historia donde la dinámica establecida por las elites políticas es primordial para explicar el desarrollo histórico y una historia economicista un tanto sofisticada.

El problema que plantean estas explicaciones para cualquier intento de integrar los sujetos colectivos, y sobre todo cuando nos referimos a las clases populares, reside en que o bien son absolutamente refractarias a los mismos, o bien sólo los podemos integrar como sujetos pasivos, como espectadores del proceso histórico transformados por el mismo. Lo que no significa que no haya una verdadera voluntad de introducirlos en la narración histórica, como se puede observar en las tendencias historiográficas más recientes. Y es que, cualquier explicación que se aprecie integral no puede pretender triunfar a la larga dejando campos vírgenes de la realidad para explorar. Más cuando estos campos son la base para el rearmamento de las explicaciones alternativas.

Frente a estas interpretaciones del cambio político durante el franquismo, aparece una poderosa historiografía alternativa que tiene sus orígenes en aquellos que han defendido el carácter fascista del régimen franquista. Para estos, el cambio político del régimen ya en sus orígenes se produjo a partir de la necesidad de adaptarse a un mundo donde los aliados del franquismo habían sido derrotados durante la Segunda Guerra Mundial. Nada de voluntad propia había así en su moderación inicial. Y sí, la modernización económica fue uno de los factores que explican la transformación política

española, pero ésta no fue producto de un régimen que se constituyó en su principal freno y que, solamente cuando era absolutamente necesario para su propia pervivencia, realizaba las mínimas operaciones para incentivarla. Es más, si la modernización fue un factor clave para comprender el cambio en las actitudes políticas, lo fue como factor marco, impregnando a los sujetos sociales y conformándolos en su realidad material. Realidad desde la cual construyeron, por interacción, nuevas redes relacionales, culturas sociales, formas de acción colectiva y nuevos valores democratizadores. De hecho, para este tipo de interpretaciones, el cambio en y del régimen tendrá como factor principal la acción colectiva como espacio de confrontación y punta de lanza de unas transformaciones que afectaban al modo de vida bajo el franquismo. Todo esto desde el principio «que las ideas y los valores están situadas en un contexto material, y las necesidades materiales están situadas en un contexto de normas y expectativas; y de que uno da vueltas a este multilateral objeto social de investigación. Desde una perspectiva es un modo de producción, desde otra un modo de vida».⁴ Será desde este núcleo que el citado paradigma, aún en construcción, afrontará la dialéctica entre factores exógenos, siempre primordiales, y endógenos para comprender el cambio político.

No hace falta indicar que este paradigma interpretativo se constituye en privilegiado para la explicación de la participación de los sujetos colectivos en el cambio político. El problema reside en que las investigaciones en este campo han avanzado aún poco y que, cuando lo han hecho, han mostrado una aguda tendencia a desarrollar más la historia de los de abajo que una historia desde abajo. A pesar de esto, considero que uno de los problemas centrales para el despliegamiento explicativo e investigador de este paradigma es no haber roto totalmente de una forma consciente con las categorías analíticas y descriptivas ofrecidas por las explicaciones dominantes. Esto es cierto en casos, que se pueden reseguir en investigaciones menores de esta línea, como el concepto de familias ideológicas dentro del régimen, tan caro a este tipo de explicaciones, o al establecimiento de un vocabulario de análisis que permita reseguir la dinámica entre acción colectiva y política, pero donde creo que el problema reviste problemas más agudos es en la aceptación de la categoría de periodificación conocida como transición.

4. E. P. Thompson, *Agenda para una historia radical*. Barcelona, Crítica, 2000, pág. 11.

El cambio político en la transición. ¿Es la transición una construcción ideológica?

El período conocido como transición democrática es un momento privilegiado del cambio político. La misma denominación de transición, para un período aún mal definido cronológicamente, viene dada por la máxima expresión de cambio político posible: el paso de un régimen a otro. Pero ésta no es una denominación ideológicamente gratuita, como tampoco lo es en términos epistemológicos. Su mismo significado semántico (según la Real Academia. *Transición: efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto*) nos indica su capacidad de evocación histórica. El período de la transición tendría como característica central, ordenadora de la realidad que pretende describir, *el efecto de pasar de un modo de ser o estar*, el franquismo, *a otro distinto*, la democracia. Si el período que le antecede y el período al cual precede son calificados en referencia al régimen que ordena su realidad (franquismo y democracia), ella no tiene sustancia propia sino es por su devenir. Su única importancia radica en lo que devino, no en lo que paso fuera de ese devenir, o en lo que podría haber pasado. La línea transitiva, definida no por su principio, ni por su evolución, sino por su final, viene a indicar que ella ya estaba allí previamente, que travesó todo el período y que, finalmente, llegó al período ulterior como no podía ser de otra forma. Extraño es en principio que una ciencia como la nuestra, tan dada a las prevenciones teleológicas, haya aceptado este término sin dedicarle prácticamente una sola raya crítica. Pero para lo que nos ocupa aquí, el problema va más allá de esta extrañeza. No es raro, en definitiva, que cuando la casta de Clío tiene contactos demasiado ardientes con la historia del presente no vea la viga que se encuentra en su ojo, siendo una excelente observadora de la paja en ojo ajeno.

Parece evidente que esta calificación, no meramente descriptiva, del período es funcional a ciertas ideologías y a las interpretaciones históricas que le son orgánicas. Como mínimo en dos sentidos, quizá uno con efectos más prosaicos que otro. En el primer sentido, que vendremos a nombrar efecto túnel de lavado, la construcción ideológica del período, permite restaurar legitimidades y certificar las actitudes de gran parte de nuestros dirigentes políticos, sociales y culturales contemporáneos. Yendo al grano, la construcción de un período conocido como transición —cuando se podría haber optado por aceptar que el franquismo como régimen institucional, como realidad de *iure* y *de facto*, siguió existiendo después de la muerte de Franco, terminando con la instauración del régimen democrático— permitió que muchos dirigentes del franquismo se presentasen ante el nuevo régimen democrático ya no como dirigentes de un régimen dictatorial, sino como líderes de un proceso que ya era desde sus inicios —puesto que el período *in toto* es de transición— de-

mocrático. No serían ni siquiera demócratas convertidos, serían ellos mismos, a pesar de haber dirigido un régimen como el franquista, hacedores de las libertades en España. Así, en los casos más paradigmáticos, Adolfo Suárez no sería un dirigente del *Movimiento*, sino el hábil piloto del proceso democratizador; Manuel Fraga no sería uno de los ministros más destacados del régimen franquista, ni incluso el ministro de gobernación que en el período denominado transición protagonizó alguno de los momentos represivos más duros (hechos que, como los de Vitoria, quedarían fuera de la línea transitiva con la que poco cuadran⁵), sino un reformista del primer gobierno de la monarquía, la cual cosa ha dejado poco espacio para dilucidar que tipo de «reformismo» representaba Fraga, ya que el fin marca el principio y todo reformismo en la transición está en la línea que lleva a la democracia; o, finalmente, el rey no sería en el período llamado transición un monarca instaurado por un dictador, que ejerció hasta su refrendo constitucional como continuador de la dictadura, sino aquel Jefe de Estado que desde una gran clarividencia habría sabido llevar a buen puerto los destinos del pueblo español. En definitiva, la construcción de un período conocido como transición sustituiría la legitimidad de origen, nunca mentada para un período básicamente transitivo, por una legitimidad de ejercicio construida desde su final. Sin dilucidar nunca si éste era realmente el final que buscaban las élites sociales y políticas y por el cual ejercitaban su acción. En este marco no deja de tener sentido que, para el caso español, se siga aceptando que la transición democrática empezó con la muerte de Franco, sin distinguir entre la fase de liberalización (gobierno Arias) y la fase de democratización (gobierno Suárez), como postulan los teóricos de la transición fuera de nuestras fronteras.⁶ El efecto túnel de lavado habría eliminado así cualquier duda o pregunta sobre un pasado demasiado comprometido y garantizaría, según una canción catalana, que finalmente todos iremos a parar al cielo de las bondades históricas. De hecho, cuando muchos comentaristas se lamentan del pacto de la desmemoria histórica, que «echó al olvido» la guerra civil y el franquismo, como efecto perverso de la transición, no parecen caer en la cuenta de que la misma transición, como categoría descriptiva comúnmente aceptada, ya es inherentemente una construcción desmemoriada y desmemoriadora.

5. Normalmente estos hechos son atribuidos a la acción de grupos minoritarios y presentados como «*acicates para el mutuo entendimiento*» entre la oposición y un gobierno que reaccionaba para que no se repitieran, como si este último no tuviese ninguna responsabilidad en los mismos. La cita en: Paloma Aguilar, «La amnesia y la memoria: las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia», pág. 344, en Manuel Pérez Ledesma (ed.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid, Alianza Universidad, 1997, págs. 327-257.

6. Para esta cuestión ver: Rafael DURÁN, *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, págs. 54-55.

Hay un segundo sentido para esta construcción, que nombraremos en este caso efecto de conversión de las consecuencias en causas, con mayor calado para el orden institucional y político que la supervivencia y rearmamento legitimador de ciertas elites sociales y políticas. En este caso no se trata de dar certificados de garantía a los dirigentes franquistas, sino de reforzar a una serie de instituciones, discursos y valores políticos que a pesar de su solidez actual se movieron en una gran debilidad real en la génesis de nuestra democracia. Es, de hecho, este carácter genético del período conocido como transición, que le otorga un papel normativo directo para nuestro orden presente, el que ha llevado a realizar una operación de grandes consecuencias en la construcción de la memoria histórica, de la memoria democrática en este caso, para reforzar la legitimidad de las instituciones y valores que rigen parte de nuestro sistema democrático. Así lo que fueron consecuencias del modo determinado en que concluyó el proceso de cambio político, como el reforzamiento de una monarquía con problemas de legitimidad más allá del franquismo, la moderación como valor clave del período final del cambio político, la autocontención de los sujetos sociales o el papel central otorgado a los dirigentes políticos por encima de las organizaciones colectivas, se convirtieron en los ejes explicativos del cambio político. Y en este proceso de inversión, donde los efectos finales se convierten en el principal motor del cambio, toda noción de lucha, acción colectiva y conflicto desapareció de la narración histórica, si no era presentada precisamente como un freno a la actuación de las instituciones, personas y valores que trajeron la democracia a España.

La funcionalidad normativa, ideológica, social y política de la construcción de la transición como período histórico, abarca más campos, y contiene más implicaciones para nuestro presente, de los anunciados aquí. Afecta al papel social que se otorga a los sujetos colectivos en nuestro presente, a la legitimación y deslegitimación de valores, a las posibilidades reales de articulación de una memoria histórica democrática de los más. Pero esto forma parte de la reflexión histórico-política. Ésta interactúa con las motivaciones, necesidades y posibilidades de la construcción de la ciencia histórica, pero el problema que aquí se nos presenta va más allá de estas consideraciones y entra en el campo propiamente del análisis histórico. Sobre todo cuando éste pueda pretender la articulación de una historia desde abajo del cambio político.

Aceptando sin más las categorías propuestas por el paradigma dominante podremos intentar llenarlas de un material histórico diferente al tradicional, incluso podemos reconfigurarlas una a una, explicando la otra cara de la moneda de la historia política tradicional, pero finalmente quedaremos atrapados, y con nosotros gran parte de la experiencia histórica que pretendemos relatar, en un callejón sin salida. No solamente porque aceptar sin más una

cronología es aceptar ya unas reglas de juego, sino también porque la denominación del período conocido como transición presupone una serie de restricciones a las posibilidades de la investigación.

La construcción historiográfica de este período, precisamente como período que contiene como característica inherente su carácter transitivo, limita la investigación seleccionando el conjunto de problemas relevantes a tratar, marcando el tiempo en que se desarrollan estos y expulsando aquello que no se mueva en este conjunto ni en este tiempo. Y si esto afecta a cualquier mirada que el historiador evoque sobre el período, es especialmente intenso en el intento de articular una historia social del mismo. Si ésta se refiere a la amplitud de fenómenos que se produjeron en el campo de los sujetos sociales durante estos años, se moverá en los parámetros de una historia de los de abajo, pero no podrá articular una historia desde abajo. Nunca encontrará una genética interpretativa que le permita realizarla mientras no se replantee el problema global del período. Su aportación será aditiva, de tipo cuantitativo (aparte de los reyes y dirigentes en el mundo también existían trabajadores, vecinos, movimientos, etc.), limitándose a rellenar vacíos para la narración histórica, pero nunca cualitativa fundando una nueva explicación, una nueva narración. De hecho, aunque sólo se pretenda realizar una historia social de la política de un período que se define básicamente por la dinámica política, ésta siempre se encontrará encorsetada en los parámetros de la historia política más tradicional. Al contrario de lo pretendido, la historia social se verá diluida en la historia política. Una historia política que determinará las categorías de la historia social, los elementos que pueden ser significativos de ella, y que de hecho se irán repitiendo de forma tautológica en cada nueva realidad que se pretenda explorar. Se conseguirá así que la historia social sea invitada a la narración histórica general del período —un capítulo de Victoria Prego le será dedicado—, pasando un cepillo a contrapelo de la misma, mostrando la otra cara de la moneda, pero nunca podrá pretender ser la base de la transformación de la narración central de la transición. Probablemente porque ésta no es transformable: o la realidad social se adapta a ella o es obviada, no permite mucho más juego. Tal como afirmaba el politólogo Holm – Detlev Köhler, en el fondo «no se trata sólo de que no se toma en consideración la influencia de ciertos factores, sino que queda deformado el objeto central mismo (...) La teoría de la transición tiende a difamar los movimientos de oposición democráticos calificándoles de desestabilizadores (...). El rechazo de toda relación entre las transformaciones socioeconómicas, reivindicadas por los movimientos democráticos de masas, y el cambio de régimen político presenta dos facetas: por una lado, esa relación, al romper el marco conceptual de la teoría, exigiría una reformulación básica; por otro lado, los movimientos de protesta sociales y económicos no serían susceptibles de ser

denunciados sin más como desestabilizadores (...) Lo que hace es escamotear la definición al eliminarlos, lo mismo que todos los movimientos sociales y organizaciones de intereses, del círculo reducido de lo que es objeto del planteamiento. En general aparecen bajo categorías como «movilización de la población», «pluralismo social» o «retorno de la sociedad civil», denominaciones todas ellas de fenómenos marginales no más especificados. Se les concede un espacio sistemáticamente más amplio sólo en la teoría de la consolidación democrática (...) proceso ulterior a la transición».⁷ Y esto por diversos motivos, todos ellos con un trancó común.

La misma concepción de la transición como período autónomo conforma este tronco común. Su existencia como categoría de ordenación histórica hace ineludible la existencia, como característica central y ordenadora del período que se pretende acotar como realidad histórica, de una línea que comprendería su inicio, desarrollo y final. No se trata de una línea neutra. Todo lo que no se encuentre en esta línea, todo aquello que no explica su existencia unívoca, deja de ser un dato significativo que, como mucho, es introducido como un mero freno a la línea o un espectador que la aplaude. Lo que ha estado definido a priori de la investigación la cierra en muchos sentidos. Es más, la narratividad lineal dominante acaba por expulsar, vaciar, de la realidad que intenta explicar todo aquello que les resultó molesta para mostrar su despliegue. Despliegue constante, sin retrocesos, si no son para avanzar —en este sentido la línea admite cierta espiral hegeliana para evitar su propia rotura en la confrontación con la realidad. Se construye así un tiempo homogéneo, donde constantemente se transita hacia el presente, y vacío, que finalmente pisa, subordina o subsume, la complejidad social en una sola narración. La polifonía se convierte en una sola voz. El resultado final del proceso histórico ordena, en este sentido, toda la investigación. En un marco donde los sujetos colectivos, y por tanto parte de la historia social, sólo podrán ser explicados de forma autónoma en una historia paralela, o bien serán incorporados a la narración cuando adopten sus mismas características. En este último sentido, los sujetos incorporados serán también homogéneos, siempre nadarán a favor de la línea, y vacíos, ya que todo lo que en ellos no se mueva en el sentido marcado será debidamente esquilado de su realidad. Operación de incorporación difícil, pero no imposible, como han mostrado los, por otro lado, interesantes trabajos de Fishman,⁸ postulando que la principal aportación de los sujetos sociales al cambio político fue su propia autocontención

7. Holm – Detlev Köhler, *El movimiento sindical en España*. Madrid, Fundamentos, 1995, pág. 23.

8. Robert Fishman, *Organización obrera y retorno de la democracia en España*. Madrid, s. XXI-CIS, 1990.

dejando desarrollar el proceso sin intervenir en él; o bien los trabajos, que en otro marco, han intentado mostrar como los principales conflictos y movimientos sociales contenían los valores, programas y demandas que se presuponen al período de la transición,⁹ reproduciendo tautológicamente sus preceptos. Se tendrá que convenir de todas formas que este proceso difícilmente se realiza sin violentar la realidad histórica –caso patente en el análisis de los movimientos por la amnistía política que nunca tuvieron entre sus objetivos centrales, contrariamente a lo que se ha afirmado, la reconciliación con el franquismo, sino la liberación de los presos antifranquistas–, o sin eliminar, o disminuir, las cronologías problemáticas para sobredimensionar aquellas congruentes con el paradigma propuesto, como se puede observar en el análisis de los movimientos sociales de este período como agentes básicamente inhibidos ante el proceso político.

Desde la perspectiva programática que se defiende aquí, la realización de una historia desde abajo del cambio político sólo es posible a partir de un giro copernicano en el campo de la historiografía. Giro que compete especialmente a la historia social, ya que es la que se ve más afectada por la axiomática que conforma la definición de la transición política como período histórico. Operación que sólo se podrá realizar desde la ruptura con la categoría, analítica y no solamente descriptiva, de la transición. De hecho, desde el punto de vista adoptado aquí, romper con ella significa liberar todas las fuerzas, tensiones, experiencias y procesos que se encuentran atrapados en una red de presupuestos teóricos poco explicitados, para retornar a una historia social de la política compleja. Y, como no puede ser de otra forma, la primera ruptura tiene que empezar por la principal característica de este campo naturalizado de análisis conocido como transición, su ordenación cronológica. Solamente a partir de esta primera ruptura, que nada tiene de inocua tal como se podría pensar en primera instancia, podremos articular las nuevas categorías de análisis y ordenación del material histórico, necesarias en el camino para construir una historia no tan sólo de los de abajo, sino de una historia desde abajo. No se trata de hacer como hasta hoy, luchando categoría por categoría, interpretación tras interpretación, para conseguir dilucidar en cada aspecto concreto cuál es la aportación de los de abajo, sino de producir una ruptura con el modelo global. De otra manera nunca conseguiremos no quedar atrapados en la narración general. No se puede pretender articular una historia diferente desde los grandes puntos de partida definidos por la

9. Paloma Aguilar, *La amnesia y la memoria...*; Emilio Laraña, *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid, Alianza Universidad, 1999; Rafael Morales, *Transición política y conflicto social. La huelga en la construcción de Córdoba en 1976*. Córdoba, Ediciones de La Posada, 1999.

historia tradicional de las elites. Que éstas tengan una gran capacidad, y una fuente inagotable de herramientas, para definir la realidad, no significa que esta definición responda a la realidad histórica, como tampoco que ésta no pueda ser vista desde una mirada radicalmente diferente.

El cambio político: cronología y aproximaciones

La relación entre cambio político y movimientos sociales, excepto en contadas ocasiones, ha estado tradicionalmente recluida dentro del período conocido como transición. Algo bastante normal si asumimos, tal como hemos afirmado anteriormente, que la mayoría de explicaciones al uso remiten el cambio político durante el franquismo a la dinámica establecida entre los grupos dirigentes del mismo o a los efectos de la modernización económica. Tan sólo durante la transición la relación entre movimientos sociales y el cambio político emerge en la narración histórica, probablemente porque sólo mirando los extraordinarios índices de conflictividad en este período ésta es ineludible. Pero siempre según los parámetros anunciados antes, o bien en explicaciones que intentan entender como afectó el cambio político al carácter de los movimientos sociales.¹⁰ Inversamente, desde la ruptura anunciada anteriormente, aquí se propone la utilización de una cronología completamente diferente para esta relación. No se trata de negar que la muerte del general Franco, y las incertidumbres que generó, abrió un período con una lógica propia que afectó a las diferentes esferas sociales, sino de poner en duda que este período signifique la muerte del franquismo, ni que sea realmente autónomo de la dinámica del tardofranquismo. De hecho la ruptura clara, en aquello que se refiere a los movimientos sociales, es posterior a la muerte de Franco. Se empieza a gestar a principios de 1977 y llega a su plena plenitud con la instauración de la democracia. Tampoco propondremos aquí una alternativa global a la periodificación de la historia de España, más allá de señalar que para el caso que nos ocupa aquí hay una continuidad directa en el desarrollo de los movimientos sociales de 1962 a 1977, sólo rota con la llegada de la democracia. Tan sólo constatamos el significado de la periodificación actual para la articulación de la historia social y negamos que la historia de la relación entre movimientos sociales y cambio político se pueda circunscribir al período conocido como transición. La negación de esta periodificación significa así la negación de los paradigmas interpretativos dominantes de la transición. De la misma manera, la ampliación de la periodificación supone

10. Línea de investigación que encuentra uno de sus más interesantes, y discutibles exponentes, en: Rafael Durán, *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

la expansión de aquello que se considera cambio político y la articulación de una explicación que introduce la relación entre movimientos sociales y cambio político desde la lógica de los propios movimientos, y no desde la lógica de la historia política tradicional. Finalmente esto tendría que suponer una ordenación del peso de los factores que explican la dinámica social completamente diferente. Pero esto solamente es realizable a partir del avance real de las investigaciones sobre los diferentes factores que concurren en el cambio político, yendo mucho más allá de la historia social, y del establecimiento de una genética que explique como interactúan realmente estos diversos factores. Es patente que no nos encontramos aún en esta fase de acumulación historiográfica.

A pesar de esto, para lo que afecta al cambio político desde abajo, la cronología *grosso modo* iniciaría esta relación no en 1975, sino en 1962. En un primer período, extraordinariamente complejo y seminal en muchos sentidos, donde emergerá un movimiento obrero capaz de plantear una conflictividad sostenida que ampliará el ámbito de aquello que era posible bajo el régimen franquista, reduciendo los costos represivos para los nuevos movimientos sociales, y las actitudes públicas de desafío al régimen, y ofreciendo un amplio repertorio de acciones colectivas que serán utilizadas profusamente en los años posteriores. Momento en el que, a su vez, se formaran redes de solidaridad en el entorno del movimiento obrero cada vez más amplias que estarán en la misma base de su supervivencia —ofreciéndole recursos organizativos y materiales— y la ampliación posterior del antifranquismo en los principales centros industriales del país. Un segundo período de esta relación se iniciará a partir de 1970, después del crítico estado de excepción de 1969, cuando el movimiento obrero amplíe su espacio de actuación geográfica y sectorialmente, erosionando las bases sociales del régimen que ven como en uno de sus sentidos últimos —el control y encuadramiento de la clase obrera— se está mostrando inoperante. Marco en el cual aparecerán nuevos movimientos sociales que populizarán la protesta y ampliarán los espacios de confrontación con el régimen y, a consecuencia de la incorporación de nuevos profesionales liberales socializados en el movimiento estudiantil y de la acción del resto de movimientos sociales, emergerá una nueva sociedad civil que irá tiñendo de un nuevo color la realidad social. De hecho en este período, como producto de todo lo anterior, la confrontación con el régimen dejará de ser meramente política, incluso específicamente reivindicativa desde la realidad concreta que era la principal aportación de los movimientos sociales en el período anterior, para afectar a la percepción en los principales centros industriales del país de que se están confrontando dos modos de vida completamente diferentes en una batalla por la hegemonía social, cultural y, finalmente, política. La muerte de Franco inauguraría el tercer período de esta relación, en el cual los diferentes tiempos sociales, culturales y políticos se tensaron, ensamblándose de una forma extraordinaria, y los movimientos sociales

con su acción hicieron inviable cualquier proyecto de mera reforma política imponiendo una agenda política al régimen que determinaría su desaparición. Habría un período final de esta relación, iniciado en 1977, donde la configuración de los movimientos sociales pasaría ser más consecuencia que causa del proceso de cambio político, cuando éste inició su preinstitucionalización, a la vez que la crisis económica empezaba a diezmar el tejido social que sustentaba a estos movimientos sociales. No es extraño que, en este sentido, ésta haya sido la etapa privilegiada para introducir a los movimientos sociales dentro del paradigma dominante de la transición.

Probablemente habría más posibles etapas de esta relación, hasta abarcar prácticamente todo el período franquista, pero creo que la acción del antifranquismo y de la acción colectiva anterior a 1962 tuvo efectos más limitativos para el despliegamiento del proyecto franquista que incidencia real en el cambio político. Evidentemente ésta es una cronología difícil que demanda una investigación atenta y adaptada a cada período, más cuando hablamos de la historia de una relación, de la historia de una parte de la dinámica social, y no de una organización o movimiento *strictu sensu*.

Así, en las primeras etapas de esta periodificación la metodología utilizada, habrá de permitir afinar mucho más en los análisis micro, no dejando que nada pueda pasar desapercibido. El análisis teórico tendrá que estar bien armado epistemológicamente en este sentido. La característica central del período, para lo que afecta a esta relación, se refiere a los cambios en las formas y posibilidades de la acción política que cambian el espacio de esta acción, a la vez que transforman el espacio en que se mueve el régimen y, por tanto, en cierta manera, al mismo régimen. Así la mirada deberá prestar atención a los espacios concretos, aparentemente poco espectaculares, y observar en ellos qué cambia y el valor real de estos cambios. Los significados y la encarnación de las prácticas que conllevan no pueden ser menospreciados a la ligera en este campo de análisis. De esta manera veremos que las palabras dichas por un joven, en una de las asambleas fundacionales del nuevo movimiento obrero durante los años sesenta, —«que aquello era público, que allí podía ir todo el mundo y que iban a tratarse los problemas de los trabajadores»¹¹— no son irrelevantes para comprender cómo en un universo saturado como era el franquismo la voluntad de actuar públicamente, de construir una oposición basada en los problemas concretos de las personas y hacerla abierta para todo el mundo que quisiera participar en

11. Archivo histórico de Comisiones Obreras de Catalunya, «Entrevista a Ginés Fernández Pérez», Sabadell, 2000. *Proyecto de biografías obreras. Fuentes orales y militancia sindical (1939-1978)*. AHCCOOC.

ella, independientemente de su (no)adscripción política, había de significar, en caso de que el nuevo movimiento sobreviviese, un cambio de primer orden en aquello que se refiere a las posibilidades de la acción política; o bien que, en esta voluntad de ser públicos de los nuevos activistas, un elemento tan esencial para la interacción entre régimen y oposición como es la represión, también se tuvo que transformar radicalmente, deviniendo en una represión pública que hace falta estudiar en su evolución y capacidades durante este período; o bien que esa misma transformación cualitativa de la represión, en una represión pública, decantó actitudes e inició la transformación de la sociedad civil en la cual estaban inmersos los nuevos movimientos sociales; o bien que... En definitiva se tendrá que estar atento en cada ámbito concreto a pequeños grandes cambios que pasarían desapercibidos para la historia política tradicional y que en cambio son esenciales desde la perspectiva adoptada aquí.

En cambio, la tercera fase de esta periodificación demanda una metodología de aproximación diferente. Si antes la relación entre movimientos sociales y cambio político es una relación que se refiere a la ampliación del ámbito de aquello que era posible bajo el régimen franquista, a la erosión de las bases constitutivas del franquismo y a una lucha planteada en términos de hegemonía social, cultural y política en los vasos comunicantes que establece una sociedad progresivamente cada vez más compleja, ahora ésta se hace más directa. En términos gramscianos: se pasa de una fase donde el peso central residía en la lucha de posiciones, a una fase donde la punta de lanza se encuentra en la guerra de movimientos. En este sentido los análisis serán mucho más políticos y las herramientas de la historia política tradicional se usaran de nuevo. Pero éste análisis no partirá solamente de la acción de gobierno, de los intereses y estrategias de los diferentes actores en pugna, o de la correlación de fuerzas en una situación dada, sino que tendrá que centrarse también en lo que es un período que impregna extremadamente la realidad social de política, de una forma de hacer y entender la política lejos de los usos clásicos de la misma. Así tendrán que examinarse de una nueva manera los calendarios de conflictividad, y comprender los cambios sustanciales que se produjeron en sus motivaciones, activadores y efectos en este marco,¹² entendiéndose que nunca se puede analizar del mismo modo, como se realiza a menudo, la politización y lo que significa cuando hablamos de políticos profesionales que cuando hablamos de sujetos sociales. En este sentido, el cuadro de análisis tendrá que ir de los sujetos sociales a las elites políticas, sean

12. Para un análisis en este sentido: Xavier Domènech, «El problema de la conflictividad bajo el franquismo: saliendo del paradigma», págs. 129 - 137, *Historia Social*, número 42, 2002, págs. 123-143.

estas del régimen o de la oposición, y de las élites políticas a las fuerzas sociales en un camino multidireccional.

En general este no es un camino fácil —seguro que no tan fácil como la historia del cambio político al uso. Hace falta en primer término establecer una genética concreta para cada período entre cambios económicos, sujetos sociales, movimientos, oposición antifranquista y cambio político. Y, más allá, fuera de la historia social para entrar en el campo de la historia en genérico, finalmente las nuevas interpretaciones provenientes de la historia desde abajo habrán de incorporarse a una interpretación general de la dinámica y la estática durante el franquismo, que establezca el peso y la dialéctica entre los factores endógenos y exógenos que determinaron el desarrollo y final del régimen. Pero antes la historia social del período habrá establecido en paralelo sus propios términos, categorías y vocabularios para comprender la historia política fuera de las imposiciones y encorsetamientos que le puedan imponer los paradigmas dominantes. Tan sólo andando este camino podremos introducir los sujetos colectivos dentro de la narración histórica, no sólo como figurantes, sino como protagonistas activos de su propia historia, haciendo significativa su experiencia para nuestro presente. Pero este no puede ser un final, o no puede serlo por sí solo, porque esta propuesta esconde una realidad que tampoco podemos desconocer.

La posibilidad de una historia no lineal de los de abajo

Probablemente la realización de esta nueva interpretación acabaría por romper los paradigmas sobre la transición. Es más, aquí se ha defendido que esta ruptura deber ser precisamente el punto de partida. Pero seguiremos manteniendo una línea entre pasado y presente. De hecho lo que esta en juego en la tarea que tiene el historiador por delante de pensar históricamente el presente, según la afortunada expresión de Vilar, es saber a quien debemos nuestras libertades. Si éstas son tan sólo producto de la acción de las elites dirigentes o de los efectos benéficos de la modernización económica, o si bien el peso central lo hemos de poner en los sujetos colectivos. Es por eso que toda narrativa histórica, y más cuando hablamos de períodos tan cercanos a nosotros, pretende comprender y explicar las líneas que van de nuestro pasado al presente, y de hecho extraer también conclusiones —deterministas, analógicas o simplemente orientativas— hacia el futuro. No hay nada objetable en esta intención, que afecta más a los usos y a las decisiones programáticas que tomamos sobre nuestra ciencia que a su carácter científico. El problema reside en que incurrimos en el peligro, frente a una historia elitista o una historia economicista, de articular una historia populista. En un primer sentido porqué asumimos que la acción colectiva de los sujetos sociales «está dominada

por la hipótesis de una contradicción principal que, una vez resuelta, transformaría la visión de poder en su sustancia».¹³ La existencia de la línea, aunque ésta esté conformada ahora por los de abajo, sigue determinado cual es el problema principal: el problema del paso de un régimen a otro. Y, tal como nos avisaba Benjamin, toda historia lineal es, en cierto sentido, una historia homogénea y vacía.¹⁴ Si acaso, en la historia de la transición, por la misma definición del período, estos caracteres se acentúan y se acentúan en un sentido muy determinado. Pero eso no significa que la historia del cambio político, que en este caso tampoco pretende constituirse en un período o en una propuesta globalizadora del desarrollo histórico, en cierta manera no los reproduzca. Lo cual resulta meridianamente claro cuando el historiador de los movimientos sociales se enfrenta al debate con los mismos sujetos que quiere historiar en el proceso de construcción de las fuentes orales. Al intentar extraer de ellas aquellas experiencias que son significativas para el tema propuesto, el cambio político, en la operación se obvian, se dejan de escuchar, las experiencias que no marcan el camino de este cambio. Aquello que no trascendió al proceso histórico, que es tan rico en términos de experiencia histórica como lo que trascendió, no es relevante para el investigador del cambio político. Probablemente la línea desarrollada en este sentido desde la historia social afectará a más personas, tendrá en cuenta mayores complejidades sociales, pero no podemos negar que de nuevo se vaciará de gran parte de la experiencia social en aras de la explicación de la línea. Para las ideologías del progreso, para la interpretación estatista que denuncia Guha, incapaz de escuchar los susurros de la historia, esto no tendrá la menor importancia: tan sólo aquello que trasciende, sólo aquello que afecta a la configuración final del Estado, es válido en términos históricos. Pero para aquellos que, con Gramsci, creen que la historia «se refiere a los hombres — y mujeres— vivos, y todo a lo que se refiere a los hombres, a cuantos más hombres sea posible, a todos los hombres del mundo en cuanto se unen en sociedad y trabajan y luchan y se mejoran a sí mismos»,¹⁵ este problema no puede ser obviado sin más.

13. Ranahit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona, Crítica, 2002, pág. 25.

14. Lo que le llevó al extremo de negar cualquier linealidad posible en los usos del tipo de historia que él proponía. Cosa, por otro lado, comprensible, si entendemos que cuando Benjamin escribía estas reflexiones se encontraba, como judío comunista alemán, exiliado en el París a las puertas de la invasión nazi, con lo cual no le quedaba ninguna continuidad histórica que defender, ninguna línea que le conectase con el pasado, en uno de los ocasos de la modernidad ilustrada. Walter Benjamin, «Tesis de filosofía de la historia», en Walter Benjamin, *Discursos interrumpidos*. Barcelona, Planeta, 1994, págs. 175-191.

15. Carta a Delio en Antonio GRAMSCI, *Antonio Gramsci. Antología*. Madrid, s. XXI, 1988, pág. 511.

En lo que se refiere a la historia del cambio político esto significa que a la historia lineal desde abajo –una historia que rompa con la línea establecida actualmente y permita repensar el presente desde nuevas latitudes– habrá que añadir, articular, una historia no lineal desde abajo, escuchando los susurros que el ruido de mando nos ha impedido oír. Sólo en este sentido podremos construir, combinando las dos perspectivas, una historia no populista de nuestro presente, una historia que no sea un *happy end* sin más, una historia desde abajo que no traicionará a los sujetos que pretende historiar. Enterradas parte de sus esperanzas en el proceso histórico, ninguna falta les hace que, en aras de una historia de los más, las enterremos nosotros de nuevo. Haremos así una historia que nos mostrará la complejidad del proceso histórico, donde las derrotas son victorias y las victorias derrotas, donde se mostrará cómo nuestro presente está construido tanto desde los sueños de nuestro pasado como desde sus cenizas. Nos centraremos así no tan sólo en lo que fue, en lo que es, sino también en lo que podría haber sido, en lo que aun podría ser. Sólo así haremos significativa toda la experiencia histórica.

A propósito de Portabella *

JOSEP TORRELL

*A Octavi Pellissa
in memoriam*

Empezar las proyecciones programando juntas una película de Portabella (*Cuadecuc-Vampir*, 1970) y una de las primeras de Buñuel (*Un perro andaluz*, 1929), correspondiente a su etapa surrealista, es coger realmente el toro por los cuernos, porque uno de los mayores equívocos en la interpretación del cine de Portabella tiene que ver con su vinculación con las primeras obras de Buñuel

Hay, por supuesto, una relación Portabella-Buñuel de carácter biográfico: Portabella juega un papel importante en el regreso de Buñuel a España para rodar *Viridiana*. Es sabido que el encuentro en Cannes de Portabella y Carlos Saura, productor y director respectivamente de *Los golfos*, con Buñuel va a ser una de las piezas decisivas en la vuelta de Buñuel tras su exilio motivado por la guerra civil.

Hay también un vínculo más general que tendría que ver con la común distancia del primer Buñuel y Portabella en relación con el cine de consumo, o con la forma institucionalizada de producir y consumir películas (películas que son narrativas, representativas, industriales, etcétera).

* Conferencia de inauguración del ciclo itinerante «Historias sin argumento. El cine de Pere Portabella» coordinado por Marcelo Expósito y organizado por el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA), con la colaboración de la Diputación de Granada. Se publicó en la revista *Projeccions de cinema*, que casi no tuvo distribución.

Es decir, su pertenencia común a lo que en la Unión Soviética de finales de los años veinte se solía llamar «cine de poesía» (contra el «cine de prosa» que se impondría con la llegada del sonoro).

Aunque aquí ya convendría empezar a hacer distinciones. *Un perro andaluz* o *L'Age d'Or* forman parte de ese cine de poesía propio de los últimos años del mudo, de esas corrientes europeas que se apartan del modelo narrativo norteamericano y que serán barridas por la consolidación del cine sonoro. Forman parte de una alternativa derrotada. Pasada esa edad de oro del cine de poesía que se desarrolla entre 1924-1930, Buñuel sobrevivirá integrado en el aparato industrial, aunque sea subvirtiéndolo.

La poética de Portabella, por el contrario, hay que entenderla en el contexto del fenómeno de los nuevos cines de los años sesenta, uno de cuyos rasgos más destacados es precisamente su conciencia histórica, su conciencia de la historia del propio medio (como han señalado reiteradamente Monterde, Riambau y Torreiro).¹ Portabella conoce perfectamente quién es y qué significa Buñuel, pero precisamente por ello sabe que es un punto de referencia que hay que conocer, del que se puede aprender, pero al que no tiene sentido copiar. Buñuel no es un modelo para Portabella, sino un precedente que es preciso recuperar y reivindicar. Pero que de lo que se trata es de explorar otros caminos. En esto, Portabella es también un típico representante del nuevo cine.

En casi todo el mundo —salvo en Italia, donde la relación con el cine precedente fue de superación más que de rechazo— los nuevos cines de los años sesenta se enfrentaron abiertamente con el cine que se hacía en ese momento y rompieron con él. Este rechazo estuvo acompañado de una búsqueda de precedentes, en un intento de rescatar personalidades aisladas con las que poder enlazar. Por ello, la irrupción de los «nuevos cines» fue también una relectura de la historia del cine, y la recuperación de autores —sobre todo la generación de aquel «cine de poesía» de finales del mudo y algunos cineastas singulares posteriores— que volvieron a ser vistos y reinterpretados.

Dentro de esta conciencia histórica, no es casual que aquella vieja distinción entre «cine de poesía» y «cine de prosa» fuese recuperada por Pier Paolo

1. José Enrique Monterde, Esteve Riambau, Casimiro Torreiro: *Los «nuevos cines» europeos, 1955-1970*, Lerna, Barcelona, 1987; J.E. Monterde: «Los orígenes del cine moderno», en J.E. Monterde, E. Riambau (eds.): *Historia general del cine: Europa y Asia (1945-1959)*, Cátedra, Madrid, 1996; y E. Riambau y C. Torreiro: *La Escuela de Barcelona: el cine de la «gauche divine»*, Anagrama, Barcelona, 1999.

Pasolini en 1965 —en pleno auge del fenómeno de los nuevos cines—, es decir, precisamente en el momento en que Portabella empieza a hacer cine.

Pero la identificación de Portabella con Buñuel es totalmente equívoca cuando entra en juego el surrealismo. Si Buñuel podía reírse del intento de Carlos Velo de encontrar una explicación a *Un perro andaluz* (es conocida la anécdota y la respuesta de Buñuel a esa pretensión: «gallego tenía que ser» el que pretendiera explicar lo que no tiene explicación), es difícil imaginarse a Portabella negando la existencia de una explicación y un significado a sus propias películas. Una explicación que es, además, abiertamente política y social.

Por supuesto, Portabella siempre ha dado prioridad a la dimensión poética de su cine, a lo que suele denominar la «lógica poética» de sus películas, pero esa propuesta expresiva tiene una connotación crítica innegables (que Portabella nunca ha tratado de ocultar.)

Y aquí asoman los cuernos del toro al que me refería al principio. Hay desde el comienzo de la trayectoria de Portabella dos líneas diferentes de comprensión e interpretación de su obra.

Una de ellas es la que subraya la vinculación de la obra de Portabella con el surrealismo. Al principio, algunos críticos como Miquel Porter Moix o Josep Maria López Llaví —representantes de la crítica cinematográfica catalanista de finales de los años sesenta— clasificaron la obra de Portabella como un enlace con una tradición cultural autóctona. Más tarde, Josep Miquel Martí Rom y Esteve Rimbau, en diferentes escritos, han sido quienes mejor han razonado y documentado esta búsqueda de raíces culturales en la tradición de la vanguardia artística barcelonesa de preguerra. Esta vocación de engarce es inequívoca. La elección de Joan Brossa como guionista es muy significativa, en este sentido, porque Brossa es un puente con la generación de antes de la guerra.

El problema empieza cuando eso se vulgariza no como enlace sino como una herencia, como una filiación directa, como se hizo rápidamente en la prensa de la época o en las páginas de *Cinestudio*, *Film Ideal*, y demás (con la sola salvedad del frente crítico agrupado en torno, como siempre, a *Nuestro Cine*, que en estas y otras cuestiones, solía hilar más fino).

El texto que va a canonizar a Portabella como surrealista será un artículo, por lo demás elogioso, de Luc Béraud publicado en *Cahiers du cinéma*. Béraud es el primero en emparentar explícitamente el cine de Portabella con las primeras obras de Buñuel a raíz de la proyección de *Nocturno 29* (1968) en el festival de Jeune Cinéma de Hyères.

Que *Cahiers* situara a Portabella en la estela de Buñuel tuvo consecuencias en dos sectores distintos de la crítica española: entre la joven crítica especializada que leía *Cahiers*, por un lado, y en la prensa de la época, que no leía ni *Cahiers* ni nada equivalente, pero que, dada su incompetencia y su completa ignorancia cultural, podía ser permeable sino a los juicios de una crítica más joven e informada, sí al uso de sus etiquetas. Las etiquetas aceptadas evitan tener que pensar, y le colocan a uno al abrigo de las críticas. Por ello, Portabella será surrealista para los gacetilleros más casposos de la prensa española de la época.

El texto de Béraud, sin embargo, tiene dos lecturas diferentes. Una en España, y otra en Francia. En Francia, donde Buñuel y el surrealismo están considerados parte de la cultura francesa, decir que el cine de Portabella tiene que ver con Buñuel es tratar muy educadamente a Portabella de mero epígono. Un epígono y, además, a destiempo. Y, en realidad, aunque por su relación con los fundadores de la Société des Réalistes, todas las películas de ficción de Portabella irán a Cannes (a la Quinzaine), la crítica francesa será la más refractaria al cine de Portabella (incluso en el año triunfal de 1972 en que las películas de Portabella recorren el mundo entero). El parangón con Buñuel era, pues, menos elogioso de lo que parecía. Pero esto no fue percibido en su momento, o lo fue sólo por algunos testigos directos, como Joan Enric Lahosa, que fue precisamente el encargado de presentar la película en París en el marco de unas jornadas organizadas por la revista *Positif* en enero de 1969.

En España, la lectura de ese parangón era completamente diferente. Por un lado, acaban de estrenarse en salas especiales algunas películas de la etapa mexicana de Buñuel. Los años en que Portabella estrena sus primeras películas fueron el momento de la recepción y recuperación de Buñuel por parte de cierto público estudiantil. En este contexto, la asimilación constituye un elemento prestigioso para Portabella. Por otra parte, aquí se conoce la importancia de Portabella en el regreso de Buñuel para rodar *Viridiana* y por ello ese vínculo Buñuel-Portabella se interpreta más en una clave biográfica que propiamente estilística.

La prensa establecida acepta la definición de *Cahiers*, pero le da un sesgo abiertamente negativo. El calificativo surrealista va acompañado de una descalificación sumaria (también en las revistas a las que hoy se atribuye interesadamente una supuesta renovación del panorama crítico de la época, como *Cine Ideal*). Asimilar a Portabella con el surrealismo quería decir que en Portabella no había nada que entender, que sus películas carecían de significado. O lo que es lo mismo: presentar a Portabella como surrealista equivale a menudo a desatender su dimensión directamente política.

En este sentido, el nexu Buñuel-Portabella tiende a confundir las cosas, más a explicarlas.

La otra interpretación de la obra de Portabella empezó también en Francia. Cuando *Nocturno 29* se presentó en las jornadas *Positif* en enero de 1969, una apretada nota publicada en *Le Nouvel Observateur* afirmaba que era «la primera película política del cine español». Esta frase fue la utilizada precisamente por Portabella para la promoción de la película.

Ya se sabe, sin embargo, que si el sueño de la razón produce monstruos, el sueño del lenguaje produce chistes (como diría la humorista británica Iris Murdoch). Así, en España, la primera reacción ante este acercamiento a la dimensión política del cine de Portabella fue un puro juego de palabras desprovisto de análisis. Miquel Porter Moix hizo una paráfrasis cuyo único objetivo era hacer desaparecer el adjetivo «español», y escribió en *Serra d'Or* que *Nocturno 29* era «el primer gran filme realmente revolucionario realizado en Cataluña», cargándose a renglón seguido por no ser «asequible a la mayoría del público».

La interpretación del cine de Portabella en clave de cine político prosiguió sin embargo en los análisis de Jonathan Rosenbaum,² en el espléndido trabajo de Josep Miquel Martí Rom y Joan María García Ferrer³ (tan saqueado, plagiado y silenciado luego).

¿En qué sentido es político el cine de Portabella?

Es un cine político por su relación concreta con un contexto histórico muy concreto como es el de los últimos años de la dictadura. Es un cine que responde al programa leninista del «análisis concreto de la situación concreta», invocado recientemente por un cineasta como Robert Guédiguian. Como han analizado estupenda y abrumadoramente Esteve Rimbau y Casimiro Torreiro en su libro *La Escuela de Barcelona: el cine de la «gauche divine»*, Portabella trató de hacer un cine «realista» en su etapa de productor de películas como *Los golfos* (1959), *El cochecito* (1960) y *Viridiana* (1961). Cuando el escándalo y prohibición de *Viridiana* pusieron de manifiesto la imposibilidad de un cine con vocación realista y crítica bajo las condiciones impuestas por la dictadura, Portabella optó por otro modelo cinematográfico, que des-

2. Jonathan Rosenbaum: reseña del festival de Cannes en *The Village Voice*, Londres, 29-VI-1972; y J. Rosenbaum: «Portabella at the NFT. A new vision from Spain», *Time Out*, Londres, 7-IX-1972, entre otros textos.

3. Josep Miquel Martí Rom, Joan María García Ferrer y otros: *Pere Portabella*, Cine-club Ingenieros, Barcelona, 1975.

plazaba su vocación de ruptura al ámbito de las formas (y que a través de una nueva forma trató de expresar nuevos contenidos). A finales de los años sesenta, cuando la destitución de García Escudero al frente de la Dirección General de Cinematografía y las crecientes dificultades de distribución hicieron cada vez más difícil esa opción «posibilista», Portabella dio un nuevo giro a su carrera y empezó a rodar en 16 mm, sin cartón de rodaje y sin permisos sindicales, es decir, sin pasar por ningún tipo de censura ni de control estatal. Entonces, sus películas recorrieron clandestinamente el mundo... sin tener siquiera existencia administrativa en España. En cada caso, el cine de Portabella es una respuesta a determinados condicionantes políticos que inciden en el margen de maniobra en el sector cinematográfico. En cada circunstancia concreta, el cine de Portabella explora los límites, y a menudo los transgrede.

Es cine político por su forma de representación (ajena a los códigos narrativos e ideológicos del cine dominante). Portabella sabe que no hay contenido que sea ajeno a la forma en que se expresa, y no sólo rompe con los códigos establecidos, sino que busca nuevas formas de elocuencia cinematográfica: el uso de los *filmlets* publicitarios en *No contéis con los dedos* (1967) sería un ejemplo de ello. Un nuevo contenido ha de ser expresado con una forma nueva.

Es cine político por su forma de producción (aprovechando las posibilidades de financiación establecidas para hacer algo diferente, primero; y produciendo al margen de las normas de producción del sistema, al margen de la contestación «consentida» y al margen de la censura, después).

Pero también es un cine político por su tratamiento político de temas directamente políticos. Porque a fin de cuentas *No contéis con los dedos* es una película sobre la sociedad de consumo, *Nocturno 29* es una película sobre la dictadura franquista (como indica su propio título que alude a los años transcurridos desde el inicio de la dictadura hasta el momento en que se realiza la película). *Cuadecuc* es a su vez el desguace de la retórica del cine dominante, y *Umbracle* es un discurso sobre las formas de dominación capitalistas más allá incluso de las formas políticas concretas del franquismo.⁴ Entre 1969 y 1974, Portabella estuvo directamente vinculado a las experiencias de cine clandestino, realizando películas de intervención política y colaborando en trabajos colectivos. En esos años, Portabella rodó una serie de películas mili-

4. Como he tratado de argumentar en «Espejo de sí. Apuntes sobre *Umbracle*», mi contribución al volumen de Marcelo Expósito (ed.): *Historias sin argumento. El cine de Pere Portabella*, Ediciones de la Mirada – MACBA, Valencia, 2001, págs. 319-327.

tantes, que parten de la urgencia histórica y de la necesidad de intervención política inmediata: es el caso de *Aidez l'Espagne* (1969), *Poetes catalans* (1970), *Cantants '72* (1974), *Advocats laboralistes* (1973) y *El sopar* (1975). Portabella es también el autor del montaje del largometraje colectivo *París, 20 de junio de 1971* (también conocido como *El miting de Montreuil*). El corolario de este compromiso militante es *Informe general sobre algunas cuestiones de interés para una proyección pública* (1975-1976), que es el análisis del presente como historia, un material de discusión política sobre las condiciones previas y los conflictos del cambio político en España. Años más tarde, en un contexto cultural y político muy cambiado, Portabella regresó al cine con *Pont de Varsòvia* (1989), una melancólica reflexión sobre la experiencia de la resistencia antifranquista, a través de ese penetrante monólogo de Octavi Pellissa sobre la militancia y la vivencia del tiempo («vivía intensamente el espejismo de que el futuro era mucho más real que el presente. Vivía como si hubiese de tener una segunda oportunidad»). Monólogo particularmente turbador porque no es el personaje *sino el guionista el que habla*. Esto es evidente, por ejemplo, en esa secuencia en la que mientras proyecta unas imágenes del puente de Varsovia que comunicaba las dos mitades de Berlín durante los años de la guerra fría, uno de los personajes dice: «en la literatura, como en todo lo demás, hay dos opciones. O te juegas la vida o te limitas a ganarte la vida con ella.»

Si Portabella y sus colaboradores han arriesgado sus vidas (en la lucha clandestina, por ejemplo) ha sido siempre por cosas más importantes que el cine. Pero tampoco han hecho concesiones a la comercialidad y nunca han comulgado con la doctrina que reduce el cine a mero espectáculo industrial. Desde *No contéis con los dedos* hasta *Pont de Varsòvia* y *Art a Catalunya* (1992) la obra de Portabella constituye una de las experiencias más arriesgadas, más lúcidas y más vigentes de la historia del cine español. Una obra que es preciso reivindicar.

Argentina: militares torturadores

DANIEL PEREYRA

El pasado mes de enero se tuvo conocimiento público que desde 1964 y durante 30 años por lo menos la enseñanza de torturas era práctica habitual en las Fuerzas Armadas argentinas. Varias fotografías mostraban lugares de preparación de supuestas fuerzas especiales, también llamados comandos, donde personal militar era sometido a diversas torturas y tratos aberrantes —picana eléctrica, submarino, etc—, como parte de su entrenamiento. La identificación proporcionada por mandos militares permitió señalar la presencia de efectivos de Ejército, Marina y Aeronáutica, lo que implica al Estado Mayor Conjunto y al Ministerio de Defensa en el funcionamiento de esas instalaciones. También participaban de esa formación efectivos de los cuerpos de seguridad Prefectura Naval y Gendarmería Nacional.

Según el Ministro de Defensa, José Pampuro, estas prácticas se aplicaron hasta 1994, es decir, 11 años después de que las Fuerzas Armadas abandonaran el ejercicio del poder que tomaron mediante el golpe de estado de 1976. Bajo los gobiernos civiles de Raúl Alfonsín y Carlos Menem los militares continuaron entrenándose en la aplicación de torturas, tal como hacían durante la dictadura.

Nada prueba, por otra parte, que tal formación aberrante no se siga utilizando, aunque con medidas de seguridad más estrictas que impidan su conocimiento público.

En el libro «Comandos en Acción. El Ejército en Malvinas» del profesor de la Escuela Superior de Guerra, Isidoro Ruiz Moreno, publicado en 1986, al describir la formación de comandos, o fuerzas de élite, afirma: «No falta ni siquiera la experiencia de prisioneros, una de las más fuertes, pues estos campos no responden a los requisitos establecidos por la Convención de

Ginebra (...) todos los participantes en un ejercicio caen prisionero, (...) el candidato es capturado sorpresivamente, encapuchado y golpeado (...) sus instructores no le escatiman el uso de esos garrotes de caucho que usa la policía. Encerrado desnudo en un estrecho pozo que lo mantiene forzosamente de pie —mejor dicho sepultado en él— se encuentra el infeliz cubierto por una chapa de lata o zinc que lo abrasa al sol o lo congela de noche, recibiendo una sola comida por día y ahí permanece inmóvil por tres días. Sólo sale para ser interrogado sobre detalles y características del curso que está realizando. El comando es golpeado cuando es menester, y también cuando no hace falta (...) En su sepultura ha debido escuchar constantemente música popular centroamericana o proclamas marxistas y subversivas que un altoparlante propala sin cesar».¹

No obstante su brutalidad el relato es una visión edulcorada, ya que para nada se menciona la enseñanza de las torturas más duras. La preparación no era precisamente para combatir a un enemigo militar —como pretenden demostrarnos— sino contra el propio pueblo. Y durante la dictadura de Videla, lo habitual no era que los prisioneros fueran torturados por «sólo» tres días, tal como hacían los comandos durante su entrenamiento. La tortura podía durar semanas o meses y, la mayor parte de las veces terminaba con la «desaparición» (asesinato) de la indefensa víctima.

El entrenamiento descrito no era sino la preparación de las fuerzas eufemísticamente llamadas «de seguridad» para la función represiva y aniquiladora que cumplieron los militares desde el Gobierno desde 1976 hasta 1983.

Toda la estructura militar y policial del país se empleó en una represión generalizada, con el uso indiscriminado de torturas y vejaciones, de expolio a las víctimas y sus familiares, del empleo de la terrible figura del desaparecido, en aplicación de un denominado Plan de Batalla que se llevó a cabo con absoluta frialdad y con el empleo de un personal previamente entrenado y mentalizado para realizar esa labor. Cuando hablamos de torturas no nos referimos solamente al hecho de infligir dolor físico a una persona, sino al conjunto de las vejaciones y sufrimientos que se le hace padecer física y psíquicamente: nos referimos tanto al dolor físico; al terrible miedo a la tortura y a la muerte que sufre el prisionero; al aislamiento; a la impotencia total ante la impunidad con que operan los torturadores; al hambre y frío a los que habitualmente someten a la víctima; a las enfermedades no tratadas ni curadas; a las violaciones. En una palabra, al conjunto de los malos tratos a que

1. «La escuelita», *Página 12*, Argentina, 16/01/04.

fueron sometidos los detenidos en poder de las fuerzas armadas y policiales argentinas, como lo fueron en los setenta y ochenta en tantos otros países de América Latina.

¿Cual es el rol actual de las Fuerzas Armadas?

Históricamente el rol de las Fuerzas Armadas fue la defensa de los países contra enemigos exteriores, la defensa del territorio, de las fronteras. Y, por lo tanto, el equipamiento del que se dotaba para cumplir ese rol abarcaba desde barcos de guerra, aviones, blindados, artillería, y numerosos efectivos reclutados mediante el servicio militar obligatorio. Incluso la distribución territorial de esas fuerzas tenía sus centros de gravedad en relación a los potenciales enemigos exteriores, en las fronteras y ubicaciones estratégicas. Esto no quiere decir que los militares no participaran en tareas represivas contra los movimientos populares en defensa del sistema, sobre todo cuando las fuerzas policiales se veían desbordadas, en cuyo caso llevan a cabo intervenciones sumamente violentas. A pesar de esos casos en que los militares se veían envueltos en la represión al pueblo, en general, esa tarea era desarrollada por la policía, más especializada en detener, interrogar...y torturar. Sin embargo, esos roles, esas distintas áreas de actuación, comenzaron a cambiar a partir del fin de la II Guerra Mundial, con la aparición de guerras de liberación en Yugoslavia, Grecia, China, Vietnam y el surgimiento de guerrillas en numerosos países.

En los países más poderosos se mantuvo el rol de ejércitos ofensivos —contra enemigos externos— junto con una creciente capacidad de control poblacional. La Guerra Fría dio el pretexto para ambas funciones, ahora retomado con la lucha contra el Eje del Mal —Afganistán, Irak, Corea—. En cambio en los países menos desarrollados, mas afectados por el peligro de resistencia popular, los ejércitos cambiaron notablemente, orientándose en mayor medida a prepararse para la lucha contra el enemigo interior, lo que se refleja en el tipo de armamento, en la distribución territorial de las estructuras militares y en la reducción del tamaño de las unidades, haciéndolas mas flexibles y operativas.

También se fue dejando de lado el reclutamiento masivo, con una creciente transformación en ejércitos mercenarios, integrados por personal a sueldo, básicamente de oficiales y suboficiales.

Dentro de este cambio, ganaron terreno los cuerpos especializados: los comandos, los servicios de Inteligencia, los equipos de guerra psicológica y propaganda.

En América Latina este cambio estratégico del rol de las Fuerzas Armadas tuvo el sustento teórico desde los años cincuenta en la Doctrina de la Seguridad Nacional, elaborada y desarrollada por Estados Unidos como instrumento de la Guerra Fría y fielmente aplicada por los militares de la región, rápidamente transformados en dictadores, a través de innumerables golpes de Estado contra gobiernos democráticos.

Con el pretexto del peligro comunista encarnado por la URSS, China, Vietnam y Cuba, en realidad la nueva doctrina militar apuntaba al mantenimiento del «orden» que podía peligrar ante el creciente malestar popular en América Latina, que se expresó especialmente a partir de la Revolución Cubana de 1959.

Esa tarea fue la fundamental asumida por los militares latinoamericanos: mantener el «orden», su orden, en sus respectivos países, incluso mediante la cooperación entre ellos, traspasando las propias fronteras. La acción de los militares golpistas se vio facilitada, en algunos casos, por la financiación y el entrenamiento brindado por el Pentágono y la CIA a través de maniobras militares conjuntas o por medio de la formación suministrada en centros como la Escuela de las Américas, sede del Comando Sur del Ejército de EE UU, que operó hasta fines del siglo XX en el Canal de Panamá.

En ella, miles de militares latinoamericanos aprendieron a utilizar los más sofisticados métodos de tortura y «guerra sucia».

En otros casos, era a través de la intervención norteamericana directa, como en Guatemala, República Dominicana, Nicaragua (a través del apoyo abierto a la «contra»), en Panamá o Granada, por sólo nombrar los casos más notorios de las últimas décadas.

Las escuelas militares «antisubversivas»

Pese al importante rol jugado por los militares de Estados Unidos en el manejo de ese tipo de guerra, están muy lejos de haber sido ellos en realidad los precursores en este campo. Fueron sí aplicados alumnos de sus pioneros colegas británicos y franceses, así como los militares latinoamericanos lo fueron de los norteamericanos.

Fue sin duda en los más importantes estados fascistas europeos —Italia y Alemania— donde primero las Fuerzas Armadas jugaron el doble papel de brazo armado de su burguesía y de represores de sus propios pueblos.

La escuela alemana

El caso alemán es sin duda el máximo exponente del rol policíaco militar del Ejército, el que, a través de los campos de concentración sojuzgó, torturó y asesinó a millones de personas, civiles en su inmensa mayoría. En esos campos los militares se desempeñaron como carceleros y torturadores; accionaron las cámaras de gas y gestionaron el trabajo esclavo; provocando también en muchos otros casos la muerte por hambre y por no tratar enfermedades de los prisioneros. Fueron también ellos los precursores de la cruel figura del detenido-desaparecido. Judíos, gitanos, polacos, rusos, franceses, españoles, también alemanes, pasaron por esos campos de trabajo y exterminio, gestionados por la Gestapo y los militares alemanes.

La famosa orden del mariscal Wilhelm Keitel, jefe supremo del Ejército alemán, dictada en 1941, explicita la doctrina represiva que se aplicó: «Una intimidación efectiva sólo puede ser lograda con la pena máxima, o con medidas mediante las cuales los familiares del criminal y la población en su conjunto desconozcan la suerte que ha corrido. (...) Los prisioneros deben ser llevados secretamente a Alemania (...) Estas medidas tendrán un efecto intimidatorio, porque los prisioneros se desvanecerán sin dejar rastro y no podrá darse información alguna respecto a su paradero o su suerte».²

En esta orden está contenido el objetivo buscado con las «desapariciones», una práctica masivamente aplicada en muchos países de América Latina, y más particularmente en Guatemala, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Nicaragua, entre otros. Queda claro que esta técnica va acompañada siempre de los malos tratos, torturas y, generalmente, la muerte del prisionero.

La escuela francesa

Fueron sin embargo los militares franceses los que desarrollaron la doctrina de la guerra antisubversiva en Vietnam y en Argelia, transmitiendo luego su experiencia a sus colegas de Estados Unidos y de América Latina. En la lucha contra los movimientos revolucionarios de Vietnam y Argelia, dos de sus entonces colonias —en las que fueron finalmente derrotados—, los franceses desarrollaron técnicas militares avanzadas, como el uso del helicóptero en apoyo directo a las tropas en el terreno y técnicas represivas, como las «aldeas estratégicas», donde era confinada la población, práctica inicialmente utilizada por el Ejército británico en Malasia. El uso brutal de la tortura

2. Roberto Montoya y Daniel Pereyra, *El caso Pinochet y la impunidad en América Latina*, Editorial Pandemia, Argentina, 2000.

para obtener información útil para las operaciones militares contra la guerrilla, se convirtió en una práctica cada vez más habitual.

Meses atrás, en septiembre de 2003, Canal Plus de Francia difundió un video documental de la periodista Marie-Dominique Robin, dedicado a la implicación de los militares de ese país en la guerra sucia. El máximo interés de ese video reside en las entrevistas con viejos militares franceses, veteranos de las guerras de Vietnam y Argelia.

El teórico de la guerra antisubversiva era el entonces coronel Trinquier, autor de *La Guerra Moderna*, que fue el manual utilizado en Argelia. Uno de sus subordinados, el general (entonces teniente coronel) Paul Aussaresses, ante la pregunta de si se aplicaban torturas respondió: «¡Qué pregunta! Incluida la tortura, claro... aplicarles la picana, electrodos para pasarles corriente eléctrica... Cuando teníamos a un tipo que ponía una bomba lo apretábamos para que diera toda la información. Una vez que había cantado todo lo que sabía, terminábamos con él. Ya no sentiría nada. Lo hacíamos desaparecer.»³

Y el Prefecto de policía de Argel, Paul Teitgen explicaba el procedimiento: «En la cárcel no estaban (se refiere a personas detenidas). Preguntaba por alguno y me decía que desapareció. Los habían enviado a Bigeard (coronel de paracaidistas). La gente de Bigeard les ponían los pies en cemento y los tiraban al mar desde helicópteros. Un método sucio. Así no se hace la guerra.»³

En 1958 esas técnicas se comenzaron a enseñar en el Centro de Entrenamiento en Guerra Subversiva, creado por el ministro de Defensa Jacques Chaban-Delmas. Allí se formaron los militares franceses, pero también israelíes y portugueses.

Esos conocimientos fueron exportados rápidamente. En 1959, se firmó un acuerdo entre el Ejército argentino y el francés, por el cual se instaló en Buenos Aires una misión militar conjunta. Como el coronel Bernard Cazaumayou relata en el citado artículo, «Viajamos a pedido del Ejército argentino (en la misión francesa entre 1962 y 1965) para enseñar la guerra revolucionaria.» Se refiere a la guerra contrarrevolucionaria, evidentemente.

Pero los militares argentinos ya en 1957 habían designado al general Alcides López Aufranc para estudiar en la Escuela de Guerra francesa la nueva doctrina. El curso incluía un mes de práctica en Argelia, escenario por entonces de la feroz represión que llevaba a cabo el ejército francés.

3. Marie-Monique Robin, «La letra con sangre», *Página 12*, Argentina, 3/9/03.

La escuela norteamericana

La célebre Escuela de las Américas se creó en 1946, pero es en 1960 cuando los norteamericanos invitan a sus colegas franceses para que expliquen la doctrina de la guerra sucia que seguían. Como dijo el ex ministro de Defensa Pierre Messmer, «les interesaba la teoría de la guerra revolucionaria (en verdad contrarrevolucionaria). Pidieron asesores. Enviamos gente que tenía experiencia.»

Experiencia, claro, en interrogar y torturar. Allí fue el ya citado Aussaresses —destinado a Fort Bragg, sede de las fuerzas especiales que irían a Vietnam— al que Messmer caracteriza cínicamente: «Me parece que no es un pensador, es un ejecutor».

En Vietnam el Ejército norteamericano aplicó concienzudamente esas enseñanzas. La tortura se utilizó como un arma más del arsenal militar. Miles de prisioneros fueron torturados, miles fueron asesinados. Se aplicó también la técnica de las aldeas estratégicas. Se utilizaron armas químicas, como el agente naranja y otros contra la población civil.

Esa metodología de guerra contrarrevolucionaria fue luego transmitida a los militares latinoamericanos, que la aplicarían en sus respectivos países en la lucha contra sus pueblos. Ya los dictadores locales tenían su propia experiencia. Recordemos a Somoza, a Batista, Duvalier, Stroessner y el largo etcétera de dictadores que asolaban América Latina. Pero fue esencialmente Estados Unidos el que legalizó y elevó al rango de táctica militar la tortura. La guerra psicológica, el terror como arma militar, los interrogatorios, las torturas, la presión sobre la población civil, eran elementos que se aprendían en la Escuela de las Américas, de la cual salieron tantos militares golpistas y genocidas..

La continuidad en el uso de esas técnicas por parte de los Estados Unidos se puede constatar en todas sus intervenciones, pero para sólo resaltar las últimas, basta constatar los métodos empleados en Irak y el trato dispensado a los prisioneros afganos en Guantánamo.

Los aventajados alumnos latinoamericanos

Las dictaduras de los años sesenta, setenta y ochenta son las que emplearon masivamente a sus Fuerzas Armadas como contingentes policíacos-militares, utilizando toda la infraestructura del Estado y los métodos represivos descritos.

En todos los países aplicaron el mismo patrón, aunque adaptándolo a las características nacionales. Así Guatemala y Argentina se caracterizaron por el uso masivo de las «desapariciones» y el empleo, junto a las Fuerzas Armadas, de organismos parapoliciales (aunque siempre dirigidos por mandos militares y/o policiales), como las AAA (en Argentina) y la Mano Blanca (en Guatemala), dedicadas a los asesinatos selectivos de líderes populares. En Brasil, Chile y Uruguay, la práctica de las desapariciones se usó en menor medida, junto con la tortura y el encarcelamiento masivo de opositores. En Perú la represión más salvaje se aplicó a las poblaciones campesinas, con desapariciones, enterramientos clandestinos y torturas generalizadas.

El caso argentino

Las Fuerzas Armadas argentinas tienen una larga trayectoria represiva. Participaron en la represión de las movilizaciones obreras de 1909 y de la Semana Trágica de 1919 en Buenos Aires, y de la masacre de los trabajadores rurales de la Patagonia en 1924.

Protagonizaron la sangrienta represión en el curso del golpe contra el Gobierno del general Perón en 1955 y 1956, y en la represión de la huelga general de 1959.

Gobernaron a través de sucesivos gobiernos militares entre 1964 y 1973, y desde 1976 a 1983, cercenando las libertades con mano dura, con el uso de la tortura y asesinando a miles de prisioneros políticos.

Ya desde finales de los años cincuenta el Ejército conocía y aplicaba las experiencias francesas de Vietnam y Argelia. El citado general argentino López Aufranc organizó en 1961 el Primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria en el que participaron militares de 14 países.

Pero es con el golpe de Estado de 1976 cuando las Fuerzas Armadas ejercen definitivamente su rol de control total de la población, utilizando todo tipo de medios represivos. El golpe fue planeado y dirigido por los comandantes en jefe de las tres fuerzas. El 24 de marzo de 1976 —día del golpe— fue emitida la Orden de Batalla firmada por los tres comandantes, dando directivas precisas para la represión. Con el auxilio de las fuerzas policiales y de seguridad controlaron todo el territorio y la población. Dividieron el país en zonas y subzonas a cargo de unidades militares. Habilitaron como prisiones clandestinas locales oficiales —comisaría, cuarteles, cárceles, escuelas— donde recluyeron a decenas de miles de personas que iban rotando a medida que se decidía su destino, pero todas ellas bajo la figura del detenido-desaparecido,

que no eran sometidos a jueces ni leyes y sin que sus familiares tuvieran ninguna noticia de su paradero.

En esos centros de detención se mantenía a las personas incomunicadas, encapuchadas, esposadas, en espacios reducidísimos, en el suelo, con una comida mínima, sin atención médica, y sometidos a torturas diariamente. Estas eran brutales, desde el uso generalizado de la «picana» hasta el ahogamiento con bolsas de plástico o en agua, pasando por palizas y exposición a fríos extremos. La gran mayoría era finalmente «desaparecida», eufemismo encubridor del asesinato, en un destino que siguieron 30.000 detenidos. Para ello se utilizaban diversos métodos. Desde la simulación de enfrentamientos con la policía, pasando por enterramientos en fosas comunes, hasta los llamados «vuelos de la muerte», donde los prisioneros eran arrojados vivos al mar desde aviones militares. Como declaró el oficial Adolfo Scilingo: « En 1977, siendo teniente de navío y estando destinado en la Escuela de Mecánica... participé de dos traslados aéreos, el primero con 13 subversivos a bordo de un Skyvan de la Prefectura, y el otro con 17 terroristas en un Electra de la Aviación Naval... Recibieron una primera dosis de anestesia, la que sería reforzada con otra mayor en vuelo. Finalmente, en ambos casos, fueron arrojados desnudos a aguas del Atlántico Sur desde los aviones en vuelo.»⁴

Con estos antecedentes, no puede sorprender que la tortura y la vejación a los prisioneros sean motivo de estudio y entrenamiento de las Fuerzas Armadas argentinas.

Entrenamientos que, como hemos visto, lo decidían las mas altas jerarquías militares y que en absoluto pueden considerarse como hechos aislados, sino que afectaba al conjunto de las instituciones armadas. En particular a las unidades especiales, a los comandos y a los servicios de Inteligencia, pero que en determinadas épocas comprendió al conjunto de la oficialidad: Es conocido que bajo la última dictadura todos los oficiales debían participar en la aplicación de malos tratos a prisioneros y en ejecuciones sumarias, en un auténtico pacto de sangre al mejor estilo mafioso.

«En ese sentido hay que destacar por su significación el llamado «Pacto de Sangre» —ideado e impulsado por el general Luciano Benjamín Menéndez, siendo jefe del III Cuerpo de Ejército, con sede en Córdoba, en virtud del cual todos los jefes y oficiales de dicha gran unidad, para verse implicados por igual en los actos sangrientos de la represión, eran obligados a participar por turno rotatorio —como en cualquier otro servicio de armas— en dicho

4. Horacio Verbitsky, *El vuelo*, Seix Barral, Argentina, 1995.

tipo de actos, principalmente en el fusilamiento de personas secuestradas y ya exhaustivamente torturadas hasta su nula utilidad».⁵

No es extraño que esas prácticas perduraran y que llegaran hasta 1994, más de una década después del fin del Gobierno militar. Tampoco debe extrañar que su huella siga marcando a muchos oficiales y suboficiales, como lo demuestra la existencia de malos tratos e incluso de muertes de soldados en cuarteles a consecuencia de brutales entrenamientos y castigos disciplinarios. Tampoco debe sorprender el hecho de que en la década de los ochenta oficiales argentinos fueran destinados a diversos países de América Latina donde organizaron y participaron en tareas de Inteligencia y lucha contrarrevolucionaria, teniendo la oportunidad de aplicar sus feroces conocimientos.

Otros ejemplos latinoamericanos

Todos los ejércitos latinoamericanos sin excepción —incluso los considerados más democráticos y legalistas como el uruguayo y el chileno hasta el golpe pinochetista— han aplicado métodos represivos brutales, incluyendo la tortura y el asesinato de prisioneros, amparados en la toma del gobierno a través de golpes de estado.

Baste recordar los métodos utilizados por el Ejército brasileño desde los años sesenta, asesorado en la época por militares franceses. Las torturas sufridas por monjas y curas, son un buen ejemplo de ese proceder. Igualmente los crímenes de la dictadura de Pinochet vastamente divulgados recientemente, que se cometieron incluso en los años ochenta y que incluyeron desde torturas hasta enterramientos clandestinos y la «desaparición» de miles de personas.

La salvaje represión de las dictaduras latinoamericanas, encabezadas por la guatemalteca, que causó 200.000 desaparecidos y sin olvidar la Cuba de Batista; la Nicaragua de los Somoza; la República Dominicana de Trujillo, el Paraguay de Stroessner, el Haití de Duvalier o El Salvador. Tampoco se pueden olvidar los procedimientos militares bajo gobiernos civiles, como el caso de México, donde se masacró a campesinos y estudiantes y hasta hoy día se siguen utilizando a grupos parapoliciales en Chiapas. O el caso de Perú, donde se masacraron pueblos campesinos enteros y se mató a centenares de presos políticos. Está también Colombia, donde la creación de verdaderos ejércitos mercenarios en apoyo de las Fuerzas Armadas regulares, ha llevado a la comisión de un verdadero genocidio.

5. Eduardo Luis Duhalde, *El estado terrorista argentino*, Editorial Argos Vergara, España, 1983.

Represión y violencia

La represión ejercida por los militares es la continuación —en un grado cualitativamente superior— de la violencia permanente que aplican las policías en muchos países contra la población civil. La cuestión que debe quedar clara es que los ejércitos elevaron la represión a un nivel extremo contra toda la población, y sin ninguna clase de cortapisa o límite.

En realidad los policías son los primeros «técnicos» de la represión cotidiana y de la violación de los derechos humanos, son los «expertos» de la tortura. Como lo reconoce explícitamente el general argentino Albano Harguindeguy a la pregunta de si los militares franceses enseñaron el uso de la picana eléctrica: «No creo que lo hayan enseñado. Nos explicaron para qué servía y nosotros la adoptamos a medida que se hacía la lucha. Es un método que ya era conocido por la Policía Federal».⁶

Sin duda. Y también lo conocían las policías provinciales, el Servicio Penitenciario, la Gendarmería y la Prefectura. Miembros de estas fuerzas integraron los Grupos de Tareas de las Fuerzas armadas durante la dictadura, esencialmente en calidad de torturadores, de expertos interrogadores.

Esos conocimientos les vienen dados por su práctica cotidiana represiva contra los pequeños delincuentes, contra los jóvenes de los barrios pobres, que siempre que entran en una comisaría son torturados y vejados, acabando muchas veces con su vida.

CORREPI, una organización especialmente dedicada a denunciar y combatir la represión policial documenta esta conducta a través de sus investigaciones. De su informe de 2002 se desprende que 179 personas fallecieron entre el 1 de diciembre de 2001 y el 22 de noviembre de 2002, por muertes causadas por miembros de las fuerzas de seguridad del Estado. El informe detalla que se incluyen «casos de gatillo fácil propiamente dicho (fusilamientos enmascarados, las mas de las veces como pseudoenfrentamientos), gatillo fácil «culposos» (muertes de terceros causadas por la policía en enfrentamientos reales), tortura seguida de muerte y desapariciones».

Y que parte de esas muertes fueron de «personas privadas de su libertad, sea en unidades carcelarias o en comisarías, presentadas oficialmente como inverosímiles suicidios por ahorcamiento o en incendios».⁷

6. Marie-Monique Robín, «El mejor alumno», *Página 12*, Argentina, 3/9/03.

7. *ALDABON*, Número 41, Argentina, Diciembre 2002/Febrero 2003.

La tortura, método generalizado

¿Hechos infrecuentes?

Es evidente que cuando hablamos de la tortura aplicada por las Fuerzas Armadas y el resto de «fuerzas de seguridad», no nos referimos a hechos aislados, ante aberraciones cometidas por elementos incontrolados o frente a «excesos» fuera del alcance de los mandos, como tantas veces se intentó argüir para eludir responsabilidades. En el caso argentino, desde la Orden de Batalla emitida por los Comandantes en Jefe de las tres armas, hasta la práctica de torturas como asignatura de las enseñanzas militares, testimonian que la tortura es concebida como un elemento de gran importancia, dentro de la metodología castrense. Su práctica no está circunscripta a períodos excepcionales o dictatoriales, sino que su enseñanza es continuada y rutinaria.

En el caso del asalto guerrillero al Cuartel de La Tablada, en la periferia de Buenos Aires, llevado a cabo por el MTP (Movimiento Todo por la Patria) en 1989, en pleno gobierno democrático de Raúl Alfonsín, el accionar militar es un trágico ejemplo. Por una parte se eludió cualquier intento de obtener la rendición de los guerrilleros. Se utilizaron armas pesadas, como tanques y artillería de grueso calibre, totalmente desproporcionados para la situación. Y finalmente se torturó, se asesinó e hizo desaparecer a varios combatientes, como testimonio incluso uno de los militares que participaron en la represión: «El sargento retirado José Alberto Almada quien participó en la represión del intento de toma del regimiento de La Tablada, admitió que «varios prisioneros de ese grupo fueron sometidos a torturas y ejecución sumaria» por los militares que los detuvieron. Almada sostuvo que fue testigo de situaciones que no guardan relación con las conductas de un soldado en combate ante personas que deponen las armas y tratan de rendirse. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ya ha establecido que tras ser reprimida la rebelión hubo fusilamientos sin juicio y torturas contra los detenidos, además de hacer desaparecer a varios de los dirigentes del grupo guerrillero, cuyos cadáveres aparecerían varios años después.»⁸

El patrocinio estatal de la tortura

Pese a las convenciones internacionales que establecen la prohibición de la tortura y a la vigencia de tratados sobre el respeto a los prisioneros de guerra y el principio de que las cárceles no deben ser lugares de sufrimiento sino solamente de reclusión, la tortura persiste. Desde el tribunal de Nüremberg,

8. Stella Calloni, «Admite ex militar argentino que varios rebeldes fueron ejecutados en La Tablada», México, 18/02/04.

en el que tras la II Guerra Mundial se juzgó a los jefes nazis, ha habido numerosa legislación sobre el tema y existen varios tribunales internacionales «ad hoc», como el que juzga los crímenes cometidos en la ex Yugoslavia, o en Ruanda, o la nueva Corte Penal Internacional. Sin embargo y tal como nos muestran periódicamente los detallados informes de Amnistía Internacional y otras organizaciones humanitarias, sigue habiendo numerosos estados que toleran, amparan e incluso promueven la utilización de vejámenes y torturas a los prisioneros.

No puede menos que recordarse que el Tribunal Supremo de Israel ha aceptado y dado cobertura legal a la aplicación de torturas a los presos palestinos. El Ejército israelí reivindica como legítimos los métodos brutales que utilizan sus tropas para reprimir la Intifada, que incluyen fracturas de piernas y brazos de los jóvenes manifestantes. Tampoco se puede olvidar el trato dispensado por Estados Unidos a personas capturadas durante la ocupación de Afganistán —incluso menores de edad— que hoy todavía sufren incomunicación en su ilegal base militar de Guantánamo, en Cuba, sin cobertura legal de ningún tipo, donde la impunidad con la que actúan los mandos norteamericanos es total. En Estados Unidos, un país que ha dado total cobertura política a dictaduras aliadas de América Latina y otras regiones del orbe, muchos influyentes «halcones» siguen reivindicando teóricamente la tortura como método contra enemigos que «amenacen la seguridad de EE UU».

Los métodos y objetivos de la tortura

El primer objetivo de la tortura es sin duda el de obtener información, tanto táctica e inmediata, para uso instantáneo, como a más largo plazo, a nivel estratégico.

Ejemplos del primer caso son las torturas que se practican contra un detenido para que «cante» citas que tenga con otros miembros de su organización; para que revele sus contactos, locales o domicilios donde puedan ser capturados antes de que se produzca la alarma entre compañeros o familiares del detenido-desaparecido. De esta forma, se pretende una cadena de caídas rápidas de activistas. Ese objetivo se utiliza fundamentalmente durante las primeras 48 horas desde la detención y para ello se aplica un régimen de tortura intensivo, que parte desde el momento mismo de la captura, llegando a torturarse a la víctima en el mismo lugar donde se ha producido la detención o secuestro. Muchas veces se tortura en el propio vehículo donde se produce el traslado hacia el centro de detención. También en esa situación se suele presionar al detenido con amenazas a sus familiares más directos. A menudo se ha golpeado a bebés o niños en presencia de sus padres, para vencer la resistencia de éstos a los interrogatorios.

Pero las torturas no se utilizan sólo durante los primeros días de la detención o secuestro. En muchos casos se convierte en una práctica prolongada, sistemática, durante días o semanas, con o sin intervalos, jalonada con salidas a la calle para que el detenido «marque» viviendas de otros compañeros, locales, oficinas, o que señale concretamente a personas. Cuando los resultados de esas «salidas» con el detenido no resultan satisfactorias, nuevamente comienza el ciclo de torturas. En este tipo de prácticas se intentaba, se intenta, obtener del detenido todo lo que sabe, tanto sobre organizaciones como personas concretas, a efectos de componer un cuadro general, político y social de su entorno, que facilite posteriores acciones represivas.

Es en esa etapa cuando las condiciones generales de la detención ejercen su mayor influencia. Se trata de transmitir al secuestrado la inequívoca sensación de que está absolutamente aislado del mundo exterior, sin ninguna posibilidad de obtener ayuda de compañeros, abogados o familiares. El hecho de estar desaparecido implica ante todo esa sensación de indefensión, constantemente reforzada por los torturadores, que se une y multiplica los efectos de la tortura física propiamente dicha.

El testimonio del médico detenido Norberto Liwsky es revelador sobre este aspecto de la detención, cuando relata lo que le decían los torturadores: «Desde que te chupamos (detuvimos) no sos nada». «Además ya nadie se acuerda de vos». «Si alguien te buscara, que no te busca, ¿vos creés que te iban a buscar aquí?». «Nosotros somos todo para vos». «La justicia somos nosotros». «Somos Dios».⁹

Pero la tortura también busca otros objetivos: En el libro citado Duhalde caracteriza al régimen represivo argentino como el «modelo desintegrador». Y lo describe así:

«El modelo desintegrador aplicado tiene fines muy precisos: hacer de un hombre libre, un hombre sometido; de un ser sano, un ser enfermo; de un militante político, una persona desquiciada» Y refiriéndose a las técnicas utilizadas cita entre las principales a la presencia de la muerte como trasfondo de la vida en los campos de detención; al aislamiento y la ruptura con el mundo exterior; a la pérdida de la visión y de la noción del tiempo, a la cosificación de la persona y los vejámenes psicofísicos, y a la tensión límite constante.

En suma, un modelo tendiente a la destrucción física y moral del detenido. En casos como el argentino, aún cuando éste colaboraba de alguna manera

9. Prudencio García, *El drama de la autonomía militar*; Alianza Editorial, España, 1995.

con sus verdugos, la mayor parte de las veces era asesinado, «desaparecido». Ni siquiera sus restos aparecían, porque era enterrado clandestinamente o arrojado al mar, a lagos, ríos o volcanes, cuando no quemados o dinamitados simulando falsos enfrentamientos.

La investigación encomendada a la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas argentina afirma textualmente: «En la casi totalidad de las denuncias recibidas por esta Comisión se mencionan actos de tortura. No es casual. La tortura fue un elemento relevante en la metodología empleada. Los Centros Clandestinos de Detención fueron concebidos, entre otras cosas, para poder practicarla impunemente. Transcribimos el primero de los casos (el de Norberto Liwsky) con todas sus implicancias en la personalidad de la víctima a la que se quería destruir»¹⁰

Además de romper la personalidad de los detenidos mediante la aplicación del método descrito, la presencia represiva constante en las calles, más la certidumbre de la desaparición de amigos, familiares y vecinos, contribuía a establecer un temor generalizado en la población, limitando los actos solidarios e incluso el contacto con los familiares de los desaparecidos.

El objetivo último buscado por la dictadura argentina y su modelo represivo iba mucho más allá de la detención de militantes o activistas o la destrucción de algunas organizaciones. De hecho, los grupos armados ya habían sido duramente golpeados antes del golpe de Estado de marzo de 1976 y su capacidad operativa mermada, debido al accionar de los grupos paramilitares del régimen de «Isabelita» Perón, las temibles AAA y a la implicación cada vez más abierta de las Fuerzas Armadas en la represión interna. Se trataba en definitiva de imponer un modelo económico y social, para lo que se requería el silencio, el sometimiento de la mayoría de la población; de la destrucción de toda forma de organización popular, fuera sindical, estudiantil, cultural o social. Para ese fin no bastaba con liquidar a las organizaciones político-militares, sino que era preciso sembrar el terror en el conjunto de la sociedad.

Por eso la represión fue tan terrible, y por eso las Fuerzas Armadas destinaron a esa tarea todos sus efectivos y técnicas genocidas. El resultado fue la práctica liquidación de una generación, a través de los 30.000 desaparecidos y de los centenares de miles de personas que sufrieron el exilio interior o exterior, perdiendo trabajo, estudios y vida familiar y social.

10. *Nunca Más*, Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, EUDEBA, Argentina, 1984.

Las fuerzas armadas torturadoras

La perversidad mostrada por los militares, que tanto dolor causó a la sociedad argentina a través de la represión y la tortura, no podía menos que reflejarse sobre los mismos torturadores y la institución militar en su conjunto. Los oficiales dedicados a las tareas llamadas de inteligencia, que ejercían un poder omnímodo sobre las víctimas, fueron transformando su carrera militar, la que los había preparado para «defender la Patria» de eventuales enemigos externos en un trabajo más policial, con las aberrantes prácticas mencionadas.

Y en cuanto a los altos mandos, a los generales y almirantes que condujeron la represión desde la cúspide, los Videla, Massera y Agosti, cuando por su propia necesidad de aferrarse al poder, cada vez más cuestionado por la población, decidieron emprender una «huida hacia delante», la aventura bélica de recuperar las Islas Malvinas, una vieja reivindicación, como Gibraltar. Pero allí se pudo comprobar que las Fuerzas Armadas, con años de una práctica que desvirtuaba totalmente los fines para los que habían sido concebidas, eran incapaces de presentar batalla a las Fuerzas Armadas británicas, inmediatamente movilizadas por Margaret Thatcher cuando los militares argentinos se atrevieron a tomar las islas por la fuerza.

La propia Comisión Investigadora de las Fuerzas Armadas que estudió las causas de la derrota militar sufrida, y que fue presidida por el general Rattenbach, reconoció la enorme ineptitud demostrada, sobre todo por parte de los altos mandos del Ejército y la Armada argentinos.

El hecho más evidente de ello es que 7.500 combatientes británicos, operando a miles de kilómetros de sus bases, desembarcaron en un territorio defendido por 12.500 soldados argentinos, y, a pesar de ello, obtuvieron rápidamente su rendición. La causa fundamental fue la manifiesta incapacidad de sus mandos: Las tropas sufrieron las consecuencias del desabastecimiento de alimentos y suministros; el despliegue de los efectivos no se rigió ni por las mínimas normas militares necesarias para una operación de ese tipo. La Armada retiró además sus buques del área de operaciones, otorgando a los británicos el dominio absoluto del mar. Los mandos militares argentinos fueron incapaces de coordinar sus fuerzas y de evaluar correctamente la situación, corrigiendo inmediatamente sus movimientos.

Otro ejemplo manifiesto de esa guerra fue la falta de adaptación al combate contra un enemigo exterior que tenían aquellos oficiales admirados por sus colegas por su habilidad y ferocidad para reprimir al enemigo interior. Uno de estos casos es el del tristemente famoso capitán de corbeta Alfredo Astiz,

activo participante en el Grupo de Tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada, centro represivo y de detención clandestino. Astiz se infiltró en el movimiento de familiares de desaparecidos para preparar la captura de varias de sus integrantes, así como de dos monjas francesas, que finalmente fueron asesinadas. Astiz, condenado a cadena perpetua en rebeldía por la Justicia francesa y que asesinó también a la joven ciudadana sueca Dagmar Hagelin, jugó un papel vergozante como militar en la guerra de las Islas Malvinas.

«Siendo comandante de la guarnición de las Islas Georgias del Sur (dependencia de las Malvinas), en otro de sus acostumbrados actos de valor, se rindió sin ofrecer la debida resistencia, según el dictamen de la Comisión Rattenbach».¹¹

En realidad no ofreció no sólo la «debida» sino ninguna resistencia, sin disparar un tiro. Se rindió sin más. Una consecuencia en definitiva lógica si se tiene en cuenta que se trataba de unos oficiales que, dedicados durante años a la represión interna, a reprimir a víctimas totalmente indefensas, terminaron descuidando la preparación que se le supone por su carrera, convencidos de que la superioridad que mostraban ante la población era una cualidad aplicable también a un enemigo exterior.

A modo de conclusión

Las Fuerzas Armadas argentinas durante varias décadas se dedicaron a combatir al llamado «enemigo interior». Volcaron sus efectivos, sus recursos y su formación a ese objetivo. Parte importante de ello fue la preparación para la tarea policial represiva, que incluía como una de sus armas predilectas la tortura, en todas sus facetas.

Dicha «especialización» fue posible porque desde fines de los años cincuenta, y coincidiendo con las prioridades estratégicas de EE UU en el continente, los altos mandos militares argentinos enviaron a muchos de sus oficiales y suboficiales a la Escuela de las Américas y otros centros similares, donde aprendieron, como parte de su preparación para enfrentar a la «guerra revolucionaria», a interrogar y a torturar a los detenidos, así como una amplia gama de técnicas represivas aplicadas antes por franceses y norteamericanos en distintos escenarios mundiales.

Esos oficiales transmitieron e intercambiaron a su vez conocimientos con militares y servicios de Inteligencia de otros países, como en el Cono Sur en

11. Prudencio García, obra citada.

el curso de la Operación Cóndor, juntamente con sus pares de Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia, que les permitió aunar sus acciones para secuestrar y asesinar a opositores más allá de sus propias fronteras. Y en Centroamérica donde, con base en Honduras, sirvieron a los ejércitos de ese país, y a los de Guatemala y de El Salvador, además de contribuir junto con la CIA activamente a la guerra sucia que se llevó a cabo contra el Gobierno sandinista a través de la «contra».

No es extraño por lo tanto que en Argentina fuera «normal» que sus oficiales y suboficiales se entrenaran para interrogar y torturar, como no lo es que incluso bajo gobiernos civiles continuaran con esas prácticas.

No sería raro tampoco que en la escuelas militares de las tres Fuerzas Armadas se siguiera aún dictando la doctrina llamada en su día de la Seguridad Nacional, hoy reconvertida en la lucha contra el Eje del Mal, pero con los mismos métodos de ayer.

Tampoco puede sorprender que las fuerzas de seguridad —Policía, Gendarmería y Prefectura— asesinen a los «subversivos» de hoy, a «piqueteros», en la Provincia de Buenos Aires, o en la norteha provincia de Salta. Nadie desconoce en Argentina que en las comisarías se sigue torturando y se asesina a jóvenes en la calle por el simple delito de serlo.

El hilo conductor que parte desde la cúpula de las Fuerzas Armadas penetra a todos los rincones de la sociedad, amparando en especial la violencia represiva policial, de la cual a su vez se nutre cuando necesita de sus especialistas. La impunidad de que han disfrutado los militares genocidas alimenta la persistencia de la tortura y la violación de los derechos humanos.

Autonomías Indígenas en México¹

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS²

Factores externos e internos que inciden en torno a las autonomías

Para quienes en México venimos acompañando al movimiento indígena desde los años setenta del siglo pasado, el planteamiento autonómico en su significado contemporáneo no está presente en esos años en el campo de los académicos dedicados a la cuestión étnica ni en la discusión de las organizaciones indígenas.

Una de las principales expresiones analíticas de lo que podía ser considerada como la antropología crítica mexicana del inicio de la década de los ochenta es la declaración fundacional del Consejo Latinoamericano de Apoyo a las Luchas Indígenas, CLALI, que se organiza en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 1981. En ese documento se hace uno de los planteamientos más radicales o de izquierda, en el contexto de la época y en el espacio de los antropólogos, y ahí no existe una sola referencia a la autonomía. En el mismo se analizan y critican las distintas corrientes que predominaban en ese momento en la política del Estado hacia los pueblos indios, el integracionismo indigenista, el etnopolulismo, pero no se hace un planteamiento de autonomía.

La construcción del sujeto autonómico en los pueblos indígenas del continente americano ha tenido flujos y reflujos y se ha enfrentado permanentemente

1. El presente artículo constituye un extracto del informe politológico, caso México, preparado para el proyecto «Autonomía multicultural; condición indispensable del desarrollo sustentable», apoyado por la Unión Europea.

2. Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

a la oposición y represión de los gobiernos, pero todo ello se ha acumulado en la memoria histórica de los pueblos indios. En esa memoria está la resistencia, muchas veces heroica, a la dominación y la lucha constante por el respeto a sus formas tradicionales de organización política, a sus manifestaciones culturales y creencias religiosas. Una a una, estas historias han contribuido a la maduración de las demandas hasta arribar a las actuales exigencias indígenas de establecer gobiernos autónomos, ya sean pluriétnicos o monoétnicos, en todos aquellos países en los que su presencia etnolingüística-cultural se ha conservado.

Si quisiéramos situar en una fecha determinada la aparición de la gesta histórica por los autogobiernos indios tenemos que remontarnos al movimiento aymara y pachicuti que sacudió las formas de organización política en Bolivia en el año 1952. Desde ese momento, y hasta el presente, la reivindicación de un gobierno indígena por los indígenas y para los indígenas ha marcado la historia de ese país. Levantamientos y sublevaciones han dotado a los movimientos indios bolivianos de la cualidad de situarse como referente de las luchas político-culturales más importantes de esa nación: a tal grado que en los últimos años, su agenda programática los hace aparecer como un movimiento coordinado que está teniendo acceso a las representaciones parlamentarias y gubernamentales con la finalidad de impulsar desde ahí su programa político.³

La gestación de la propuesta autonómica ha madurado de tal forma en Bolivia que los pueblos indios que ahí coexisten y que han sido protagonistas en las luchas de los cocaleros y el movimiento sindical de los ochenta y noventa, hoy en día no solamente demandan el ejercicio de la autonomía, sino la creación de un Estado pluriétnico en el que se refunden de raíz las bases que fundamentan jurídicamente la Constitución Política de su país y del continente.

Sin embargo, en las últimas dos décadas destacamos varios eventos y procesos a partir de los cuales el *concepto contemporáneo de autonomía* adquiere un interés político, tanto en el ámbito del debate intelectual y académico, como en el desarrollo de los propios movimientos autogestionarios de los pueblos indios.

3. Tulio Halperin Donghi nos comenta en su *Historia Contemporánea de América Latina* que «... en 1951 el candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario era el más votado en las elecciones presidenciales; el golpe militar del general Ballivián, destinado a impedirle la llegada al poder, provocó como reacción una revolución de sectores marginales del ejército, que encontró apoyos populares muy amplios, y en abril de 1952 impuso a Paz Estenssoro: la revolución nacional había comenzado.» pág. 434.

En primer término estaría el establecimiento constitucional de un régimen de autonomía regional en la Costa Atlántica-Caribe de Nicaragua en 1987, mismo que tuvo un impacto a nivel continental en la medida en que mostró que las autonomías constituyen una alternativa viable para que los estados nacionales puedan remontar situaciones de conflicto, incluso armado, que tienen su origen en la composición pluriétnica de la población.

El Gobierno de Nicaragua decidió en diciembre de 1984 analizar la posibilidad del establecimiento de un régimen de autonomía en territorio nicara-güense. Esta iniciativa política decidida en el interior de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, coordinada en su etapa inicial por el Comandante Luís Carrión, fue una sorpresa total para quienes fuimos convocados a formar parte de una comisión⁴ que presentaría un documento previo de discusión porque la reivindicación de autonomía que primeramente se hizo en Nicaragua no provenía del gobierno sandinista, sino de los movimientos etnicistas que muy pronto se oponen al mismo, encabezados por los dirigentes miskitos de MISURASATA: Brooklyn Rivera y Steadman Fagoth.

La autonomía regional para pueblos y comunidades étnicas que habitan en un 42% del territorio de ese país fue un paso trascendente, en el marco de una revolución social, que conformó gobiernos regionales electos de representación plural y continuó un proceso de reconstitución de la nación nicara-güense que había quedado inconcluso durante la prolongada dictadura somocista. La Nicaragua de esos años fue la sede de importantes reuniones internacionales en las que se discutió ampliamente la experiencia autonómica, con la presencia de numerosos dirigentes indígenas de todo el continente, incluyendo México.

Un segundo evento que incidió, tanto a nivel teórico y mediático como en las movilizaciones que generó a escala latinoamericana, tiene que ver con las encendidas polémicas, movilizaciones, encuentros y desencuentros en torno al quinto centenario del «descubrimiento de América» en 1992. La manipulación histórica y el manejo político maniqueo con que los grupos gubernamentales en cada país pretendieron proyectar la «celebración» de un acontecimiento que en la memoria de las culturas indias y de origen africano significa esclavitud, genocidio y etnocidio, contribuyó a que, en el camino de un proceso de desgaste de «lo nacional» a raíz de las recurrentes crisis económicas y políticas experimentadas por los estados, diversos

4. Formamos parte de esa comisión Manuel Ortega, Hazle Law, Galio Gurdian, Orlando Núñez y el autor de estas líneas, entre otros.

sectores a lo largo del continente —de entre los que sobresalen los pueblos indios— asumieran una actitud radicalmente crítica con respecto a sus alternativas de desarrollo en el contexto de las opciones de la modernidad neoliberal. Así, al reflexionar respecto de las expectativas hacia el futuro, se señala que la autodeterminación de las etnias, el derecho de los pueblos a tomar las riendas de su propio destino, constituyen un requerimiento indispensable de las nuevas formas que asuman los estados nacionales democráticos.

También tiene importancia mencionar las repercusiones en el ámbito latinoamericano de los procesos acontecidos en Ecuador y Perú, donde las destituciones de Abdalá Bucaram y Jamil Mahuad tuvieron como protagonista central en las manifestaciones al Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAIE), en el primer caso; y la derrota electoral y posterior exilio de Alberto Fujimori, en el segundo, debido a la participación masiva de los indígenas peruanos. Las experiencias de los indígenas en ambos países, les han servido para proyectarlos como sujetos históricos capaces de definir la transformación de sus naciones y, en consecuencia, establecer un programa político con el que se logre una relación distinta con los demás sectores que componen sus respectivas sociedades nacionales.⁵

Un factor interno decisivo para el caso mexicano fue, evidentemente, la insurrección de 1994, encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Este último evento —en particular a partir de las discusiones que dieron por resultado los Acuerdos de San Andrés— vinculó la antigua y ansiada demanda de autogobierno, de reconocimiento político y constitucional de los sistemas normativos, la cultura y territorialidad de los pueblos indios, a la problemática de la llamada *cuestión nacional*.

Cuando se inicia el Diálogo de San Andrés, la demanda de autonomía no era predominante en el movimiento indígena. En realidad, antes de 1994 pocas organizaciones hacían del proyecto autonómico su bandera de lucha: en este caso hay que distinguir al Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI), que después deviene en Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía (ANIPA), que hace propuestas autonómicas, incluso legislativas, previas a la insurrección zapatista.⁶ Sin embargo, las autonomías comienzan a ser discutidas como

5. Al respecto pueden consultarse las páginas de la Internet www.peruindymedia.org y www.ecuador.indymedia.org.

6. Margarito Ruiz, de esta organización, como diputado del PRD, presentó una iniciativa en esta dirección en 1991, que me tocó firmar como diputado de esa fracción parlamentaria.

argumento de carácter programático-político que toma un relieve nacional después del levantamiento zapatista.⁷

Los Acuerdos de San Andrés, firmados entre el Gobierno federal y el EZLN el 16 de febrero de 1996, son el resultado final de un análisis profundo y riguroso llevado a cabo por intelectuales, especialistas, juristas y dirigentes de las más diversas organizaciones convocados por la dirigencia zapatista durante el proceso de negociación con la contraparte gubernamental. Es a partir de entonces que las demandas de autonomía para los pueblos indios mexicanos se convierten en la principal reivindicación de sus movimientos. Se empieza a reflexionar de una manera más concreta respecto de las formas en que, en las circunstancias actuales, se puede hacer realidad un proyecto jurídico-político que restituya a los indígenas sus derechos plenos, tanto en el ámbito ciudadano como en su carácter de pueblos. Las autonomías toman en cuenta diversos factores de entre los que sobresalen, por un lado la dimensión histórica, esto es, la necesidad de reparar el agravio sufrido durante más de quinientos años; y por otro, la adecuación de las propuestas a las condiciones políticas y jurídico-administrativas del Estado nacional contemporáneo.

Así, las autonomías que se han venido perfilando en los últimos años en nuestro país resultan principalmente del esfuerzo teórico, organizativo y político del EZLN, desde luego, del Congreso Nacional Indígena (CNI) y de otras organizaciones indígenas nacionales y regionales de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Veracruz y de otros estados de la República en los que tienen presencia los pueblos indios.

Cabe resaltar que dentro de las propuestas surgidas de los Acuerdos en ningún momento se ha planteado, como se maneja de manera recurrente y sesgada, el establecimiento de territorios independientes o soberanos. El «fantasma de la balcanización» es también un recurso mediático manejado por sectores conservadores de la parte gubernamental, opuestos a la autonomía.

Por el contrario, lo que los pueblos indios quieren, y así lo han expresado de manera reiterada, es encontrar una fórmula que les permita vivir con dignidad en el interior del Estado nacional. Más aun, han reclamado de manera

7. El 5 de septiembre de 1990 fue ratificado por el Senado de la República Mexicana el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, y entró en vigor el 5 de septiembre de 1991, siendo Ley Suprema en nuestro país según lo estipula el artículo 133 de la Carta Magna. El Convenio 169 de la OIT empezó a tomarse en cuenta como una herramienta útil por los pueblos indios cuando el Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas recurrió a él para defenderse y poder evitar la construcción de una presa en San Juan Telecingo.

inédita su derecho histórico de pertenencia a un Estado que en su conformación los hizo a un lado, pese a que como lo demuestra la historia, los pueblos indígenas participaron activamente en las luchas que llevaron a la constitución de la nación mexicana.

La idea de las autonomías indígenas es nueva en el sentido de articular esa demanda y sus actores principales, los pueblos indios, con otros actores de la vida nacional y en el marco de los escenarios que la configuración actual del Estado nacional mexicano les ofrece; pero no lo es en tanto existe una tradición centenaria de autogobiernos *de facto* establecidos con mayor o menor éxito por las comunidades indígenas a lo largo del territorio nacional. Ello es importante, en la medida de que de lo que se trata es de ubicar objetivamente la sustancia de las demandas actuales, que se nutren obviamente de esa tradición centenaria y, al mismo tiempo, intentan conformarse para el momento actual.

A nivel histórico, las propuestas toman en cuenta la dominación colonial y nacional, el despojo territorial y el sometimiento cultural de que han sido objeto los pueblos desde la llegada de los españoles y hasta el día de hoy. En este sentido se recurre a la amplia documentación existente relativa a la larga historia de dominación, así como a la de sus luchas de resistencia. De aquí surge la exigencia ética que tendría el Estado nacional contemporáneo de restituir lo que en más de quinientos años se ha negado.

Lamentablemente, pese a que los representantes gubernamentales que en distintos momentos han estado participando en el proceso de diálogo en el estado de Chiapas reconocen que hay esa deuda histórica para con los pueblos indios, a la hora de hacer realidad lo acordado en las negociaciones, las decisiones y acciones políticas incurren en una dramática amnesia que una y otra vez, como ha ocurrido siempre, termina en un muro autoritario de un Estado incapaz e inflexible.⁸

8. El 13 de febrero de 2004, con motivo de la represión del gobierno estatal al Consejo Autonomo de Tlalnepantle, Morelos, escribí en La Jornada: «No fue suficiente con darles la espalda a los pueblos indios por parte del Estado mexicano decretando una contrarreforma en materia indígena que no respetó los Acuerdos de San Andrés y alejó las posibilidades de solución pacífica al conflicto chiapaneco. Había que dejar claro, como lo declaro Santiago Creel que *«el gobierno federal no permitirá el establecimiento de nuevas formas de gobierno a voluntad propia o a contentillo de algún grupo que no esté de acuerdo con la autoridad constitucional y que pretenda rebasarla»*. Aunque rápidamente el Secretario cambió el discurso al deslinde de responsabilidades con respecto a los conocidos excesos de Sergio Estrada Cagigal en Morelos, el *corpus* real del pensamiento de la actual clase en el poder es que *«no puede permitirse el establecimiento de organizaciones autonómicas que no tienen cabida dentro del marco constitucional»*. La Jornada, 13 de febrero de 2004.

Antecedentes históricos y características de las propuestas autonómicas.

Si entendemos la autonomía como «la delegación de competencia mutuamente acordada entre sujetos políticos (...), la autonomía no es una renuncia a la soberanía estatal nacional, sino una distribución de atribuciones y funciones que pueden ser complementarias, exclusivas o restrictivas de poderes federales, estatales, regionales y municipales»;⁹ se podrá comprender que su gestación y desarrollo son un proceso por el que han y están pasando los pueblos y las comunidades indígenas y del que no escapa la población total del Estado nacional, por la simple razón que el proceso autonómico implica la construcción, en un territorio determinado, de relaciones diferenciadas de otros grupos sociales, pero que se enmarcan dentro de un Estado nacional.

Ya con anterioridad¹⁰ había expresado que el debate por la nación no necesariamente pasaba por la desintegración del Estado, sino que tomaba el curso de las identidades locales que le dieron forma inicial. Desde ese momento concebíamos a la autonomía como un espacio de debate, dialogo y negociación entre el poder constituido y las representaciones políticas de los pueblos.

«En el marco de este tipo de proyectos nacionales somos testigos de un proceso de restauración étnica de los pueblos indios de México y de América Latina en general. La presencia de los pueblos indios como sujetos políticos activos es un hecho cada vez más evidente, se expresa en el carácter de sus organizaciones, en sus reivindicaciones, cada vez más estructuradas, que podrían ser sintetizadas en la demanda central de autonomía.»¹¹

Es durante las décadas de los años ochenta y noventa, que los movimientos indios independientes del Estado constituyen las bases teóricas y programáticas a partir de las cuales se van conformando sujetos activos en el acontecer político de nuestros países. Así, de la perspectiva acerca de los indios mantenida en décadas anteriores, aún en las ideologías más radicales, como los «sujetos víctimas» de la explotación y las políticas paternalistas, se pasa a la conformación del sujeto autónomo, activo, participativo, forjador de sus propias decisiones, elaborador de sus propias estrategias en la lucha por sus derechos.

La década de los años noventa es significativa para el movimiento indígena continental por el avance teórico y político que adquiere el concepto de

9. Gilberto López y Rivas. *Nación y pueblos indios en el neoliberalismo*, pág. XVII.

10. Gilberto López y Rivas y Alicia Castellanos. *El debate de la nación*, México, Ed. Claves Latinoamericanas, 1992, 113 páginas. Para la presente mención ver Introducción págs. 7-10.

11. Gilberto López y Rivas. *Nación y pueblos indios en el neoliberalismo*, pág. XV.

autonomía. La propuesta de la autonomía, aparece como antitética a la ideología indigenista que desde principios del siglo XX adoptaron los estados nacionales. Los movimientos reivindicativos indígenas en América Latina han puesto de relieve la necesidad de buscar soluciones al problema indígena a partir de procesos democratizadores. Se plantea en este sentido que, la cuestión indígena, aun en los países donde los indios constituyen pequeñas minorías demográficas, significa la llave para procesos de transición democrática de carácter integral, dentro de los cuales la autonomía se constituye en la estrategia de articulación de los indígenas a esos procesos.

Es necesario aclarar que la autonomía puede ser ejercida de manera diversa, sin que exista un esquema único para todas las circunstancias. Se dan los casos de una autonomía regional pluriétnica, como en Chiapas, aconsejable para situaciones en las que convivan mestizos y pueblos indios de diversos orígenes; puede ser una autonomía mono-étnica, como sucede en Oaxaca con los mixes, o con los yaquis, en Sonora; esto es, para el caso de una concentración territorial de un pueblo determinado. También, puede ser una autonomía personal-cultural¹² para poblaciones que vivan en territorios dispersos o en ámbitos urbanos donde se localizan poblaciones indias, como en el caso de la Ciudad de México.

Así, la autonomía de los indígenas se ha erigido en la demanda central de organizaciones no sólo indígenas, sino de un amplio abanico de partidos y organizaciones políticas. La autonomía se presenta como una de las formas del ejercicio del derecho a la libre determinación, e implica fundamentalmente el reconocimiento de autogobiernos comunales, municipales o regionales en el marco del Estado nacional. Autonomía no es independencia ni implica soberanía, elementos indispensables en la integración de un Estado.

Las propuestas de autonomía se plantean, por otra parte, como una distribución de competencias en los distintos niveles de la organización del gobierno y en torno a variadas atribuciones políticas, económicas, sociales y culturales. Como un medio para definir formas de participación de etnias y pueblos dentro del actual Estado nacional en términos de programas sociales, políticos y económicos. En consecuencia, la autonomía organiza los mecanismos de participación de los autogobiernos indígenas en los espacios regionales y municipales, esto es, distribuye las distintas formas en que se expresa la autoridad indígena sobre espacios tanto locales, como regionales o municipales.

12. Recordemos la discusión de los marxistas austriacos respecto de este término. Ver: Otto Bauer, *Las nacionalidades y la socialdemocracia*, México, Siglo XXI Editores, 1979.

Las autonomías instituyen también, formas de reconocimiento de derechos a entidades socioculturales en su carácter de *pueblos*, dentro de lo que se acepta como la tercera generación de los derechos humanos, esto es, los que se refieren a los derechos colectivos. En el caso de la etnias, el derecho a la autodeterminación cultural y política como garante de los derechos individuales y sociales que reconoce la Constitución. La propuesta de las autonomías supone la obligatoriedad del Estado nacional, de matriz liberal, que constitucionalmente se asume pluriétnico, por garantizar no sólo las condiciones para el ejercicio del derecho individual, sino también de los derechos colectivos de los pueblos en tanto entidades étnicamente diferenciadas.

De esta manera, se trata también de lograr concientización autonómica fundamentada básicamente en la formación de sujetos que hagan suya la autonomía. Los pueblos, en consecuencia, deben contar —en el marco de una política compensatoria— con los instrumentos teóricos y medios prácticos para la defensa de los derechos colectivos, a fin de facilitar la selección y preparación de sus líderes, dirigentes o representantes, hacia adentro y hacia afuera de sus autogobiernos, capacitados para operar como interlocutores válidos ante la sociedad nacional. Entre otros requisitos en esta dirección, habrá que establecer condiciones para procesos educativos formales e informales que faciliten tal propósito.

La necesidad de la inclusión de sus derechos colectivos, de sus derechos en tanto colectividades autónomas, en la Constitución, es una de las luchas más importantes que han emprendido los pueblos indios de México en los últimos años. Sin embargo, esta inclusión es considerada por algunos sectores del gobierno federal como un factor de ruptura de la unidad nacional. Unidad nacional por cierto cuestionable ante la polarización social y los grandes desequilibrios regionales.

Los debates parlamentarios en torno a la inclusión de las autonomías en la Constitución tocan aspectos centrales que han puesto en evidencia el inherente racismo que impera en los círculos parlamentarios y gubernamentales, que no pueden concebir autogobiernos indígenas.

Si bien de lo que se trata es de aceptar y construir eventualmente un cuarto nivel de gobierno, conformado por las autonomías regionales, para lo cual se requieren reformas a una Constitución que evidentemente no las considera, de ninguna manera ello es atentatorio —ni en la teoría ni en la práctica— de la unidad nacional. Más allá del cuestionable concepto de «unidad nacional» al que recurren los detractores de las autonomías, que entre otras cosas excluye los derechos colectivos de las etnias, no es atentatorio de la unidad nacional en la teoría porque el concepto de autonomía refiere en sí mismo a

un sentido de pertenencia: se es autónomo solamente dentro de una entidad mayor, que es soberana; de otra manera, el concepto no sería autonomía, sino *independencia*; y no lo es en la práctica porque ninguna pueblo o comunidad india en México está demandando tal cosa.

Otro aspecto del debate se refiere a la posibilidad de reconocer los derechos colectivos de corte consuetudinario que puedan incorporarse al orden jurídico nacional, estatal o municipal, según sea el caso. En dicha posibilidad, se sostiene la necesidad de asegurarse que esos derechos colectivos sirvan para garantizar los derechos individuales de los indígenas como ciudadanos, y no para preservar formas ancestrales de marginación y discriminación que solapan la imposición de caciques y fuerzas políticas, que explotan en favor de sus intereses el sentimiento étnico. En este sentido, la propuesta señala que los pueblos indígenas tienen derecho a la protección de sus lenguas, sistemas normativos, usos y costumbres, siempre que no sean incompatibles con los derechos humanos definidos en las leyes del país y en los tratados internacionales.

En la medida en que cada etnia tiene una historicidad propia, atravesada por las fracturas ocasionadas por siglos de sojuzgamiento y marginación, tendrá que ser en la *praxis* concreta, en medio de procesos de diálogo y negociación, como se determinen las formas en que se puede hacer compatible el «derecho consuetudinario» indígena, con el derecho liberal que rige el Estado. Desde luego, en el marco de una lógica compensatoria orientada por una voluntad democrática y de respeto a la dignidad de la persona y de la colectividad.

El debate entonces debiera tender hacia la forma de hacer compatibles los derechos y la cultura indígenas —cuya existencia es incuestionable— con el derecho liberal estatuido por la Constitución, formulado en el marco de una tradición que sólo reconoce derechos individuales.

IN MEMORIAM

Renzo Lapicciarella: in memoriam

Renzo Lapicciarella, un amigo de *mientras tanto*, de sus fundadores, Giulia Adinolfi y Manuel Sacristán, y de no pocos miembros de la redacción y del colectivo editor de esta revista, falleció en Roma el 1 de marzo de 1994. No atinamos entonces a rendirle homenaje en estas páginas. Lo hacemos ahora, con la traducción de la «Carta a Renzo» que su compañera Rosa Rossi, también amiga y colaboradora nuestra, ha publicado en la revista italiana *L'immaginazione* en el décimo aniversario de su muerte. Con todo nuestro afecto.

La Redacción

Rosa Rossi: Carta a Renzo¹

Querido Renzo,

Me hablaste muchas veces —y cada vez con una reflexión nueva— del discurso de Togliatti en Nápoles, creo que en el cine *Moderno* y creo que en 1944 (he evitado documentarme a posta, para no dar aspecto erudito a una carta tan personal como esta). Me decías lo importante que fue oírle decir que era preciso hacer nacer en todas partes aquel partido de nuevo tipo para que se convirtiera en la red de la democracia en nuestro país. Tú eras médico, especialista en neurología, una de las personalidades destacadas del Instituto y amigo de personas que abrirían nuevos caminos a la neurología italia-

1. Renzo Lapicciarella murió el 1 de marzo de 1994, y yo imagino escribirle una carta en «*L'immaginazione*» (Trad. del texto: JRC).

na. Decidiste dejarlo todo —tu padre, barbero, cuando se lo dijiste, respondió: «Hijo, haz lo que quieras»— y dedicarte a inventar y sobre todo a construir esa realidad nueva. Eso significó ir en bicicleta a pueblos perdidos y entrar en contacto con los jornaleros, con trabajadores que habían resistido durante el fascismo, juntarse, buscar un localucho y poner el letrero *Sección del Partito Comunista Italiano*. La idea de Togliatti cobraba cuerpo y tú volvías a Nápoles en tu bici.

Pero tú llevabas dentro de ti un germen, una fuerza que Ermanno Rea por ejemplo no acabó de captar en su por otra parte meritorio *Mistero napoletano*,² donde se relatan tus épicas gestas de comunista democrático, en los años cincuenta, contra el «déspota» Cacciapuoti: llevabas dentro de ti el hecho de que comprometías toda tu vida con el PCI, pero no eras marxista-leninista, y en cambio tenías en la mente la gran lección —no sólo respecto al marxismo-leninismo sino también respecto al historicismo dominante— del neopositivismo. Tus lecturas eran Ayer y Reichenbach, y así lo testimonia la parte de tu biblioteca hoy confiada a tu hija Viola y a su compañero Roberto Rolli. Sólo es verdadero lo que puede ser empírica o lógicamente demostrable; lo demás son construcciones ideológicas. De ahí tu amistad profunda con Renato Caccioppoli y tu inmenso dolor por su suicidio.³

Mientras tanto Nápoles vibraba de iniciativas que tenían como motor por ejemplo al Círculo de cine: los domingos por la mañana —a la hora de misa, pero sin la menor intención concurrencial o polémica—, en un cine del centro, millares de personas entraban en contacto con un film importante en la historia del cine y aprendían a discutir de ello. Y tú estabas allí.

El primer libro que recorrimos juntos cuando empezamos a hablar fue *Il processo antitroskista del 1937* publicado en Roma por el editor Capriotti en 1946 (puedo ser tan precisa porque lo tengo ante los ojos); y eso quería decir que ambos sabíamos —en realidad no sólo por aquel libro— de qué pasta estaba hecho el poder soviético, el PCUS. Yo había tenido ocasión de leer, gracias a las curiosidades libreras de aquel extraño personaje que fue mi padre, la *Storia del Partito Comunista dell'Unione Sovietica*, y me había impresionado tremendamente el cariz eclesiástico, como escrita por un seminarista diligente, de la parte redactada por Stalin.

2. Se refiere al libro de Ermanno Rea, *Mistero napoletano*, Einaudi, Torino, 1995 (N.d.T.).

3. Se refiere a un gran matemático napolitano; existe un film dirigido por Mario Martone, *Morte di un matematico napoletano*, 1992, que reconstruye este episodio. Tanto este film como el libro mencionado en la nota anterior remiten a episodios de la lucha de los comunistas napolitanos en los últimos años de la guerra y el fascismo y en la inmediata postguerra (N.d.T.).

Supiste, Renzo, hacer conmigo algo que jamás pudiste hacer con Francesca, tu primera compañera, que había prestado su adhesión al comunismo de un modo total y pasional.

Acuérdate de cuando te convertiste en responsable de política interior en la nueva *Rinascita* semanal, por voluntad de Togliatti, cuando empezaban a ser urgentes las cuestiones de los años sesenta: eso fue una promoción personal inaudita, de la que solo tú podías no presumir (a mí, por coherencia, ni se me ocurrió celebrarla). Fueron buenos tiempos para ti. Yo veía nacer los artículos de *Rinascita*, escritos siempre a mano y siempre de una tirada en la mesa del comedor, y encontraba más razones para amarte.

Pero ¿recuerdas también que un día —yo estaba en la clínica por un doloroso aborto espontáneo— le «censuraste» a Togliatti, en el sentido de que al publicar su artículo le quitaste algunas líneas inocentes? Te precipitaste a dimitir de la redacción, dimisión obviamente rechazada.

Eran las dos de la madrugada del 20 de agosto de 1968. Una llamada telefónica. En el teléfono una voz tranquila, casi suave. «¿Está Renzo?»; y respondí: «Sí; te lo paso». Cuando colgaste me dijiste: ha ocurrido, los tanques han entrado en Checoslovaquia.

Tú eras entonces, con Sergio Segre, secretario de Longo.⁴ El problema era que Longo estaba justamente de vacaciones en la URSS, tal vez en un último gesto de amistad. Y la Dirección, que debía publicar un comunicado inmediatamente, no conseguía ponerse en contacto con él.

Me contaste que la telefonista moscovita, que hablaba un italiano perfecto, te oponía: «Tenga en cuenta que ese número, señor, corresponde a la embajada japonesa»; y que tú le contestaste: «No se apure, hablo estupendamente el japonés». Por fin pudiste hablar con Longo.

¿Cómo terminar? Fácil: voy por la tercera hoja, y no puedo pedirle lo imposible a «L'immaginazione». Ciao.

Rosa

4. Luigi Longo, secretario general entonces del PCI (N.d.T.).

Jean-Marie Vincent: in memoriam

TONY ADRÉANI

Un gran hombre decente: éstas son las primeras palabras que vienen a la mente cuando el corazón siente su pérdida. Jean-Marie Vincent decía siempre lo que pensaba sin querer imponer nunca su opinión («a mi modo de ver», precisaba). Como respetaba a sus interlocutores fue apreciado incluso por los que estaban en la otra orilla. Daba su confianza espontáneamente: una confianza de la que a menudo se abusó. Era demócrata desde el alma: nada le repugnaba más que el abuso del poder.

Este hombre digno era sin embargo un combatiente. Lo que mejor le caracteriza es una palabra pasada de moda: «comprometido». En cualquier circunstancia que hubo de vivir no dejó de tomar partido, aunque desconfiaba demasiado de la ideología para ser un hombre de partido, pese a haber sido uno de los fundadores del PSU y de unirse durante algún tiempo a la LCR. Sobre todo, nada le podía desviar de su misión de intelectual crítico.

Alimentado en el pensamiento de Marx, del que fue un intérprete libre (*Un autre Marx, Après les marxismes*, 2001), y gran lector de la Escuela de Frankfurt (*La théorie critique de l'École de Francfort*, 1976), nunca dejó de usar las armas de la crítica contra las pretensiones científicas y contra la lógica de la «valorización» (capitalista), anclada a su vez en el valor de cambio. Su objetivo era enlazar con la crítica marxiana de la economía política, como crítica de esas «abstracciones reales» (el mercado, el dinero, el Capital y después de Marx la planificación) que al volverse autónomas se ponen a funcionar también como dispositivos cognitivos que informan los modos de pensar y las relaciones de conocimiento y se convierten en «estructuras de ceguera». El fetichismo permite comprender la alienación, y hay que golpearlo en todos los espacios del discurso y de la vida cotidiana, prolongar los análisis de Marx trayéndolos al mundo contemporáneo de las «industrias

culturales», las que hacen de la información y del conocimiento un mercado rentable. Pues la gran cuestión que según él había que abordar es saber cómo los dominados, que en eso no tienen el mismo interés que los dominantes, acaban ignorando su propia dominación y sometiéndose habitualmente a ella.

En esta empresa de deconstrucción y de desmitificación no andaba muy lejos de Althusser, pero sobre todo de los teóricos de la dominación. Familiarizado con el pensamiento de Max Weber (*Max Weber ou la démocratie inachevée*, 1998), creía a pesar de todo que es posible resistir a la dominación, y guardaba cierta distancia respecto a Pierre Bourdieu, pues le parecía que subestimaba la potencia de la mercantilización y de la explotación (las «maquinarias del Capital») y a la vez la fuerza de las resistencias que suscitan.

Escucharle era un placer, pues su cultura era inmensa, y muy grande la finura de su análisis tanto de la actualidad social y teórica (*Critique du travail*, 1987) como de los autores más difíciles, en particular de la cultura alemana, como Heidegger, Habermas o Luhmann. Un enciclopedista de los que ya no hay: su curiosidad no tenía límites.

Con este espíritu fundó y dirigió el departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de París 8, un departamento atípico pues, bajo su impulso, no practicaba la politología en el sentido estrecho de la palabra sino que se empleaba un enfoque pluridisciplinar de los hechos políticos, con la idea de que condensaban todas las especies de las distintas relaciones sociales. He sido feliz al enseñar a su lado durante unos años. Hay que añadir que era de una entrega total con los estudiantes de cualquier origen y nacionalidad, lo que le valió su aprecio.

El retiro le permitió regresar a la escena del saber aplicado, particularmente al crear una nueva revista («Variations») y participar activamente en los trabajos del OMOS (*Observatoire des mouvements de la société*, sigla que le iba muy bien). Pero esta nueva vida se ha interrumpido brutalmente, para mayor dolor de quienes le leían y le seguían. Ha sido testigo de toda una época, y al mismo tiempo una gran figura de la izquierda, quien nos ha abandonado dejándonos en una inmensa tristeza.

Traducción al castellano de JRC

EL EXTREMISTA DISCRETO

Elementos de Ciencia Política

- Todo partido que llega al gobierno experimenta un empuje hacia la derecha directamente proporcional al número de cargos públicos que desaloja.
- Toda acción de gobierno describe una trayectoria elíptica cuyos focos están situados uno en el imperio y otro en el empresariado.
- Las crisálidas parlamentarias culminan su metamorfosis revistiendo un traje de Armani con independencia del aspecto previo del capullo.
- Por un punto exterior al sistema pasa un partido con representación parlamentaria y sólo uno.
- El núcleo programático de un partido de la derecha es constante.
- El programa de un *catch-all-party* se halla necesariamente en estado gaseoso.
- Para un partido de izquierda si las cosas pueden ir mal irán necesariamente como os podéis imaginar.
- Paradoja del centro: el centro equidista de la derecha y del centro.
- La tendencia a la alianza entre partidos es inversamente proporcional a sus masas y directamente proporcional a sus circunstancias.

- Economía de la política: las derrotas se pagan y las victorias se prestan con interés.

- La nave del estado se escora en función de la deriva del capital, *e la nave va*.
- Para el politicismo la finalidad de la intermediación política es la intermediación política.
- Partido con dos direcciones —una oficial y otra sanedrín— bronca segura.
- La salud de un partido consiste en crecer pero sin multiplicarse.
- En el mercado político la información es oro.
- El mercado político se parece al del sexo en que cada parte cree obtener más de lo que da a cambio y todo el mundo va muy necesitado.

- Todo voto vale 1, pero su peso relativo para la representación política es función de una variable mayor o menor que 1 dependiente del sistema electoral.
- Al color del voto le corresponde un coeficiente específico K codeterminante de su peso político. (La causa u origen de tal coeficiente no encuentra explicación en este área de conocimiento.)
- Los sistemas electorales unipersonales de voto simple determinan la división del cuerpo electoral, mientras que los sistemas de voto y veto (o de bola blanca y bola negra) determinan resultados de consenso.
Corolario: los sistemas electorales contienen un determinante que puede jorobar.
- La abstención electoral produce un incremento del peso de los votos mayoritarios en todos los sistemas electorales conocidos.
- Sólo hay voto *útil* e *inútil* si la representación no es proporcional al voto.
- El público o ciudadanía puede visitar al menos una vez al año el Congreso, el Senado y los Grandes Expresos Europeos.

- Potencia por su brazo armado no equivale a resistencia no violenta.
- La policía no se crea ni se destruye; únicamente se transforma en medios privados de seguridad.
- Para la policía del pensamiento siempre hay disponible un prestigioso voluntariado o *somatén*.
- La fiscalidad directa es indirectamente redistributiva, mientras que la indirecta redistribuye directamente hacia las rentas altas.
- Los *lobbies* son entidades político-económicas transversales que asumen apariencias varias; por ejemplo, la Cofradía del Jesús del Gran Poder.
- El tráfico de influencias suele producir accidentes: especialmente en Fomento, Comunicaciones, Defensa, Comunidad, Ayuntamiento, etc.

- Lo real es función de lo imaginario.
- Los rituales del Estado nunca se acaban de civilizar.
- En el teatro del Estado los bastidores son por regla mayores que el telón de fondo.
- El Estado es Estado de Derecho si la autoridad no dispone otra cosa.
- Las alianzas militares implican contraposiciones civiles.
- La función de las acciones militares humanitarias es crear las condiciones para la intervención de las ONG.
- Sólo hay opinión pública a partir de cierta masa crítica.
- Tampoco en política se debe hacer todo lo que se puede hacer.
- El Estado siempre llama de otra manera al terrorismo de Estado.
- Las «autoridades independientes», como el Banco Central Europeo, se llaman así porque a nadie se le ocurrió nada mejor.

- La política de vivienda de un gobierno de derechas cuadra con la suma de los cuadrados de los catetos de la construcción.
- La principal aportación ecológica de la derecha consiste en una ingente generación de biomasa.
- Como es sabido, en la lógica de la derecha falso equivale a verdadero si se repite indefinidamente.
- La Patria tiene padres y ni una sola madre.

- Los cargos sindicales pasan pero los liberados permanecen.
- Después de haber subido los trepadores procuran dejar averiado el ascensor.
- La cizaña no es un cultivo ecológico, pero está protegido por la Presidencia.
- Es norma de los servicios de inteligencia obtener datos de primera mano y actuar por mano interpuesta.
- En política sólo el pueblo puede obrar milagros, aunque a menudo resultan espejismos.
- Dijera lo que dijera Marx, la historia no se repite, pero avanza por su lado peor.

El Lobo Feroz

RESEÑAS

PENSAR ESTRATÉGICAMENTE PARA CAMBIAR EL MUNDO

GERARDO PISARELLO

Daniel Bensaïd: *Cambiar el mundo*
Madrid, Los libros de la catarata, serie Viento Sur, 2004.

Cada vez son más los elementos que indican que la actual deriva militarista e imperialista de la mundialización no comporta una simple crisis pasajera de «crecimiento», sino una profunda crisis social y ecológica, una inédita crisis civilizatoria de cuya superación dependen las posibilidades mismas de supervivencia del planeta y de la propia especie humana.

Un escenario así plantea a los movimientos de resistencia «altermunistas» dilemas estratégicos insoslayables ¿Cómo cambiar un mundo secuestrado por poderes tan férreos como sutiles sin ser devorados por ellos? ¿Con qué actores? ¿Con qué formas de organización? ¿Con qué líneas programáticas? ¿Es posible crear contra-poderes que no reproduz-

can las jerarquías y la voluntad de dominación inherentes a los poderes establecidos?

No son, naturalmente, cuestiones nuevas. Con acentos diversos, integran el núcleo de un debate «clásico» entre sensibilidades a veces coincidentes, a veces en tensión: libertarias, socialistas, comunistas, feministas o ecologistas. A la luz del ciclo de movilizaciones abierto en los últimos años y de algunas experiencias concretas como las del zapatismo en México, muchos de estos temas han recobrado inusitada vigencia. El interés por los escritos de Toni Negri o John Holloway puede considerarse un reflejo de ello. También dentro de este contexto debe leerse *Cambiar el mundo* (La Catarata-Viento Sur, Madrid, 2004) una contribución a la vez filosófica y estratégica del activista e intelectual francés Daniel Bensaïd a la discusión sobre la globalización capitalista y sus alternativas.

La militarización de la globalización y el papel del Estado

Uno de los objetivos de las reflexiones de Bensaïd consiste en desvelar cómo en el actual proceso de globalización capitalista hay muy poco de «natural». Contra las tentaciones deterministas que, desde la derecha pero también desde la izquierda, tienden a reducir la fase actual de la mundialización a un producto del desarrollo tecnológico, el análisis de Bensaïd insiste en la enérgica contrarreforma política que anida tras ella. Una contrarreforma dirigida con «puño de hierro» por los Estados dominantes para imponer nuevos regímenes institucionales, nuevas divisiones territoriales, nuevas reglas comerciales y jurídicas en el plano internacional.

Ya en este punto se vislumbran algunas diferencias de fondo con autores como Negri o Hardt. La idea de un Imperio sin «centro» en el que las mediaciones políticas e institucionales resultan secundarias y las relaciones de dominación y jerarquía se disuelven en el «espacio liso» de un mercado mundial homogéneo, reflejaría, según Bensaïd, una percepción equívoca de peligrosas consecuencias políticas. Es posible, en efecto, que el Imperio sea más multipolar y multicéfalo que exclusivamente estadounidense. Pero la acumulación de capitales en el plano mundial, lejos de abolir por igual todas las soberanías o de borrar sin más las fronteras, ha generado nuevas formas de dominación y subordinación entre

países así como una dialéctica desigual entre territorialización y desterritorialización.

El propio papel de los Estados en todo el proceso resulta contradictorio. A pesar de los recurrentes funerales celebrados en su nombre, su función sigue siendo determinante, por ejemplo, a la hora de brindar apoyo a la actuación de «sus» empresas multinacionales en el mercado internacional. Lo que la globalización capitalista ha minado, en realidad, es la forma «social» del Estado. Pero ese debilitamiento y retroceso del Estado social ha tenido como contrapartida un fortalecimiento e incremento del Estado penal y policial. Las medidas liberticidas adoptadas tras el 11 de septiembre en los Estados Unidos y Europa son sencillamente una prolongación de ese escenario.

La fractura social y ecológica y la crítica de la propiedad privada

Así las cosas ¿es posible identificar un hilo conductor en todo este proceso? Más allá de la indudable complejidad del cuadro general, Bensaïd cree que sí: la concentración sin precedentes de la propiedad, no sólo de los medios de producción, sino también de la información, del saber, de los servicios, de la sanidad, de la educación, del hábitat, de la herencia genética, del agua, del aire o del espacio. De esos nuevos «cercamientos» de bienes y recursos esenciales para la vida y la reproducción de la espe-

cie se derivaría no sólo una inédita fractura social y ecológica, sino también las herramientas teóricas y estratégicas que permitirían hacerle frente. Una de las principales, según Bensaïd, es justamente el cuestionamiento del derecho de propiedad privada, que debería convertirse en la piedra angular de cualquier alternativa socialista, ecologista y democrática a la actual mercantilización del mundo.

En torno a esta cuestión, plantea Bensaïd, es posible constatar la crisis de dos concepciones del reformismo vigentes en la actualidad. Por un lado, la socialdemócrata, que tras su vertiginoso giro al social liberalismo, ha renunciado a discutir a fondo el tema de la propiedad, contentándose con asumir, en el mejor de los casos, las clásicas objeciones liberales a los peligros del monopolio. Por otra parte, un cierto ecologismo reformista que, rendido a un politicismo de miras estrechas, parece haberse consagrado a un estrategia de *lobbying* institucional insensible a los problemas de planificación de la propiedad que plantea toda gestión duradera de los recursos naturales, de la producción y de la gestión del espacio.

Frente a ese panorama, y teniendo en cuenta la experiencia de confiscación burocrática de la planificación económica por parte de los regímenes soviéticos, sería más actual que nunca una reinención democrática de la idea de propiedad social y del libre acceso a bienes de dominio público. Sólo una consigna de este tipo, man-

tiene Bensaïd, acompañada de una auténtica «revolución fiscal», de una radical reducción del tiempo de trabajo y de la reorganización de los ritmos vitales, permitiría garantizar las necesidades sociales sobre el interés privado y el derecho de todos a existir sobre los derechos excluyentes del capital.

Multitud, pueblo, clases: repensar los sujetos de la transformación social

La cuestión siguiente es obvia: ¿qué actores serían capaces de impulsar estos cambios? También aquí, los argumentos de Bensaïd tienen como blanco de crítica a Negri. Esta vez, en relación con su uso de la noción de «multitud», cuyo eco en los movimientos altermundistas ha sido, como se sabe, significativo. Sin negar su utilidad para captar el pluralismo y la diversidad de las resistencias o su valor como antídoto frente a las mistificaciones del obrerismo o del populismo, la categoría de «multitud», asegura Bensaïd, resulta inconsistente desde una perspectiva teórica y sociológica y hueca desde un punto de vista estratégico. Entre otras razones, porque si la articulación de los diferentes colores de la emancipación, desde el verde del ecologismo hasta el violeta de las reivindicaciones de género, no puede provocarse de manera arbitraria, tampoco puede resolverse en una fragmentación insuperable o en la «atomización neurótica» de los agentes sociales. En su opinión, sería el propio proceso de

globalización, caracterizado por la acumulación acelerada de capital y por la mercantilización de las formas de vida, el que brindaría, más allá de la irreversible pluralidad de los movimientos sociales, la posibilidad de unidad relativa entre ellos. Dicho de otra manera: frente a los escepticismos posmodernos, la idea de totalidad —todo lo abierta que se quiera— sigue siendo inherente a la definición del capitalismo como sistema. Renunciar a pensar en una resistencia potencialmente global al mismo sería abandonar la noción misma de capitalismo.

Es verdad —concede en este punto Bensaïd— que los cambios tecnológicos, los diferentes rostros de la exclusión laboral o las transformaciones, en general, en la configuración sociológica del mundo del trabajo, son elementos imprescindibles para captar las nuevas formas de «proletarización» que afectan a la mayor parte de la humanidad. Pero nada de eso impediría, por ejemplo, pensar la articulación y las posibles alianzas entre los distintos movimientos antisistémicos desde una perspectiva de «clase». Al menos, desde una perspectiva de clase amplia y razonablemente reconstructiva como la que utilizan autores como E. P. Thompson.

¿Tomar el poder o huir de él?: la política como arte estratégico para «cambiar el mundo»

Es precisamente pensando en esta función «catalizadora», en esta capa-

cidad para articular lo plural que Bensaïd, valiéndose de una apasionada y provocadora vindicación de Lenin, defiende la necesidad de la política entendida como un arte estratégico capaz de operar en «momentos decisivos» y en «tiempos discontinuos», de anticipar las crisis del sistema y de asumir ideas y programas emancipatorios en distintas escalas y en diversos ámbitos.

Aquí, serían dos las tentaciones a evitar. Por un lado, la «ilusión politicista» de la izquierda tradicional (e incluso, se podría agregar hoy, de algunas gubernamentales, como el PT en Brasil o las diversas versiones de «izquierda plural») que subestiman la naturaleza del Estado capitalista y los límites de las reformas que pueden ser emprendidas simplemente desde «arriba». Por otro, la «ilusión libertaria» de quienes, como Negri o John Holloway, preconizan la «deserción», el «éxodo» o la simple «huida del poder» como estrategias de resistencia al nuevo capitalismo global. Esta última posición, mantiene Bensaïd, no repara en que una evasión masiva del sistema no es posible sin plantearse al mismo tiempo, y de manera realista, la transformación de sus diferentes resortes de poder, incluidos los que actúan en la esfera estatal. Dicho de otro modo: mientras persistan los Estados capitalistas, toda estrategia de resistencia basada en la creación de contra-poderes múltiples, si no quiere perecer, ser cooptada o convertirse en una aislada alternativa de «salvación individual», ha de plantearse, tarde o temprano, la con-

vergencia en alguna forma de «doble poder», todo lo plural que se quiera, capaz de hacer frente al poder del Estado.

Se reintroducen así, sin rodeos, algunas cuestiones abandonadas o convertidas en tabúes en el debate de izquierdas tras la caída del Muro de Berlín: la posibilidad de organizaciones políticas idóneas para «cambiar el mundo» (es decir, revolucionarias), su carácter o no de «vanguardia», su relación con el conjunto de movimientos sociales y partidos existentes. Bensaïd es consciente de los riesgos que supone plantear estas cuestiones y de las revueltas aguas que han corrido bajo esos puentes. Sin embargo, asegura, de nada sirve echar por la puerta y de manera apresurada problemas insoslayables que luego acaban por regresar por la ventana. Los peligros de la burocratización, la profesionalización o el sectarismo existen en cualquier empresa colectiva, mucho más si son de carácter político. Pero no pueden resolverse en abstracto, con vagas apelaciones esteticistas a la «imposibilidad de la representación» o a la necesidad de multiplicar los «puntos de fuga».

Pensar estratégicamente, por tanto. Sí, pero ¿cómo?, ¿con quién? ¿Con la socialdemocracia?, ¿con los verdes?, ¿con lo que queda de la tradición populista o de la comunista?, ¿con los «viejos» o con los «nuevos» movimientos sociales?, ¿con cuáles de entre ellos? Desde una perspectiva preocupada por la construcción de

una «izquierda de izquierdas», y a la luz de las lecciones históricas recientes, parecería posible identificar algunos rostros de Escila y de Caribdis: ni la tentación de coaliciones de centro-izquierda que, bajo pretexto de un realismo de mal menor, se han mostrado a menudo como el camino más corto hacia lo peor; ni una oposición sin ambición mayoritaria condenada a instalarse en el papel subalterno de una crítica parasitaria de la izquierda gobernante.

Ni, ni, concede Bensaïd. Pero entonces ¿qué? Aquí las menciones a las experiencias «bisagra» hoy en marcha son inevitables: ¿Refundación Comunista en Italia? ¿El ecosocialismo escandinavo? ¿El PT en Brasil? ¿la Alianza Socialista en Inglaterra? ¿La Liga Comunista en Francia? ¿el Partido Socialista Escocés? ¿El Bloque de Izquierdas en Portugal?

Todo ello es discutible. Y es difícil, sobre todo, determinar en qué medida el énfasis politicista y la tendencia de Bensaïd a considerar posiciones como las de Negri o Holloway como simples expresiones de «tiempos de transición», están condicionados por una cierta extrapolación de las exigencias y ritmos del escenario político francés.

Lo interesante, en todo caso, es intentar aplicar estas reflexiones a un caso como el español, donde las relaciones entre movimientos, sindicatos y partidos, el irresuelto encaje plurinacional del Estado, o la des-

orientación y crisis de Izquierda Unida como principal organización de ámbito estatal a la izquierda de la socialdemocracia, obligan a reconocer que las tareas pendientes son enormes, y en muchos frentes simultáneos.

Teniendo en cuenta un contexto como el surgido de las movilizaciones que acabaron con la derrota del Partido Popular y con la instauración de un nuevo ciclo de gestión del PSOE, ¿cuáles son los márgenes para la construcción de un auténtico «partido de movimientos», de un opositor «partido arrecife» capaz de ganar espacio y tiempo en el amenazador escenario de una globalización militarizada? Es difícil decirlo. Lo cierto es que una organización así, hoy claramente inexistente, no podría ignorar ni los desafíos «libertarios» que entraña la auto-organización más allá de las instituciones estatales ni los desafíos «realistas» que comporta una participación política alternativa en las mismas. Si de lo que se trata, como reclaman Holloway o Bensaïd desde diferentes perspectivas, es de «cambiar el mundo», huir del poder o plantear su asalto, reafirmandose simplemente en él, comporta una falsa disyuntiva.

Y ello por varias razones. Porque es central, como pide Holloway, desarrollar formas nuevas y «asimétricas» de enfrentar a los poderes establecidos; formas imaginativas y no alienadas en lugar de las clásicas estrategias especulares del tipo «ejército contra ejército», que al final ter-

minan por reproducir aquello contra lo que creen luchar. Pero también es central, como recuerda Bensaïd, mantener una perspectiva de unidad y de totalidad que prevenga contra las tentaciones de una evasión minoritaria, sectaria o simplemente estética. Porque si es indispensable defender la horizontalidad y la articulación reticular de los movimientos sociales, también lo es pensar en nuevas formas de organización para la intervención institucional, capaces de hacer suyas las exigencias del pluralismo, de la diversidad y de una democratización interna radical. Porque impulsar espacios no capitalistas y auto-gestionados de trabajo, consumo y producción, sólo resulta viable si se es capaz de apuntalarlos con experiencias de gestión genuinamente alternativas, comenzando por el ámbito comarcal y municipal. Porque tan central es repensar la estrecha concepción del poder del anti-capitalismo tradicional a partir de un ecologismo y un feminismo exigentes, como encontrar el hilo rojo capaz de dotar a éstos últimos de vocación popular y contenido social. Porque el reconocimiento de las sensibilidades y de las exigencias democráticas de las minorías culturales y nacionales vulnerables, sobre todo en un ámbito como el del Estado español, son tan esenciales como el cultivo de un europeísmo solidario y de un internacionalismo a la altura de los tiempos.

Lo que está en disputa, como puede verse, es una tarea tan sembrada de tensiones y dificultades como irrenun-

ciable; una tarea que el propio Bensaïd sitúa en la perspectiva gramsciana de una «guerra de posiciones» nunca estática, en la que sin embargo cada batalla perdida, cada derrota

sufrida, comprometen la situación. En definitiva: cambiar el barrio, la ciudad, las instituciones, como condición para cambiar el mundo. Pero también viceversa.

ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA

JUAN RAMÓN CAPELLA

Claudio Martyniuk, *ESMA. Fenomenología de la desaparición*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.

El autor era un escolar cuando la Escuela de Mecánica de la Armada argentina fue convertida en un centro de tortura de la dictadura militar. Un escolar que veía aquellas instalaciones de apariencia inocua desde el transporte público que le llevaba a la escuela. Este libro trata de recorrer el abismo abierto entre la inocua apariencia cotidiana y el horror salvaje pero también cotidianamente renovado de la tortura y las desapariciones, de un mundo de excepción dentro de un mundo en el que está también todo lo que la vida parece ofrecerles a los jóvenes. Mientras se torturaba sonaba *Satisfaction*, de los Rolling Stones. El escolar se convierte en profesor, en escritor, en filósofo, y trata de comunicar la falta de sentido de un mundo donde es posible que los torturadores sean gentes como nosotros.

He aquí, un ejemplo entre ciento, lo que Claudio Martyniuk cuenta del almirante Massera, el creador de Esma, el centro del horror de la dictadura militar argentina:

La atracción de una vena azul (Apuntes sobre Masserita)

Emilio Eduardo Massera nació el 19 de octubre de 1925 en Paraná, Entre Ríos, hijo de un ingeniero y nieto de inmigrantes suizos. Pasó su adolescencia en La Plata, estudiando en el Colegio Nacional de esa ciudad. Luego su padre lo hizo ingresar a la Escuela Naval, cerca del puerto de La Plata. Se casó con Delia Esther Vieya, Lily, hija de un escribano presidente del Jockey Club de La Plata; tuvo cinco hijos, tres varones y dos mujeres; salvo la hija mayor, Susana, todos los restantes son abogados y participan de los «negocios» de su padre. Hizo carrera: secundó al Ministro de Marina durante la segunda presidencia de Perón; continuó en su puesto luego

del golpe de estado, hasta que comenzó a trabajar en el Servicio de Inteligencia Naval fomentando las pujas y las divisiones del ejército. Entre el hipódromo, el tango y el whisky llegó a los cuarenta. Luego fue destinado a la base naval de Puerto Belgrano y, ya como capitán de navío, recorrió el mundo con la Fragata Libertad. Integró la Comisión de Asuntos Políticos para la transición que desembocaría en el triunfo de Cámpora, en 1973. Massera, con amigos peronistas, saludó a Perón cuando retornó por primera vez al país; luego su amigo Raúl Lastiri, interinamente a cargo de la presidencia por la renuncia de Cámpora, lo nombra al frente de la marina; Perón, ya electo presidente, lo confirma y le entrega su confianza; así penetra en el círculo del poder, con Isabel Perón y José López Rega, un ex cabo, brujo y portero del cabaret donde trabajaba Isabelita. Muerto Perón, le enviaba flores y bombones a Isabel y le disputó el poder a López Rega, quien tuvo que marcharse del país. Luego pone a su fuerza en lucha contra la «subversión», cuando Italo Argentino Luder, como presidente provisorio de la Nación, firma un decreto que le asigna a las tres armas la misión de «aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país» (Decreto 2772, 6/10/75). Fue la antesala del golpe. Seguro de sus planes, en 1975 comienza a acondicionar el edificio del Casino de Oficiales de Esma para su nuevo destino.

Massera, dotado para las matemáticas, lector de la poesía de José Pe-

droni, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez (publicó con su dinero un librito de poesías inspiradas en Jiménez; en los boletines de la Escuela Naval también publicó poesías, anota Claudio Uriarte, en *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera* (Planeta, Buenos Aires, 1992). Ocultando su tono de piel, la que le valiera el apodo de «Negro», a través del bronceado. Vistiendo trajes azules, de estilo inglés. Leyendo con voracidad. Atraído por el mundo periodístico (pasaba, después del cierre, por la redacción de «Crítica» a tomar unos tragos y a jugar a las cartas; frecuentó las redacciones de «La Razón», «La Prensa» y «La Nación») descubrió las similitudes entre los servicios de inteligencia y los diarios (fabricantes de realidades inexistentes, conspirativos). Supersticioso. Masón (Propaganda Due). Interlocutor naval del peronismo, desde Raúl Matera a Raúl Lastiri, Lorenzo Miguel y Angel Federico Robledo. «Masserita» lo llamaba Perón. Le sugirió a Isabel la designación de Videla («un débil, un nulo») al frente del ejército. Antes de que finalizara 1975 convenció a los restantes jefes militares de la necesidad de que la represión fuera clandestina. Hizo del Edificio Libertad el ámbito de planificación del golpe militar; allí se gestó la división del poder entre las fuerzas, según el esquema de división proporcional (un tercio para cada fuerza militar) propuesto por Massera. Obtuvo el privilegio para concretar operaciones represivas ilegales en la Capital Federal y Zona Norte del Gran Buenos Aires, desde

Esmá (mientras que el ejército se centró en el cordón industrial del Gran Buenos Aires, Tucumán y Córdoba). Según Uriarte (op. cit., p. 108), a pocos días del golpe, el masón Lucio Gelli trajo de regalo a Massera cien mil dólares en efectivo, donados para equipar al grupo de tareas de Esmá. Desde Esmá, participó en operativos ilegales, picaneó, secuestró con ametralladora en mano. Quiso un porcentaje de vivos, ¿cinco por ciento? (Videla, *la pantera rosa* —apodo puesto por Massera— eliminó a todos). En la industria nocturna de las desapariciones hizo que la armada se «especializara» en reprimir a montoneros y civiles «vinculados» con el peronismo.

2 de noviembre de 1976. Discurso de Massera, «Los muertos por la Patria»:

No vamos a tolerar que la muerte pueda andar suelta en la Argentina... Lentamente, casi para que nos diéramos cuenta, una máquina de horror fue desatando su impunidad sobre los desprevenidos y los inocentes, en medio de la incredulidad de algunos, de la complicidad de otros y el estupor de muchos. Había comenzado la guerra, una guerra oblicua y diferente, una guerra primitiva en sus procedimientos pero sofisticada en su crueldad, una guerra a la que tuvimos que acostumbrarnos de a poco, porque no era fácil admitir que el país entero se veía forzado a una monstruosa intimidación con la sangre. Entonces empezó la lucha [...] y casi no hubo noche en la Argentina que no se cerrara so-

bre un nuevo llanto [...] Es verdad, pero no toda la verdad, que esto es una guerra entre el materialismo dialéctico y el humanismo idealista. Es verdad, pero no toda la verdad, que esto es una guerra entre la libertad y la tiranía. Lo cierto, lo absolutamente cierto, es que aquí y en todo el mundo, en estos momentos, luchan los que están a favor de la muerte y los que estamos a favor de la vida. Y esto es anterior a una política o a una ideología. Esto es una actitud metafísica. Estamos combatiendo contra nihilistas, contra delirantes de la destrucción, cuyo objetivo es la destrucción en sí, aunque se enmascaren de redentores sociales [...] No vamos a combatir hasta la muerte, vamos a combatir hasta la victoria, esté más allá o más acá de la muerte.

Comenta el discurso Uriarte: «El inicial coqueteo ambiguo con significados que resultan ser los opuestos de los que finalmente se manifiestan... Massera daba articulación, lenguaje, heroicidad, dignidad metafísica y belleza literaria a lo que dentro del Ejército era solamente el discurso brutal, balbuceante y semianalfabeto de la maquinaria de represión....» (Op. cit., p. 141).

En 1978 su proyecto político «socialdemócrata» era apoyado en el exterior por dirigentes del Partido Socialista Obrero Español —Felipe González habría tenido varias reuniones con Massera, quien le aseguró que iba a ser el futuro presidente argentino (como Hamlet, jamás llegaría a heredar la corona). Entonces

sostiene su proyecto con un diario: «Convicción», integrado por muchos periodistas de izquierda (PST y PO, especialmente en política internacional, donde se criticaba al golpe de Luis García Meza en Bolivia y se reivindicaba al dirigente socialista asesinado en esos días, Marcelo Quiroga Santa Cruz). Allí había un grupo de trabajadores gráficos, transportados en una camioneta: eran secuestrados alojados en Esma. Ese año, ya como saliente comandante en jefe, Massera, ante su grupo de tareas y el «staff» de detenidos dijo «solememente, mirando fija y sucesivamente a cada uno de ellos: 'El hecho de que ustedes hayan estado de un lado y yo de otro en esta etapa es puramente circunstancial. Lo más importante es que somos todos argentinos, y yo espero poder volverlos a ver en la vida civil, bajo otras condiciones, café de por medio'. E hizo firmar a cada uno un pergamino deseándole el mayor de los éxitos en su futura gestión.» (Uriarte, op. cit., pp. 209/10) Esos prisioneros eran quienes elaboraban informes, y también escribían; hasta llegaron a redactar editoriales y unas anónimas columnas de opinión para los medios de comunicación.

Ante una amante (Martha Rodríguez McCormack). La conoció en una fiesta. Quedó «fascinado en la contemplación de una tenue venilla azul en los senos de la mujer, que parecían

ofrecidos en bandeja a través de un profundo escote.» (Uriarte, op. cit., 179) Por el secuestro y asesinato de Fernando Branca, marido de su amante, fue enjuiciado durante el otoño de la dictadura. Luego vendrán el juicio a las Juntas, el indulto y los juicios por la verdad.

¿Individualismo metodológico? Si Massera no lo hubiera hecho, tal vez...

¿Qué podemos añadir nosotros? Martyniuk sabe que Esma es sólo un pico en la cordillera de catástrofes colectivas de la humanidad del siglo XX —que evidentemente dista mucho de haber cerrado su ciclo geológico—. Pero eso no le impide preguntar por los pequeños silencios, por las complicidades, por la adaptación conformista a las verdades oficiales, por el apacible autoengaño, por la respetabilidad. Aún hoy los torturadores viven, lo sabemos, junto a vecinos torturados o parientes de torturados y desaparecidos, y juran no arrepentirse de lo que hicieron, o dicen que no hicieron nada, que eran otros tiempos, sí, tiempos en que algún cura daba la bendición al cuerpo inconsciente que iba a ser arrojado al mar desde los aviones.

Recuérdalo tú, y recuérdalo a otros

Barcelona, abril 2004

DOCUMENTO

MANIFIESTO DE LAS JORNADAS DE ECONOMÍA CRÍTICA

Vivimos una situación mundial convulsa, que genera cada vez más destrucción económica, ambiental y más regresión social. Los problemas no son de índole técnica sino social y necesitan una adecuada comprensión de sus causas profundas, a lo que debe contribuir una *economía crítica* que ayude a entender y a actuar, una economía que sea capaz de abstraer, pero mirando y asumiendo la estructura de la sociedad.

La dinámica de la *globalización neoliberal* está llevando a concentración del poder económico, a nuevas formas de desigualdad mundial y a una intensificación de las contradicciones que, junto a un profundo debilitamiento de las instituciones políticas tradicionales, conduce a un capitalismo agresivo que no vacila en recurrir a todo tipo de medios, incluido la guerra, para lograr sus fines. Frente a él, necesitamos un orden mundial basado en criterios de justicia, igualdad, sostenibilidad, derechos de ciudadanía universal, *empoderamiento* de las mujeres, respeto a la diversidad y una legalidad internacio-

nal que busque el desarrollo de los países, los colectivos y las personas.

Los movimientos de *migración* no pueden ser tratados con un discurso dual que se sirve de ellos y, a la vez, los criminaliza. En momentos en los que crecen, en un mundo cada vez más pequeño los movimientos e intercambios de todo tipo, no se puede excluir de ese proceso a las personas que buscan mejorar sus condiciones de vida. Un tratamiento inteligente y solidario del fenómeno migratorio puede mejorar nuestra sociedad. Debemos construir una sociedad libre y justa, en la que los derechos de las personas de toda condición sean respetados y en la que los inmigrantes participen de los que posee el resto de la población de la sociedad en la que conviven y trabajan.

Se observa un gran esfuerzo por parte de las fuerzas económicas para recuperar todo para el ámbito de lo privado; privatizadas ya las empresas públicas, asistimos ahora a una gran batalla por privatizar todos los ámbitos del «estado del bienestar» que, en

nuestro país, apenas había comenzado a desarrollarse. El ataque a la salud, la educación y servicios sociales públicos, por un lado, el potente intento de privatización de los demás servicios públicos (transporte colectivo, agua, tratamiento de residuos), y la voluntad de dismantelar todas las áreas de actuación pública son buena muestra de que todo ha de convertirse en negocio privado bajo la excusa, descarada, de la competitividad y la eficiencia. De particular gravedad nos parece el ataque hacia los sistemas públicos de pensiones, bajo la falsa afirmación de su ineluctable crisis financiera. Mantenemos que esa pretendida crisis no se sostiene en hechos y previsiones reales. Por todo ello, rechazamos la privatización del ámbito de los servicios públicos en su sentido más amplio y, en especial, del sistema de pensiones públicas del Estado español.

El temor a las agresiones violentas a la población civil está sirviendo de excusa para limitar fuertemente los derechos civiles de la ciudadanía y asistimos alarmados a la regresión de las *libertades públicas* en el ámbito interno y en el internacional. Mantenemos que el recorte de las libertades no es sistema para combatir el terrorismo y que la única forma de erradicarlo es encarar sus razones últimas. No es posible detener esta terrible evolución, sin una transformación radical las sociedades en que vivimos; en última instancia la única vía eficaz para construir un mundo donde tanta barbarie no tenga razón de ser.

No obstante aparecen signos esperanzadores. Se percibe una profunda renovación de las *resistencias* de partes cada vez más amplias de la ciudadanía. Surgen actitudes activas que, con auténtico y radical realismo, buscan nuevas formas de relación entre las personas, los grupos, los países, nuevos métodos de actuación social y política con voluntad de construcción de nuevas sociedades. Consideramos nuestra obligación participar activamente en esta búsqueda.

En nuestro país se abre una nueva etapa política. La herencia que deja el Partido Popular es onerosa también en el plano económico: el paro y el empleo precario, el deterioro de los servicios públicos y el alto coste de la vivienda, el agravamiento de la depredación ambiental, el predominio de un capitalismo especulativo, el aumento de las desigualdades entre grupos sociales y la persistencia de las de género son algunos de los efectos más graves de una política económica que nos han intentado presentar como su mejor logro.

Consideramos que la política económica del nuevo Gobierno debe cambiar radicalmente para satisfacer las necesidades más perentorias de la población: una política que garantice el empleo digno (en términos retributivos, de estabilidad, de seguridad...), la mejora y ampliación de los servicios y prestaciones públicas, una solución al problema de la vivienda que la restituya como un bien básico, una reconsideración ecológica de

nuestro modelo de producción y consumo, recuperar y profundizar la legitimidad y progresividad del sistema fiscal y adoptar medidas contra la especulación, realizar una política integral contra las desigualdades sociales y de género, erradicar la pobreza y la exclusión social.

En el plano internacional debe avanzarse en varios frentes. En la construcción de una Europa progresista, democrática y guiada por los intereses de los pueblos. En una contribución activa a un desarrollo integral que garantice la satisfacción equita-

tiva de las necesidades de los seres humanos. En la búsqueda de la paz y la defensa de las libertades a escala mundial. Como primer paso exigimos al nuevo Gobierno la retirada de las tropas españolas en Irak.

Mostramos nuestra solidaridad con las víctimas del atentado del 11 de marzo en Madrid, al tiempo que reiteramos que la respuesta a los mismos no puede ser el recorte de las libertades ni el reforzamiento de políticas y actitudes xenófobas.

Madrid, 26 de marzo de 2004

CITA

Para tener a otro bajo nuestro poder se puede recurrir a diferentes procedimientos. Se le puede haber quitado las armas o todos los medios de defenderse o huir. También se le puede haber inspirado miedo o bien atraérsele con buenas obras, hasta el punto que prefiera más complacer a su bienhechor que a sí mismo y vivir según el criterio de su dueño mejor que según las suyas propias. Bien se imponga el poder de una u otra forma, se dominará solamente el cuerpo y no el espíritu del sometido. Pero si se practica la tercera o la cuarta manera, se tendrá al espíritu tanto como al cuerpo. Al menos mientras perdure el sentimiento de miedo o de esperanza. Una vez que se deje de experimentar, se recobrará la independencia.

BARUCH SPINOZA. *Tratado político*

mientrastanto.e

Mientras tanto está publicando un boletín electrónico de periodicidad mensual, quienes deseen suscribirse gratuitamente a *mientrastanto.e* pueden solicitarlo a la dirección siguiente:

suscripciones@mientrastanto.org

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre
Dirección C.P.
Población Provincia
NIF Teléfono
Profesión Ocupación

SUSCRIPCIÓN POR 4 NÚMEROS
DESDE EL PRÓXIMO NÚMERO

- primera suscripción
 renovación

Tarifa:

- España 20 euros
 Europa 30 euros
 Resto del mundo 37 euros

NÚMEROS ATRASADOS QUE SE DESEA RECIBIR

.....
.....

Cada número atrasado en existencia 3 euros

REDACCIÓN

Apartado de Correos 30059, Barcelona

SUSCRIPCIONES

Apartado de Correos 857 F. D., Barcelona

e-mail: icaria@icariaeditorial.com

Tel.: (34) 93 301 17 23/26 (Lunes a viernes de 9 a 17 h.)

Fax: (34) 93 317 82 42

Forma de pago:

- Talón adjunto a nombre de Icaria editorial
- Transferencia a la c/c de Icaria editorial n.º 2013 0717 61 0200380950, de la Caja de Ahorros de Cataluña - Girona, 15 - 08010 Barcelona.
- Domiciliación bancaria:
- lbta. o cc.
n.º _____
entidad oficina control n.º lbta. o c.c.
- VISA N.º tarjeta Fecha de caducidad

(Para facilitar la gestión bancaria, le rogamos que rellene cuidadosamente cada casilla con el dígito correspondiente. Consulte con su entidad bancaria sin tiene alguna duda.)

dirección
agencia
entidad

- Giro postal a la cuenta corriente postal n.º 1302 9251 12 0017777887.
(Al usar esta forma de pago, el suscriptor debe enviar por carta a la secretaria de *mientras tanto* el resguardo de giro junto con su nombre. No podemos cobrar los giros que se envíen al Apartado de Correos, por lo que todos deben dirigirse a la cuenta corriente postal antes citada.)

ORDEN DE PAGO

Sr. director del Banco o Caja

Dirección.....

Sírvase atender hasta nuevo aviso, y con cargo a mi cuenta, los recibos que le sean presentados por la revista *mientras tanto*.

Titular de la cuenta

Dirección.....

Número de la cuenta

Atentamente,

(firma)